

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



“CENTRO CULTURAL EN LA CIUDAD DE LAMPA”

TESIS

PRESENTADO POR:

SALAZAR MAMANI, Blineo Alberto,

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

PROMOCION - 2011

PUNO - PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo

“CENTRO CULTURAL EN LA CIUDAD DE LAMPA”

TESIS

PRESENTADO POR:

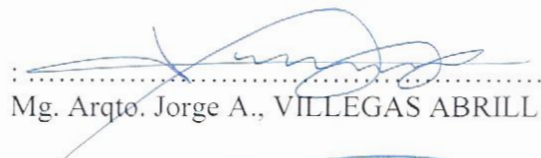
SALAZAR MAMANI , Blineo Alberto

Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

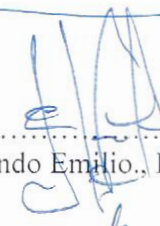
PRESIDENTE DE JURADO

: 
Mg. Arqto. Jorge A., VILLEGAS ABRILL

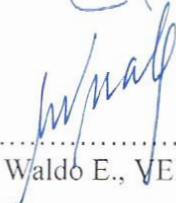
PRIMER MIEMBRO DE JURADO

: 
Arqto. Marco A., ESPILLICO BLANCO

SEGUNDO MIEMBRO DE JURADO

: 
Arqto. Juan Hernando Emilio., LINARES APARICIO

DIRECTOR DE TESIS

: 
Arqto. Waldo E., VERA BEJAR

Área: Diseño Arquitectónico

Tema: Infraestructura cultural

Línea de Investigación: Arquitectura social, teoría y crítica.

DEDICATORIA

A Dios , por permitirme llegar a este momento tan especial de mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día mas, A mi madre por ser la persona que me ha acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de mi vida, amis tias quienes han velado por mi durante este arduo camino han velado por mi durante este arduo camino para convertirme en un profesional.

A mi padre quien con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional. A mis amigos que gracias alequipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino y que hasta el momento, seguimos siendo amigos. A mis docentes, gracias por su tiempo, por su apoyo asi como su sabiduria que me transmitieron en el desarrollo de mi formacion profesional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno mi alma Mater y muy en especial a la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo por habernos acogido y brindado una profesión digna y la mejor de todas las profesiones.

Al Arq. Arqto. Waldo E., Vera Bejar, director de la presente tesis, por su acertada dirección y orientación en la ejecución del presente trabajo de investigación.

A nuestro jurado calificador conformado por los arquitectos Jorge Villegas, Marco Espillico y Juan Hernando Linares, por las sabias enseñanzas durante la realización del presente trabajo de investigación, además por sus cualidades y don de gente de cada uno de ellos.

A todos aquellos que por descuido involuntario, hay podido olvidar, reitero mi agradecimiento.

“CENTRO CULTURAL EN LA CIUDAD DE LAMPA”

INDICE GENERAL

Resumen.	13
-----------------	-----------

Abstract.	14
------------------	-----------

CAPITULO I

<i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	15
--	-----------

1.1 Descripción Del Problema	15
-------------------------------------	-----------

1.1.1 Formulación del Problema	16
--------------------------------	----

1.1.2 Formulaciones Específicas del Objeto de Estudio	16
---	----

1.2 Antecedentes	17
-------------------------	-----------

1.3 Justificación.	18
---------------------------	-----------

1.4 Objetivos de Estudio	19
---------------------------------	-----------

1.4.1 Objetivo General.	19
-------------------------	----

1.4.2 Objetivos Específicos.	19
------------------------------	----

1.5 Hipótesis.	19
-----------------------	-----------

1.5.1 Hipótesis General	19
-------------------------	----

1.5.2 Hipótesis Específicas.	19
------------------------------	----

1.6 Variables e Indicadores de Investigación	21
---	-----------

1.7 Metodología de Trabajo	23
-----------------------------------	-----------

1.7.1 Esquema Metodológico	24
----------------------------	----

CAPITULO II

<i>MARCO TEORICO- CONCEPTUAL</i>	25
---	-----------

2.1 Marco Teórico	25
--------------------------	-----------

2.1.1 Regionalismo Crítico	25
----------------------------	----

2.2 Marco Conceptual	26
-----------------------------	-----------

2.2.1 Centro:	26
---------------	----

2.2.2 Cultura:	26
----------------	----

2.2.3	Características de la Cultura:	27
2.2.4	División de la Cultura.	28
2.2.5	Elementos de la Cultura	28
2.2.6	Tendencias Principales de la Cultura:	30
2.2.7	Enfoques Culturales:	30
2.2.8	Difusión de las Manifestaciones Culturales (Tipología A Seguir)	31
2.2.9	Arte.	31
2.2.10	Contexto:	32
2.2.11	Socio-Cultural	33
2.2.12	Sociedad:	33
2.2.13	Usuario.	33
2.2.14	Paisajes	34
2.2.15	Relación de la Cultura con la Arquitectura	35
2.2.16	Centro Cultural:	36
2.3	Marco Referencial.	39
2.3.1	Casa De La Cultura Villa Alvares	39
2.3.2	Centro Cultural De Quetzaltenango:	46
2.3.3	Centro Cultural Peruano Japonés	48
2.4	Marco Normativo.	53
2.4.1	A Nivel Internacional.	53
2.4.2	A Nivel Nacional:	56
2.4.3	Marco Normativo A Nivel Arquitectura	60

CAPITULO III

	<i>DIAGNOSTICO DE SITUACION ACTUAL.</i>	66
3.1	Contexto a Nivel - Regional	66
3.1.1	Ubicación	66
3.1.2	Superficie	66
3.1.3	Topografía	66
3.1.4	Planos Altitudinales:	67
3.1.5	Distancias Y Vías De Acceso	67
3.1.6	Población	67

3.1.7 Tasa De Crecimiento Poblacional _____	68
3.2 Contexto a Nivel Provincial. _____	68
3.2.1 Aspecto Histórico _____	68
3.2.2 Aspectos Físico Geográfico _____	70
3.2.3 Aspecto Físico Geográfico _____	72
3.2.4 Aspecto Ambiental _____	74
3.2.5 Aspecto Cultural. _____	75
3.2.6 Aspecto Social _____	76
3.2.7 Aspecto Económico. _____	80
3.3 Contexto a Nivel Local- Ciudad De Lampa _____	85
3.3.1 Aspecto Histórico _____	85
3.3.2 Aspecto Físico Geográfico _____	85
3.3.3 Aspecto Ideológico Cultural _____	87
3.3.4 Aspecto Social _____	90
3.3.5 Aspecto Económico _____	91
3.3.6 Aspecto Espacial _____	93
3.3.7 Aspecto De Espacios Abiertos _____	98
3.3.8 Aspecto Edificio _____	101

CAPITULO IV

<i>PROPUESTA ARQUITECTONICA</i> _____	<i>118</i>
4.1 Usuarios: _____	118
4.2 Población Objetivo y Meta de Atención: _____	119
4.3 Centro Cultural en la Ciudad de Lampa y su Radio de Influencia ____	119
4.3.1 Radio De Influencia _____	119
4.3.2 Población Dentro del Área de Influencia _____	120
4.4 Identificación de Posibles Zonas _____	122
4.5 Análisis Del Sitio –Micro _____	124
4.5.1 Ubicación Del Emplazamiento _____	124
4.5.2 Análisis del Sistema Vial _____	125
4.5.3 Análisis de Infraestructura Existente _____	127

4.5.4	Análisis del Entorno	128
4.5.5	Análisis Climático	130
4.5.6	Análisis Topográfico	131
4.5.7	Análisis Fotográfico Y Situación Actual	133
4.5.8	Programacion Cualitativa	134
4.5.9	Criterios de Dimensionamiento	140
4.5.10	Programación Cuantitativa	149
4.5.11	Programacion Arquitectonica	153
4.5.12	Premisas de Diseño Generales	159
4.5.13	Propuesta	163

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	168
Recomendaciones	169
Bibliografía	170
Anexos	172

INDICE DE IMAGENES

IMAGENES

Imagen N° 1: Ingreso Ayuntamiento de Saynatsalo (1952)	25
Imagen N° 2 : Fachada Principal, Teatro opera de Viena.	36
Imagen N° 3 : Fotografia Aerea Casa de la Cultura Villa Alvares.	40
Imagen N° 4 : Edificio de Talleres	41
Imagen N° 5: edificio talleres limitantes del espacio.	42
Imagen N° 6 : Edificio de Talleres Cualidad espacial.	42
Imagen N° 7 : Edificio de Talleres Aproximación al Edificio.	43
Imagen N° 8 : Edificio de Talleres Circulacion.	43
Imagen N° 9 : Edificio de Talleres Elevación	44
Imagen N° 10 : Biblioteca Interior.	44
Imagen N° 11 : Biblioteca Ingreso.	45
Imagen N° 12 : Biblioteca Recorrido Interior	45

Imagen N° 13 : Distribución General.	47
Imagen N° 14 : Edificio cultural Zacapa	47
Imagen N° 15 : Entrada al Centro Cultural Zacapa	47
Imagen N° 16: Interior del Centro cultural	48
Imagen N° 17 : Planta General Centro Cultural Peruano Japonés.	49
Imagen N° 18 : Elevacion del Centro Cultural	49
Imagen N° 19 : Plano Centro Cultural P.J.	50
Imagen N° 20 : Plano Centro Cultural P. J.	50
Imagen N° 21 : Jardin Japonés del Centro cultural Peruano japonés.	51
Imagen N° 22 : Biblioteca Centro Cultural Peruano Japonés.	51
Imagen N° 23 : Auditorio C.C. Peruano Japonés.	52
Imagen N° 24 : Interior Teatro.	52
Imagen N° 25 : Mapa del Perú	66
Imagen N° 26 : Plaza Principal	68
Imagen N° 27 : foto panorámica de la ciudad	70
Imagen N° 28 : Mapa Provincial Lampa.	71
Imagen N° 29: Ruta del Circuito Cordillerano.	80
Imagen N° 30 : Circuito Sur del Perú.	81
Imagen N° 31 : Corredor Los Quechuas.	82
Imagen N° 32 : Plaza Bolognesi	98
Imagen N° 33 : Plaza Grau	98
Imagen N° 34 : Parque la Madre	99
Imagen N° 35 : Malecón Eco-Turístico	99
Imagen N° 36 : sección vial	100
Imagen N° 37 : Via Lampa -Juliaca	100
Imagen N° 38 : Portadas Representativas	103
Imagen N° 39 : Porton T-01	104
Imagen N° 40 : Porton T-02	104
Imagen N° 41 : Porton T-03	105
Imagen N° 42 : Porton T-04	105
Imagen N° 43 : Hornacinas Representativas	106
Imagen N° 44 : Hornacina T-01	106
Imagen N° 45 : Hornacina T-02	107
Imagen N° 46 : Hornacina T-03	107

Imagen N° 47 : Hornacina T-04_____	108	
Imagen N° 48 : Zaguan._____	109	
Imagen N° 49 : El Chiflon_____	109	
Imagen N° 50 : El Patio. _____	110	
Imagen N° 51 : Las Arcadas – Corredor Cobijo._____	111	
Imagen N° 52 : Balcon del Inmueble Chuquiuanca_____	112	
Imagen N° 53 : Techo de Casona._____	112	
Imagen N° 54 : Área de influencia C. C. _____	120	
Imagen N° 55 : Ubicación del Emplazamiento. _____	124	
Imagen N° 56 : Sistema Vial_____	125	
Imagen N° 57 : Via Jr lima_____	126	
Imagen N° 58 : Via Jr Tacna._____	126	
Imagen N° 59 : Elementos Infraestructura. _____	127	
Imagen N° 60 : 5 Espacio Abierto __	Imagen N° 61 : 1 Vivienda Constr. Material Noble. _____	128
Imagen N° 62 : Colindancias del Terreno. _____	128	
Imagen N° 63: 4. Vivienda en Material Noble y Adobe	Imagen N° 64: 3. Posterior Vivienda. _____	129
Imagen N° 65 : Vivienda. _____	129	
Imagen N° 66 : Analisis Ambiental y Climatico. _____	130	
Imagen N° 67: Analisis Topografico_____	131	
Imagen N° 68 : Vivienda.	Imagen N° 69 : Vivienda. _____	133
Imagen N° 70: Vivienda al Entorno	Imagen N° 60 : Vivienda_____	133
Imagen N° 71 : Vista Exterior del Área Talleres. _____	163	
Imagen N° 72 : Vista Exterior Lateral del Área Talleres_____	163	
Imagen N° 73: Vista Exterior Lateral del Área de la Biblioteca. _____	164	
Imagen N° 74 : Vista Exterior del área de Biblioteca. _____	164	
Imagen N° 75 : Vista Exterior Lateral del Auditorio. _____	165	
Imagen N° 76 : Vista Exterior del Area de Auditorio. _____	165	
Imagen N° 77 : Vista Exterior Lateral del Área de Anfiteatro. _____	166	
Imagen N° 78 : Vista Exterior Lateral del Área de Anfiteatro. _____	166	
Imagen N° 79 : Fachada Principal del Área de Administración. _____	167	
Imagen N° 80 : Fachada del Area de Administracion_____	167	

INDICE DE CUADROS

CUADROS.

Cuadro N° 1 : Matriz De Compatibilidad _____	20
Cuadro N° 2 : Variables Del Diagnóstico. _____	21
Cuadro N° 3 : Variables De La Propuesta _____	22
Cuadro N° 4: Clasificación de los Centros Culturales. _____	37
Cuadro N° 5 : Ancho de pasillos. _____	61
Cuadro N° 6 : Tipo Veredas _____	62
Cuadro N° 7 : Ancho de Escaleras _____	63
Cuadro N° 8 : Tipo De Cercos _____	64
Cuadro N° 9 : Tasa de Crecimiento Poblacional por Periodos _____	68
Cuadro N° 10 : Ubicación Geográfica de los Distritos de la Provincia de Lampa _____	72
Cuadro N° 11 : Población por Distritos de la Provincia de Lampa. _____	76
Cuadro N° 12: Clasificador de ruta de la red vial de la Provincia Lampa _____	79
Cuadro N° 13 : Censos Nacionales 2007 _____	90
Cuadro N° 14 : Estimación de la población de lampa para el año 2010 _____	90
Cuadro N° 15 : Principales Vías de Acceso a la Ciudad de Lampa _____	96
Cuadro N° 16 : Equipamiento de Servicios Complementarios. _____	115
Cuadro N° 17: Clasificación Del Centros Culturales Propuesta _____	119
Cuadro N° 18 : Selección del Predio Respecto al Uso de Suelos _____	123
Cuadro N° 19 : Evaluación de la Ubicación Urbana _____	123
Cuadro N° 20 : Programación Auditorio _____	135
Cuadro N° 21 : Programacion Anfiteatro _____	136
Cuadro N° 22 : Programación Biblioteca. _____	137
Cuadro N° 23: Programacion Talleres _____	138
Cuadro N° 24 : Programación administración. _____	139
Cuadro N° 25: Cuadro de Ordenamiento de datos. _____	149
Cuadro N° 26: Cuadro de Ordenamiento de Datos Parqueo. _____	149
Cuadro N° 27: Cuadro de Ordenamiento de Datos. _____	150
Cuadro N° 28 : Cuadro de Ordenamiento de Datos _____	151
Cuadro N° 29 : Cuadro de Ordenamiento de Datos Administración. _____	152
Cuadro N° 30 : Diagrama de Correlaciones del conjunto _____	153

Cuadro N° 31 : Diagrama de Organización Espacial. _____	153
Cuadro N° 32 : Diagrama de Correlaciones Espaciales. _____	154
Cuadro N° 33 : Diagrama de Organización Espacial. _____	154
Cuadro N° 34 : Diagrama de correlación Espaciales _____	155
Cuadro N° 35 : Diagrama de Organización Espacial. _____	155
Cuadro N° 36: Diagrama de Correlaciones Espaciales. _____	156
Cuadro N° 37: Diagrama de Organizacion Espacial. _____	156
Cuadro N° 38 : Diagrama de Correlacion Espaciales. _____	157
Cuadro N° 39: Diagrama de Organizacion Espacial. _____	157
Cuadro N° 40 : Diagrama de Correlaciones Espaciales. _____	158
Cuadro N° 41 : Diagrama de Organizacion Espacial. _____	158

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICOS.

Grafico N° 1: Población por Distritos de la Provincia de Lampa _____	76
Grafico N° 2 : Alumnos Matriculados Modalidad y Nivel educativo Provincia Lampa	77
Grafico N° 3 : Instituciones Educativas Y Programas Del Sistema Educativo Provincia De Lampa. _____	78
Grafico N° 4: Equipamiento de Servicios Complementarios. _____	115

Resumen

El presente trabajo de investigación denominado “**Centro cultural en la Ciudad de Lampa**”, es un proyecto que tiene como principio proponer de infraestructura de cultural para la población Lampeña, proponer espacios culturales adecuados y definidos (construcciones formales) para que la población infantil, juvenil y adulta pueda desarrollar libremente actividades culturales, áreas destinadas para promover el arte como son (danza, pintura y música)

Cuyo objetivo es el desarrollar una propuesta arquitectónica, que el diseño sea sustentado a partir de un análisis teórico-conceptual y real obteniendo así una adecuada infraestructura, esta propuesta se lograra a travez de la determinación de las características arquitectónicas del lugar para el diseño de un Centro Cultural que serán obtenidas del análisis de características socioculturales de la ciudad , garantizando así una integración armónica con el contexto, para ello se presentan explicaciones conceptuales a la temática del proyecto como un soporte de investigación.

Este proyecto de investigación fue desarrollado de la siguiente forma: se presenta una descripción general previo al desarrollo del tema central, seguidamente se fundamenta con las teorías conceptuales aplicables al tema de estudio, se describe un análisis de la población de lampa y de la zona de estudio, seguidamente se indican las posibilidades de presentar espacios de proyección fundamentado teóricamente para el presente proyecto y se propone mediante el proceso de diseño arquitectónico.

La propuesta arquitectónica planteada servirá como un aporte a la solución del problema que radica en la zona infraestructura de centro cultural entonces con los resultados y la propuesta de diseño se logrará concretar la respuesta tentativa planteada como tema de estudio.

Palabras Clave: Centro Cultural, Actividades Culturales, Espacios culturales, Propuesta arquitectónica, Características Arquitectónicas, Características Socioculturales, Diseño Arquitectónico.

Abstract.

The present research work called "Cultural Center in the City of Lampa", is a project whose purpose is to propose cultural infrastructure for the population of Lampeña, to propose adequate and defined cultural spaces (formal constructions) so that children, youth And adults can freely develop cultural activities, areas designed to promote art as they are (dance, painting and music)

The purpose of which is to develop an architectural proposal, that the design be sustained from a theoretical-conceptual analysis and real thus obtaining an adequate infrastructure, this proposal will be achieved through the determination of the architectural characteristics of the place for the design of a Center Cultural that will be obtained from the analysis of sociocultural characteristics of the city, thus guaranteeing a harmonious integration with the context, for which conceptual explanations are presented to the theme of the project as a research support.

This research project was developed as follows: a general description is given prior to the development of the central theme, then it is based on the conceptual theories applicable to the subject of study, an analysis of the population of lampa and the area of Study, below are the possibilities of presenting projection spaces theoretically grounded for the present project and proposed through the architectural design process.

The proposed architectural proposal will serve as a contribution to the solution of the problem that lies in the area cultural center infrastructure with the results and the design proposal will be achieved concrete the tentative response raised as a topic of study.

Keywords: Cultural Center, Cultural Activities, Cultural Spaces, Architectural Proposal, Architectural Characteristics, Sociocultural Characteristics, Architectural Design.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción Del Problema

Las actividades culturales se dan en un gran número de expresiones, por lo que las personas tienen que hacer uso de instalaciones improvisadas, para organizar y realizar dichos eventos no ofreciendo al espectador ni al participante comodidad alguna.

Actualmente el Municipio de Lampa no cuenta con áreas y espacios culturales adecuados y definidos (construcciones formales) para que la población infantil, juvenil y adulta pueda desarrollar libremente este tipo de actividades, ya que no existen áreas destinadas para promover el arte como son (danza, pintura y música), en donde la población pueda despertar la creatividad, el ingenio y la destreza motriz. En el caso de las actividades culturales, solo se tiene la Biblioteca Popular que cuenta con un espacio muy reducido aproximadamente para 12 personas y se encuentra localizada en el local municipal también se utiliza como pinacoteca; mezclándose dos actividades. Así mismo existe un edificio que anteriormente fue destinado como museo kampak presenta una colección de ceramios, monolitos de piedra e ídolos de la cultura Pucara, artefactos líticos y cerámicas pre incas, aríbalos, uno kero gigante (más de medio metro). Dicho museo no cuenta con espacios adecuados.

Asimismo los conciertos de musicales que se realizan se vienen adecuando a espacios como plataformas deportivas o el coliseo cerrado para que sean escuchados por la población; no existe buena acústica por los materiales y forma inadecuados ya que no es funcional.

Reuniendo cada una de las necesidades en cuanto a actividades sociales, Culturales y educativas que Ciudad de Lampa tiene, es necesario desarrollo la presente investigación de un centro cultural en la ciudad Lampa en el que pueda realizarse cada una de las actividades que se describieron con anterioridad, tomando en cuenta los requisitos que cada una de estas conlleva, que a rasgos generales son: talleres de pintura danza y música auditorio, salones convertibles, biblioteca, galerías de exposición permanente, parqueo, entre otras.

1.1.1 Formulación del Problema

- ¿Cuáles serán características arquitectónicas apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio cultural de la ciudad de lampa?

1.1.2 Formulaciones Específicas del Objeto de Estudio

- ¿Cuál será la característica arquitectónica funcional apropiada para un centro cultural que permita una integración al contexto socio cultural de la ciudad de lampa?
- ¿Cuál será la característica arquitectónica formal apropiada para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio cultural de la ciudad de lampa?
- ¿Cuál será la característica arquitectónica espacial apropiada para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio cultural de la ciudad de lampa?

1.2 Antecedentes

En la actualidad no existe ningún estudio realizado sobre áreas culturales y en el Municipio de Lampa; a pesar de que la Municipalidad de Lampa cuenta con una unidad técnica, que sirve para desarrollar y supervisar los trabajos de infraestructura física, construcciones de escuelas, remodelaciones, etc. Se han realizado diagnósticos del municipio a nivel general, pero nunca se ha profundizado en los temas de cultura; ya que se mencionan las actividades que se llevan a cabo en el lugar sin dar una solución a la carencia de espacios para desarrollar adecuadamente las actividades culturales.

El problema de falta de espacios para desarrollar las actividades culturales que demanda la población de Lampa, fue detectado al desarrollar la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura y corroborado en el año 2012.

Actualmente según el comité barrial de la Ciudad de Lampa afirma que no existe un edificio específico que permita integrar todas las actividades que requiere la Población Lampeña, ya que las reuniones organizadas por este comité se llevan a cabo en los domicilios de los miembros y las actividades programadas se realizan en el Salón Municipal, El Polideportivo, Escuelas, Institutos o en los Colegios y el problema o temor que esto provoca, es que pueda desintegrarse dicho comité barrial; ya que existe la voluntad y el deseo de promover la cultura en ciudad rosada de lampa se ha continuado a pesar de las incomodidades para llevar a cabo estas actividades.

En la actualidad se desarrollan año tras año diferentes actividades culturales, pero por carencia de espacios, estas son realizadas por la población en lugares inadecuados e incluso no definidos.

1.3 Justificación.

Debido a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO: 2008) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad.¹

Debido a que el municipio de Lampa ha tenido un desarrollo económico – social y educativo, es necesario que junto a este desarrollo se incremente la cultura que velen por la protección y engrandecimiento de nuestro patrimonio cultural y por la sana distracción mental de la población.

Dentro del desarrollo cultural, cuenta con un comité barrial que apoyan actividades para el engrandecimiento cultural, muchas de estas actividades son patrocinadas por diferentes casas comerciales o personas natural, al no contar con las instalaciones necesarias tienen que hacer uso de instalaciones improvisadas, lo que implica un gasto constante y adicional a diferencia de tener un equipamiento fijo y adecuado a las necesidades que demanda la población.

Por lo que es necesario que se resuelva la problemática que actualmente existe a través del planteamiento de una propuesta de un Centro Cultural; que permita que tanto niños, jóvenes y adultos puedan desarrollar libremente y a diario actividades artísticas, intelectuales, y culturales.

Por tal motivo es indispensable que el Centro Cultural se planifique para que logre satisfacer la mayoría de necesidades que demanda la población de Lampa Por lo anteriormente expuesto es necesario que los organismos encargados de impulsar la cultura en todas sus manifestaciones, rescaten los valores culturales propios e intrínsecos de este lugar específico.

¹ UNESCO,(2008) Trabajos Realizados por el Comité Jurídico Interamericano. Pag 03

1.4 Objetivos de Estudio

1.4.1 Objetivo General.

- Identificar las características arquitectónicas apropiadas de centro cultural que permita integrarse al contexto sociocultural de la ciudad de Lampa.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Identificar características arquitectónicas espacio - funcionales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio cultural de la ciudad de lampa.
- Identificar características arquitectónicas espacio - formales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio cultural de la ciudad de lampa.
- Identificar características arquitectónicas espaciales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio cultural de la ciudad de lampa.

1.5 Hipótesis.

1.5.1 Hipótesis General

- Las características del arquitectónicas del centro cultural están condicionadas por los aspectos socio -culturales de la ciudad de lampa.

1.5.2 Hipótesis Específicas.

- Las características arquitectónicas espacio - funcionales están condicionadas por el usuario cuantitativo y cualitativamente.
- Las características arquitectónicas espacio formales están condicionadas por los elementos del paisaje natural y artificial.
- Las características del arquitectónicas espaciales del centro cultural están condicionadas por los aspectos socio -culturales de la ciudad de lampa.

Cuadro N° 1 : Matriz De Compatibilidad

<u>PROBLEMAS.</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>HIPOTESIS.</u>	<u>VARIABLES.</u>
<u>GENERAL.</u>	<u>GENERAL</u>	<u>GENERAL.</u>	<u>VARIABLES</u>
¿Cuáles serán las características arquitectónicas apropiadas para un centro cultural que permita una integración al contexto socio-cultural de la ciudad de Lampa?	Identificar las características arquitectónicas apropiadas de centro cultural que permita integrarse al contexto socio-cultural de la ciudad de Lampa.	Las características del arquitectónicas del centro cultural están condicionadas por los aspectos socio-culturales de la ciudad de lampa	V.I características del aspecto sócio-cultural. V.D. características arquitectónicas
<u>ESPECIFICAS</u>	<u>ESPECIFICAS</u>	<u>ESPECIFICAS</u>	<u>VARIABLES</u>
¿Cuál será la característica arquitectónica funcional apropiada para un centro cultural que permita una integración al contexto socio-cultural de la ciudad de Lampa?	Identificar características arquitectónicas espacio - funcionales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio-cultural de la ciudad de lampa.	Las características arquitectónicas espacio - funcionales están condicionadas por el usuario cuantitativo y cualitativamente.	V.I. usuario V.D características espacio - funcionales.
¿Cuál será la característica arquitectónica formal apropiada para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio-cultural de la ciudad de Lampa?	Identificar características arquitectónicas espacio - formales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio-cultural de la ciudad de lampa.	Las características arquitectónicas espacio formales están condicionadas por los elementos del paisaje natural y artificial.	V.I. elementos del paisaje natural y artificial V.D. características Espacio - formales.
¿Cuál será la característica arquitectónica espaciales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio-cultural de la ciudad de Lampa?	Identificar características arquitectónicas espaciales apropiadas para un centro cultural que permita una integración adecuada al contexto socio-cultural de la ciudad de lampa.	Las características arquitectónicas espaciales del centro cultural están condicionadas por los aspectos culturales de la ciudad de lampa.	V.I. aspecto culturales V.D. características espaciales

Fuente: Elaboración propia.

1.6 Variables e Indicadores de Investigación

Cuadro N° 2 : Variables Del Diagnóstico.

VARIABLES	ASPECTO	INDICADORES
ASPECTO FISICO	Clima	Temperatura
		Vientos
		Asoleamiento
		Humedad
		Precipitación
	Permanentes	Topografía
Uso de Suelos		
ASPECTO CULTURAL	Cultura	Desarrollo Cultural
		Arte Como Factor Cultural
	Actividad Cultural	Música
		Danza
		Teatro
		Pintura
	Visitantes	Infantil(0-14)
		Juvenil (15-24)
		Adulta Joven (30-44)
		Adulta (44-59)
	Permanentes	Tiempo de Permanencia
Tipo de Actividad		
CONTEXTO	Diagnostico Físico Espacial	Articulación Territorial
		Infraestructura
		Equipamiento, Redes Técnicas.
		Estructura Socio Económica

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 3 : Variables De La Propuesta

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
ZONIFICACION	Conformación del Terreno	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Natural y Cultural • Necesidades • Características
	Organización de Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación • Diagrama Funcional • Diagrama de Interrelación • Diagrama de Circulación • Jerarquía de Relación
CLASIFICACION (TIPOLOGIA)	Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Zona Educativa Talleres • Zona Educativa Biblioteca • Zona Publica Auditorio • Zona Publica Anfiteatro • Zona Administrativa
PREMISAS DE DISEÑO (TOPOLOGIA)	Criterio Funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Relación • Secuencias • Medio Ambiente • Frecuencia de Uso • Priorización • Circulación
	Criterio Espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación • Carácter Relación Espacial • Flexibilidad
	Criterio Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Trama • Proporción • Textura
	Criterio Envolvente	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso • Visuales • Asoleamiento • Vientos

Fuente: Elaboración propia.

1.7 Metodología de Trabajo

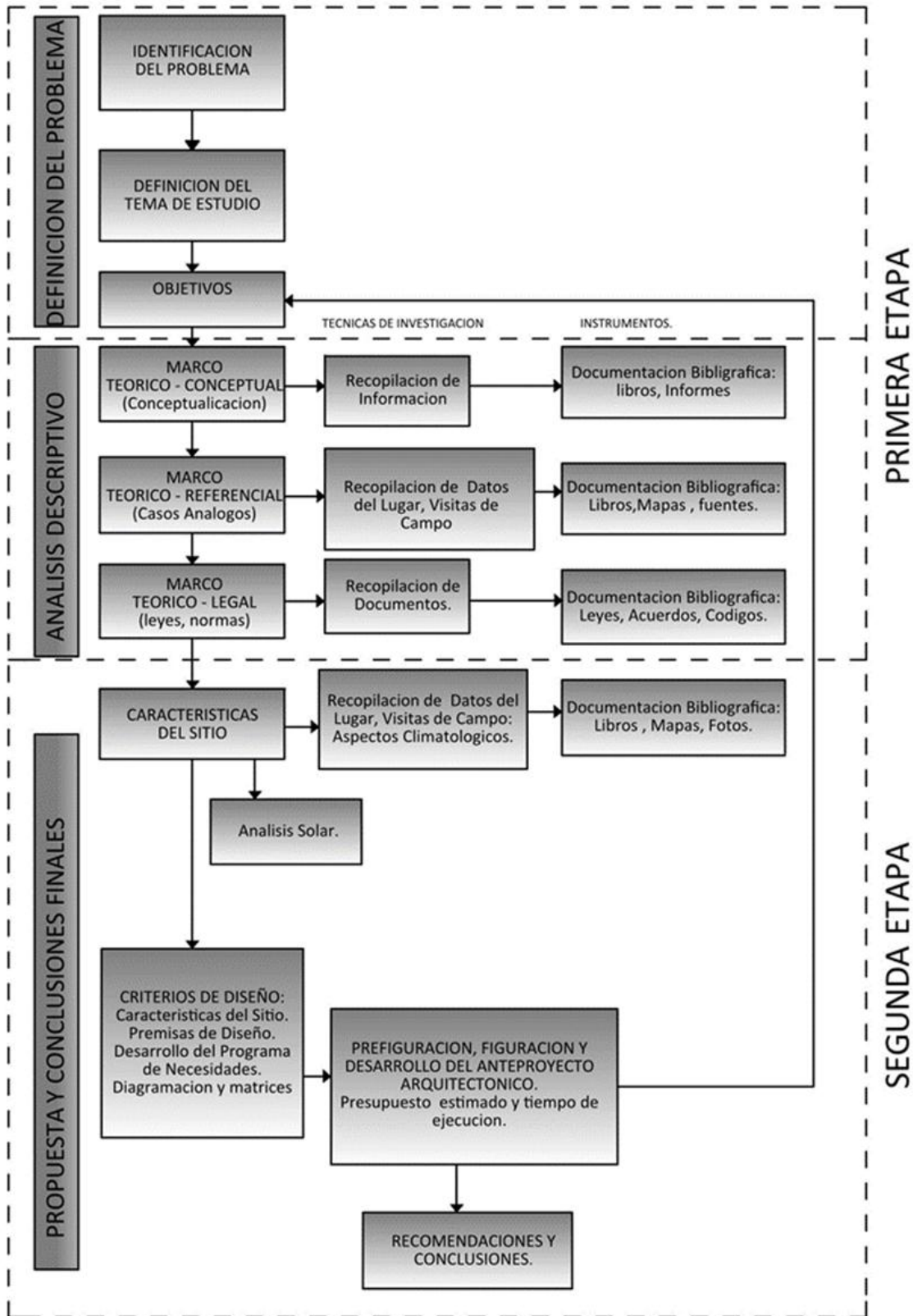
La investigación se hace siguiendo una serie de pasos ordenados en forma lógica, enmarcados en el Método Científico. Se plantean 3 grandes fases para la elaboración de un proyecto arquitectónico:

- I. Concepción y análisis: Implica la investigación especializada, para formarse concepto del proyecto que se va a diseñar. Busca formar el marco teórico base, para ubicar el problema.
- II. Síntesis y programación: Estructura de requerimientos que incluye el criterio de diseño para su interpretación y que conforma el problema particular de cada disciplina de diseño.
- III. Propuesta arquitectónica: Detallar y codificar la alternativa de diseño en un lenguaje teórico, para desarrollar un modelo ¿realizable o posible de realizar? Donde se da la unión de todos los requerimientos, para elaborar un proyecto que podrá realizarse en el futuro.

Determinación de técnicas a emplear:

- Investigación documental:
 - Lectura y análisis de documentos y bibliografía
 - Fichas de resumen de información documental
- Investigación de campo:
 - Fichas de trabajo para observación directa
 - Fichas de trabajo para observación indirecta
 - Entrevista a población objeto de estudio

1.7.1 Esquema Metodológico



Fuente : Elaboración Propia

CAPITULO II

MARCO TEORICO- CONCEPTUAL

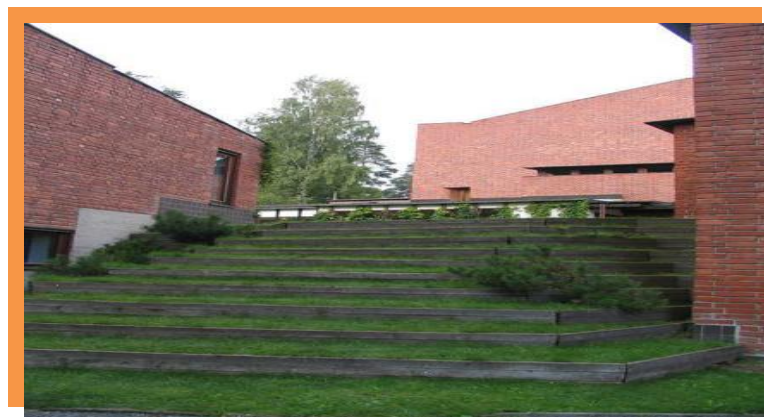
2.1 Marco Teórico

2.1.1 Regionalismo Crítico

Concepto forjado por los teóricos Alex Tzonis y Kenneth Frampton para designar una nueva clase de regionalismo en la arquitectura, que intenta oponerse a la falta de contenido y al desarraigo de las obras modernistas, mediante el uso de los elementos contextuales, para dar un sentido de lugar y pertenencia a la arquitectura.

El regionalismo crítico es diferente al regionalismo per-se, el cual intenta encontrar una correspondencia directa y deliberada con la arquitectura vernácula. Hay que entender al regionalismo crítico como una forma particular del postmodernismo.²

Imagen N° 1: Ingreso Ayuntamiento de Saynatsalo (1952)



Fuente:www.thefullwiki.org/Critical_Regionalism.com

² Hacia un regionalismo crítico: seis puntos para una arquitectura de resistencia.(1983) En Perspecta: The Yale Architectural Journal Pag 20

De acuerdo con Kenneth Frampton el regionalismo crítico debe tomar los aspectos progresistas de la arquitectura moderna, agregando valores relativos al contexto. Se debe valorar la topografía, el clima, la luz las formas tectónicas por encima de la escenografía, y los sentidos del tacto por encima de lo solamente visual.

El regionalismo crítico toma el uso de elementos más simples como formas básicas, utilizando el juego de estos elementos intersectándolos y aplicándoles un toque moderno, con elementos de la región reinterpretándolos.

Se propone para el proyecto esta tendencia arquitectónica ya que es una idea de unir lo moderno con los elementos propios del lugar, así tomando como referencia la cultura lo que es un elemento particular en el país que puede ir de la mano con el desarrollo tecnológico. (**Towards: 2014**)

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Centro:

El concepto de centro tiene su origen en el latín centrum y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad.

2.2.2 Cultura:

2.2.2.1 Definiciones:

- Para F. Foucault, la cultura es la propia condición del espíritu humano, que origina una manifestación cultural, la cual tiene la capacidad de lograr una comunicación racional, emotiva y sensitiva; entre los seres humanos de una sociedad.
- Conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquirido, que determinan un modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad.”³
- En general, la cultura es una especie de **tejido social** que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las

³ Méndez, Francisco. (s.f.), Revista Módulo XXX ,pag-54.

prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.⁴

2.2.3 Características de la Cultura:

Es importante saber, que según el historiador guatemalteco Luís Luján Muñoz en su estudio sobre: “Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura”, ésta posee las siguientes características:⁵

2.2.3.1 Es Enseñada.

La cultura se enseña, se va adquiriendo a través del tiempo y el lenguaje es el principal instrumento de transmisión social.

2.2.3.2 Es Inculcada.

Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

2.2.3.3 Compartida.

Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

2.2.3.4 Es Humanista.

No todo lo que existe en la naturaleza, es humano, sólo cuando un grupo hace uso de él pasa a ser cultura.

2.2.3.5 Es Inmaterial.

Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.

2.2.3.6 Es Satisfactoria.

Los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactorios para un grupo, de no ser así son desechados.

⁴ Tejido social, (2014) recuperado de <http://definicion.de/cultura/#ixzz3dRaP2R03> "definicion de cultura"

⁵ Lujan Muñoz, J. L.(2009). Nociones básicas sobre el concepto de Cultura ,Pág. 165

2.2.3.7 Es dinámica.

La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades, espacio y tiempo en el que se desarrolla.

2.2.3.8 Es Uniforme.

Los problemas por resolver, son los mismos. Aunque la forma de resolverlos sea diferente.

2.2.3.9 Es Integrada.

Como producto, de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad constante e integrada.

2.2.4 División de la Cultura.

La cultura se divide en material y espiritual. Es una división relativa. Porque la fabricación de instrumentos de trabajo y, en general, de objetos destinados a satisfacer las necesidades materiales del individuo es imposible sin la participación de su pensamiento.

2.2.4.1 Cultura Material.

Son aquellos elementos que nos permiten conocer cómo era la vida pasada y actual de los distintos grupos humanos.

Hace referencia a los objetos y tecnología que se utilizan para satisfacer las necesidades de un grupo y nos muestran sus conocimientos y forma de pensar.⁶

2.2.4.2 Cultura Espiritual.

Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Es parte de cultura espiritual los resultados de la actividad espiritual del hombre: la ciencia, la filosofía, el arte, la moral, la política, el Derecho.

2.2.5 Elementos de la Cultura

Todas las culturas consisten de seis elementos principales:⁷

⁶ Juan A. Hasler (2007). *Arqueología y Semántica*, Editorial Universidad del Valle, pag 72.

2.2.5.1 Creencias:

Es el conjunto de ideas que prescriben formas para comportamientos correctos o incorrectos, y dan significado y propósito a la vida.

Pueden ser sumarios e interpretaciones del pasado, explicaciones del presente o predicciones del futuro, y pueden tener fundamento en el sentido común, sabiduría popular, religión o ciencia o en alguna combinación de éstos. (Por ejemplo, si el espíritu humano continúa viviendo después de la muerte)

2.2.5.2 Valores:

Son normas compartidas, abstractas, de lo que es correcto, deseable y digno de respeto. Aunque los valores son ampliamente compartidos, es raro que se adhieran los miembros de una cultura a éstos, en todas, más bien los valores establecen el tono general para la vida cultural y social.

- **Normas y Sanciones:** Son reglas acerca de lo que la gente debe o no debe hacer, decir o pensar en una situación determinada. Las sanciones son las recompensas y castigos impuestos socialmente, con la cuales las personas son alentadas a apegarse a las normas.
- **Símbolos:** Es algo que puede expresar o evocar un significado: un crucifijo o una estatua de Buda, un osito de juguete, una constitución; una bandera aunque no es más que una pieza de tela coloreada, es tratada con rito solemne e inspira sentimiento de orgullo y patriotismo.
- **Idioma o Lenguaje:** Es un juego de símbolos hablados (y muchas veces escrito) y reglas para combinar estos símbolos en modo significativo. El lenguaje ha sido llamado “el almacén de la cultura”.

Es el medio primario para captar, comunicar, discutir, cambiar y transmitir conocimientos compartidos a nuevas generaciones.

⁷ Stavenghagen, Rodolfo. (1983.) La Cultura Popular. México. Pág. III.

2.2.6 Tendencias Principales de la Cultura:

➤ **Tradicionalista:** Cultura es la suma de hechos y valores que la sociedad, jerarquiza selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen su importancia histórica y social; por tanto, se puede decir que los diversos grupos que conforman una sociedad, elaboran y transmiten sus valores culturales de manera diferente.

➤ **Antropologista:** Cultura es todo aquello que no es biológico, transmitido socialmente, incluyendo esquemas de conducta artística, social, ideológica o religiosa y las técnicas para dominar al mundo circundante. Son costumbres, información, oficios, vida doméstica y pública, religión, ciencia y arte. Según se transmite de la experiencia del pasado a la nueva generación. (Noval, 1966: 59)

2.2.7 Enfoques Culturales:

El fin de conocer los siguientes enfoques culturales, es para saber dónde se deberá enfatizar nuestra investigación aplicarla al contexto cultural del municipio de la Ciudad Rosada de Lampa. Para ello se mencionan los tres enfoques acerca de la cultura y que Celso Lara describe en su libro: “Cultura Popular en Hispanoamérica”, los cuales se detallan a continuación:⁸

2.2.7.1 Enfoque Aculturalista:

Es conocida también, como cultura académica y oficial hegemónica y se origina en la cultura occidental, que fuera impuesta durante la conquista y colonización española. Constituye el ideal, al que deben aspirar los miembros de una sociedad y es transmitida a través de la enseñanza.

2.2.7.2 Enfoque Transculturista:

Es conocida también, como cultura para las masas y es producida por el pueblo, por los sectores hegemónicos, imponiéndolos a través de los medios de comunicación como una cultura de consumo.

⁸ Celso Lara, (2005) Algunos principios teóricos Sobre la cultura popular tradicional, CEFOL ,pag-52 .

2.2.7.3 Enfoque Culturista:

Debido a las características, no sólo de la comunidad en estudio, si no de nuestro país, *este trabajo de tesis hará énfasis en el presente enfoque.*

Este enfoque establece la coexistencia de diversas formas culturales dentro de una formación social, las cuales corresponden a los diferentes estratos sociales que lo conforman; sin embargo, dentro de esas formas la única autentica es la cultura popular, pues es la que se encuentra arraigada a la tierra, al trabajo y al pueblo.

2.2.8 Difusión de las Manifestaciones Culturales (Tipología A Seguir)

Literatura en prosa: Cuentos, Fábulas, Leyendas y Sagas-Mitos (Ritos explicativos) Tradiciones, narraciones e historia oral, oraciones y sermones.

Literatura en verso: Cancionero infantil, juegos y piezas.

Cancionero de adultos: Versos, himnos y poemas y adivinanzas.

Etno-música: Música pura y popular.

Coreografía: Baile y danza.

Arte decorativo: Bordados, tejidos, tallado y grabado decorativo.

Conocimientos empíricos: Sobre universo y la tierra aplicados al ambiente social.

Cosmovisión (religión): Mitología y creencias, concepciones y prácticas religiosas, rituales, altios y materiales de culto especialistas y sacerdotes.

2.2.9 Arte.

Actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín ars, que significa habilidad.⁹

2.2.9.1 Bellas Artes

➤ **Escultura**, arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.

➤ **Pintura**, arte de representar imágenes reales, ficticias o simplemente abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

⁹ Revista Escala No. 153, (2009) bellas artes, p-115

➤ **Música**, movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. La música desempeña un papel importante en todas las sociedades y existe en una gran cantidad de estilos, característicos de diferentes regiones geográficas o épocas históricas.

➤ **Poesía**, forma del discurso literario o artístico que se rige por una singular disposición rítmica y por la relación de equivalencia entre sonidos e imágenes.

2.2.9.2 Artes Escénicas

➤ **Danza**, movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión, la danza puede ser recreativa, ritual o artística y va más allá del propósito funcional de los movimientos utilizados en el trabajo y los deportes para expresar emociones, estados de ánimo o ideas.

➤ **Teatro**, rama relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo. Es también el género literario que comprende las obras concebidas para un escenario, ante un público.

➤ **Declamación**, se desarrolla frente a un público que observa y escucha, que participa siendo testigo ocular y auditivo del arte representado. Es cierto que una declamación puede grabarse y su audio puede ser escuchado – como se escucharía una obra de teatro – pero algunos comentarán que se pierde mucho del arte escénico sin la imagen visual del declamador.

2.2.10 Contexto:

El término de contexto es ampliamente utilizado en nuestra lengua y nos permite referir a todo aquello que rodea tanto física como simbólicamente a un evento o acontecimiento, en tanto, es ello lo que nos permite interpretar y comprender un hecho dado, ya sea su contexto simbólico o material.

Mientras tanto, el contexto se haya conformado por un conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que toman lugar dentro

de sus límites espacio-temporales, además de permitirnos la comprensión eficaz del mensaje. Si bien su definición puede tornarse complicada por tratarse de un concepto extremadamente abstracto, lo central de esta palabra es que supone la especificidad de los fenómenos ya que los mismos se han combinado de modo único e irrepetible para tener influencia en lo que en él pasa.¹⁰

2.2.11 Socio-Cultural

Se utiliza el término socio-cultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma.¹¹

2.2.12 Sociedad:

Una sociedad es más que la reunión de un grupo de personas, “una sociedad es una agrupación de personas de ambos sexos que viven en asociación más o menos permanente o estable, que se han organizado para llevar acabo sus actividades y satisfacer sus necesidades cotidianas de orden material y espiritual, y que tienen conciencia de su afiliación al grupo total”, “El trabajo es el medio por el cual la sociedad mantiene su existencia física y la base por la cual emergen las más importantes relaciones entre los individuos y los grupos.” (Noval, 1966: 59).

2.2.13 Usuario.

Si bien el concepto de usuario (vocablo derivado del latín usuarios) se aplica a nivel general para describir a la persona que utiliza una cosa o servicio con frecuencia.

- **Visitantes:** personas que visitan a una persona o lugar con alguna finalidad. Estas visitas consisten en visitar diversos lugares para aprender acerca de su cultura o costumbres, en esta clasificación entran también los museos y galerías de arte etc.
- **Permanentes,** personas que cumplen una función, dentro de un lugar para brindar un servicio un determinado persona o personas dentro de un determinada área.

¹⁰ Contexto (2015) recuperado <http://www.definicionabc.com/general/contexto.php>

¹¹ Socio-cultural (2015) recuperado <http://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>

2.2.14 Paisajes

Los paisajes son, por tanto, los entornos físicos que nos rodean y donde desarrollamos las distintas facetas de nuestra vida. Pueden ser naturales o artificiales.

2.2.14.1 Paisaje Natural

Es el paisaje que se ha formado sin la intervención del hombre y está constituido solo por elementos naturales.

Los elementos que identifican al paisaje natural son los siguientes: área, relieve, agua, clima, suelo, minerales, flora y fauna.

2.2.14.2 Elementos Del Paisaje Natural

- **Área**, Espacio de tierra comprendido entre ciertos límites. Por ejemplo, la selva amazónica ocupa una extensa área de América del Sur.
- **Relieve**, Conjunto de formas complejas que accidentan la superficie del globo terráqueo. Entre los relieves encontramos las cordilleras, llanuras, cerros, montañas, valles y otros.
- **Agua**, Sustancia cuyas moléculas están formadas por la combinación de un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida e incolora. Es el componente más abundante de la superficie terrestre y, más o menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales.
- **Clima**, Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan a una región. Incluye los valores meteorológicos sobre temperatura, humedad, presión, viento y precipitaciones en la atmósfera.
- **Suelo**, Es la capa más superficial de la corteza terrestre, que resulta de la descomposición de las rocas por los cambios bruscos de temperatura y por la acción del agua, del viento y de los seres vivos. El tipo de suelo favorece o no el desarrollo de la vegetación.
- **Minerales**, Sustancias inorgánicas que se hallan en la superficie o en las diversas capas de la corteza del globo. Entre ellas encontramos el oro, el hierro, el

cobre, el níquel o la plata, además de los minerales no metálicos como el azufre, el yeso y la sal.

➤ **Flora Y Fauna** La flora se refiere al conjunto de plantas que pueblan un país. La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica. Las plantas y los animales dependen de manera fundamental del clima y del suelo. Los árboles de maderas finas crecen en mayor cantidad y variedad en las selvas húmedas tropicales; la ganadería se desarrolla más fácilmente en las praderas de clima templado; el desierto constituye un sitio adecuado para aprovechar la energía solar.

2.2.14.3 Paisajes Artificiales

No hay presencia de elementos naturales, sino de artefactos fabricados y ordenados por el hombre de acuerdo con sus gustos o necesidades. Tradicionalmente, estos paisajes han estado identificados con la ciudad y el mundo urbano, mediante la edificación, el planeamiento de calles y avenidas, la presencia del automóvil, la ubicación de áreas industriales.

2.2.14.4 Elementos Artificiales

-Edificaciones

-Estructuras e instalaciones

-Mobiliario ¹²

2.2.15 Relación de la Cultura con la Arquitectura

El diccionario Metápolis define que la cultura está fuertemente relacionada con la arquitectura que se desarrolla en cada territorio, ya que la construcción del entorno de la ciudad se entiende como un problema cultural.

Asimismo la definición de entorno ya no se remite solo al contexto, sino “a un medio donde lo local es el lugar y lo global es el escenario de realidad física y virtual”, que se ha generado en los últimos tiempos gracias a la tecnología.

¹² Countryside Commission (1985). Country Park Visitor Surveys CC ,pag -180.

2.2.16 Centro Cultural:

Los espacios culturales generalmente se encuentran en algún tipo de edificio que, reciclado o construido especialmente, ha sido destinado a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la cultura.

Una sala de cine, una biblioteca, un teatro, un museo o una sala de conciertos son las infraestructuras culturales más conocidas.¹³

Están también los centros culturales, los que pueden denominarse con varios términos, diversos en significado y significado. De hecho, reciben también el nombre de casas de cultura, centros cívicos, equipamientos de proximidad, entre muchos otros.

Los Centros Culturales son lugares que reúnen, en un mismo espacio, una gran diversidad de propuestas para todas las edades e intereses, facilitando el acceso al aprendizaje y al disfrute colectivo de la cultura.

Muchas de estas actividades son de acceso gratuito o con aranceles muy accesibles y, en algunos casos, cuentan con actividades especialmente diseñadas para personas discapacitadas.

Conjunto o unidad de ciertas características de un lugar o sitio definido por sus alrededores. Es la reunión de varios edificios que están destinados a albergar actividades de tipo cultural y educativo, asimismo para informar y recrear al visitante o espectador. Grupo de espacios donde se realizan diversas actividades culturales: exposiciones, presentaciones musicales, eventos folklóricos. (Mancilla, 2006:10)

Imagen N° 2 : Fachada Principal, Teatro opera de Viena.



www.universitaria/artístico-cultural/Chile.com

¹³ Padilla Nedeshda (2008) Centro cultural de Ipala ,pag-72

2.2.16.1 Clasificación de los Centros Culturales:

Existen diferentes tipos de centros culturales, los cuales se clasifican de acuerdo a su cobertura, radio de acción y tiempo empleado para llegar al mismo; en este caso se enfocará específicamente con cobertura municipal, rango poblacional 5000 a 50000 lo anterior se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4: Clasificación de los Centros Culturales.

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población (No de Habitantes)	Radio de Cobertura	
		Distancia (Km)	Tiempo
Metropolitano	Mas de 5000,000	200 o mas	5 hrs
Regional	1000,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs
Sub-Regional	50,000 a 100,000	15 a 30	30-80 min.
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 min.
Aldeas	250 a 5,000	0.5 a 3	5-10 min.
Caseríos	Menos de 250	Menos de 0.50	1-5 min

Fuente: Secretaría De Equipamiento Y Ecología (Sedue) México, 2006

2.2.16.2 Funciones de un Centro Cultural

Hablando de sus funciones, Friedhelm Schmidt- Welle, investigador del Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania, señala que “los Centros Culturales se encuentran en una “especie de no lugar” o en un lugar a medias entre muchas instituciones y sus respectivos conceptos o programas culturales. Organizamos exposiciones, pero no somos museos, muestras de cine pero no somos cines, teatro y danza sin convertirnos en teatros, lecturas sin ser cafés literarios, coloquios y ponencias científicas sin convertirnos en universidades, y muchos de los centros culturales tienen una vasta colección de libros sin convertirse exclusivamente en bibliotecas, o publican libros sin ser por eso una editorial” .

2.2.16.3 Objetivos Generales de un Centro Cultural

Por otra parte, los centros culturales deben perseguir los siguientes objetivos:

- Desarrollar una tarea básica y próxima al ciudadano de información, formación y ocio.
- Desarrollar procesos de participación ciudadana.
- Actuar como punto de referencia en su ámbito en determinadas temáticas o tipos de actividades.
- Desarrollar iniciativas socioculturales con proyección hacia el entorno más inmediato y también con proyección hacia la ciudad en programas de carácter más general.
- Desarrollar sus tareas con racionalidad de recursos humanos y materiales. Por lo tanto, las actividades de un centro cultural de nivel comunal y/o provincial girarán en torno a los siguientes ejes:
 - Atención al ciudadano
 - Servicios sociales
 - Servicios al tejido asociativo
 - Actividades culturales de pequeño o mediano formato
 - Dependencias polivalentes para diversos usos
 - Servicios específicos básicos

2.2.16.4 Entidades Al Servicio De La Cultura Nacional:

- **Estatales:**

Organismo Ejecutivo:

La unificación de las instituciones dedicadas a promover la cultura nacional, y que han trabajado aislada o descentralizada mente, es importante para su desarrollo integral y que por mandato institucional (obra citada, /art, 65), es el órgano capaz de promocionar y Proporcionar los recursos necesarios para el impulso en su diversidad de manifestaciones, el rescate de los valores culturales propios que han desaparecido; y en

su marco básico de operación se presentan, los siguientes (Documento base, Ministerio de Cultura y Deporte.¹⁴

- **No Estatales:**

Básicamente, en cada comunidad del interior, la institución encargada de promover las actividades culturales es: Las Casas de la Cultura y Centros Educativos.

2.3 Marco Referencial.

Se usara las referencias para ampliar la idea de lo que es un centro cultural, se analizaran 3 casos análogos como referencia.

Justificación de Elección del Marco Referencial:

La elección de esta referencia es para ampliar la idea de lo que es un centro cultural, Recabar información en cuanto a la disposición de elementos que constituyen el conjunto, conocer la tipología de acceso con la que cuenta la disposición de los planos horizontales, conocer la disposición del área central y su funcionalidad respecto a las diferentes zonas.

2.3.1 Casa De La Cultura Villa Alvares

2.3.1.1 Justificación de Elección del Marco Referencial:

Se usa la referencia para ampliar la idea de lo que es un centro cultural, tomar referencia de áreas a cubrir, funciones, forma, servicios que estos poseen para establecer parámetros de diseño para la propuesta del Centro Cultural para la Ciudad de Lampa.

Nombre del edificio: casa de la cultura villa Alvares.

Funcionalidad y/o género: educativo cultural.

Tipología: la biblioteca es cultural, el edificio de talleres es cultural y educativo esto se debe a las actividades asignadas a cada edificio.

Ubicación: av. Enrique Corona Morfin esquina con Jr. Merced Cabrera en la ciudad villa de Álvarez. Estado de Colima.

País: México¹⁵

¹⁴ Guía de Estándares de los Equipamientos Culturales en España, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), España, 2003.

2.3.1.2 Antecedentes:

La casa de la cultura de Villa de Alvares se localiza en la Av. Enrique Corona Morfin esq. J. Merced Cabrera; municipio de Villa de Alvares en el estado de Colima. El edificio fue fundado hace 8 años el primero de marzo del 2003, se desconoce el nombre del arquitecto pero el presidente en función de ese periodo fue el ciudadano Adrián López virgen.

2.3.1.3 Análisis del conjunto

El recorrido termina en espacio, que viene siendo la plaza central, esta se utiliza para la aproximación a espacios funcionales que son los edificios.

Imagen N° 3 : Fotografía Aerea Casa de la Cultura Villa Alvares.

La organización espacial es radial porque tienes una plaza que funciona como su centro, ese centro que sugiere circular a cualquiera de los edificios de la casa de la cultura (Edificio de talleres, Biblioteca o auditorio), para poder acceder a otro edificio necesitas salir y llegar a la Plaza Central para poder circular de nuevo.



Fuente:<http://es.slideshare.net/Sughely/anlisis-de-la-casa-de-la-cultura-de-villa-de-alvarez>.

*Recorrido →

*Org. Espacial →

¹⁵ Casa de la cultura villa alvarez,(2014) recuperado:Fuente:<http://es.slideshare.net/Sughely/anlisis-de-la-casa-de-la-cultura-de-villa-de-alvarez>.

Esta organización espacial es adecuada para este tipo de proyectos, debido a que en los edificios se realizan diferentes actividades y por ello es necesario apartar uno del otro, pero se debe de mantener unido el conjunto por un mismo espacio ya que tiene la misma semántica.

En esta imagen N° 3 de conjunto podemos observar claramente que las construcciones están sobre un plano base natural y solo alcanzan a distribuir los planos elevados.

2.3.1.4 Análisis De La Composición Espacial (Edificio De Talleres)

Edificio de Talleres

(Tipología de espacios y Planos del espacio)

Imagen N° 4 : Edificio de Talleres

En la imagen se observa un espacio abierto, artificial exterior se nota con claridad el plano base que vendría siendo la plaza central, pero la construcción está sobre un plano base natural. En la imagen la fachada se observa compuesta de 3 planos verticales articulados que en cierto punto el plano vertical central sobresale de los otros dos planos verticales de los extremos.



Fuente: <http://es.slideshare.net/Sughely/anlisis-de-la-casa-de-la-cultura-de-villa-de-alvarez>.

Limitantes del Espacio y Propiedades Espaciales.

Esta es una imagen del interior del edificio, en ella se observa que el espacio está limitado virtualmente por planos verticales con aberturas en forma de arcos rebajados esos arcos están soportados por unas columnas de base cuadrada que le dan ritmo, el espacio es semi abierto. En la imagen se observa la jerarquía en el volumen de la parte superior izquierda que son dos planos verticales elevados sobre un plano horizontal elevado que no se alcanza distinguir por efecto de la foto, ese volumen

representa jerarquía (es más grande que por ahí se encuentra el acceso principal al edificio) por mayor escala y proporción al tamaño humano. El espacio en foto tiene iluminación y ventilación natural directa, el espacio se presenta cautivador por su jardín central ya que es un buen espacio para estar pensando, inspirándose y relajándose, etc.

Imagen N° 5: edificio talleres limitantes del espacio.



Fuente: [Http://Es.Slideshare.Net/Villa.Com](http://Es.Slideshare.Net/Villa.Com)

Cualidades del Espacio.

Imagen N° 6 : Edificio de Talleres Calidad espacial.

El edificio tiene una escala grande en proporción a las medidas humanas la superficie tiene un color verde opaco y una textura lisa con excepción en los contornos de las ventanas que está un poco salidos la luz no entra directamente al edificio.¹⁶



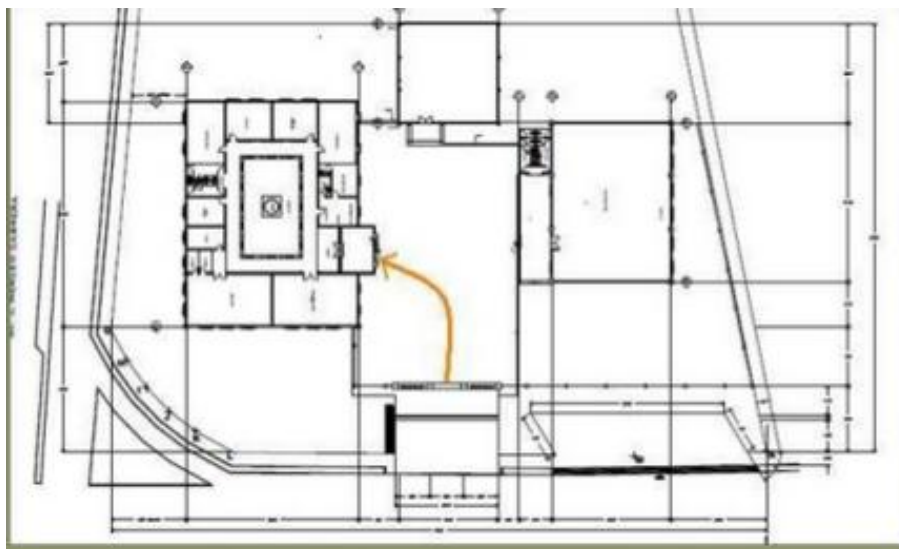
Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>

Organizaciones Espaciales, Relaciones Espaciales Y Elementos De Circulacion

La organización es lineal por que guarda la secuencia espacial. El recorrido es pasar entre espacios, por qué? Por qué se conserva la integridad de cada espacio y para vincular el recorrido con los espacios es posible el empleo de otros intermedios.

¹⁶ Casa de la cultura villa alvarez.(2014) recuperado:Fuente:<http://es.slideshare.net/Sughely/anlisis-de-la-casa-de-la-cultura-de-villa-de-alvarez>.

Imagen N° 7 : Edificio de Talleres Aproximación al Edificio.

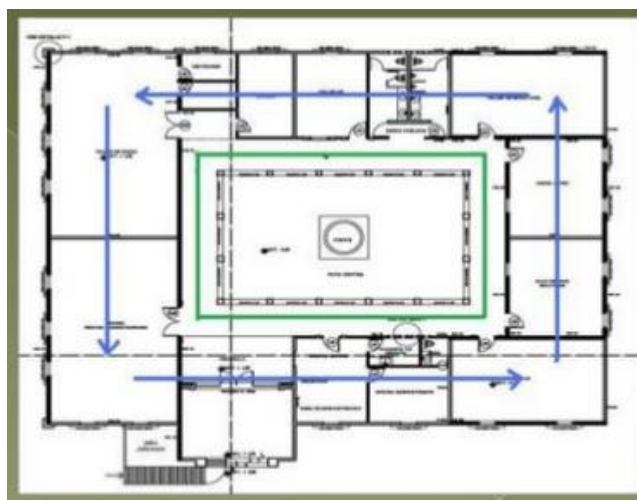


Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>

Eje: espacios los salones, intermedio que vincula el corredor. Los espacios son contiguos porque son divididos por un plano y ese plano no permite ninguna continuidad visual ni espacial, al dividir estas continuidades permite que cada espacio pueda desarrollar su actividad sin problemas.

Imagen N° 8 : Edificio de Talleres Circulacion.

La aproximación al edificio es oblicua, por qué? Porque al ser el recorrido oblicuo engrandece el efecto de perspectiva de la fachada principal y de la forma del edificio. La forma de circulación es por medio de corredor abierto por un lado para suministrar una continuidad visual y espacial con los espacios que une.



Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>

- Organization lineal →
- Recorrido (pasar entre espacios) →

2.3.1.5 Análisis de la composición espacial (biblioteca)

Tipología de espacios y los planos del espacio.

Es un espacio exterior, artificial y abierto, la plaza central es el plano base y la edificación se encuentra sobre un plano base elevado unidos por un plano inclinado y una serie de planos escalonados.¹⁷

En la imagen se pueden ver dos planos verticales uno sobresale del otro dándole así una mayor jerarquía debido a que es por ahí el acceso principal al edificio.

Imagen N° 9 : Edificio de Talleres Elevación



Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>

Límites Del Espacio

El espacio está limitado por 4 planos verticales y un plano elevado, sus límites son físicos y es un espacio cerrado ya que sus aberturas son puertas y ventanas.

Imagen N° 10 : Biblioteca Interior.



Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>

¹⁷ Casa de la cultura villa alvarez.(2014) recuperado:Fuente:<http://es.slideshare.net/Sughely/anlisis-de-la-casa-de-la-cultura-de-villa-de-alvarez>.

Cualidades De Espacio Y Propiedades Espaciales.

Las dimensiones del edificio son equilibradas según la escala humana. Su color es verde claro y su textura es lisa, sus aberturas son en los planos verticales y son agrupados, no son muy grandes y la luz que entra al edificio es la adecuada, ya que es una biblioteca y necesita estar aislada pero no del todo y gracias a las aberturas se logran vistas al exterior que permiten estar en armonía con él. Como ya mencionamos anteriormente se nota una jerarquía mayor hacia el acceso, ya que es la parte más importante de la edificación, es un espacio iluminado y un poco aislado, cálido, íntimo e introvertido.

Imagen N° 11 : Biblioteca Ingreso.

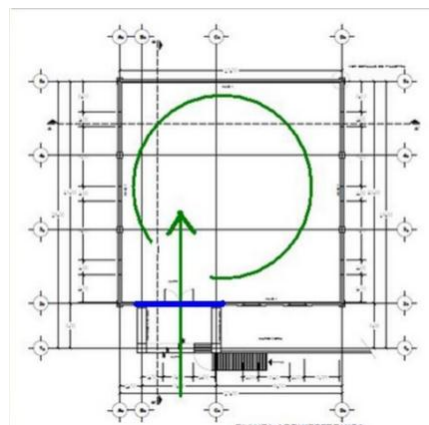


Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>


Relaciones Espaciales, Organizaciones Espaciales Y Elementos De Circulación

Imagen N° 12 : Biblioteca Recorrido Interior

Su recorrido es rematando en espacios porque la relación recorrido- espacio se utiliza para aproximarse al acceso de un espacio preeminente, son dos espacios contiguos limitadas por un plano divisor que permite una continuidad visual y espacial interrumpida al interior del edificio, la aproximación al edificio es frontal ya que conduce directamente a la entrada por un recorrido directo.



Fuente: <http://es.slideshare.net/villa/alvarez.com>

Recorrido rematando en espacio 

Muro divisor en los espacios contiguos 

2.3.2 Centro Cultural De Quetzaltenango:

2.3.2.1 Justificación de Elección del Marco Referencial:

La elección de esta referencia es para ampliar la idea de lo que es un centro cultural, Recabar información en cuanto a la disposición de elementos que constituyen el a nivel de conjunto, conocer la tipología de acceso con la que cuenta la disposición de los planos horizontales, conocer la disposición del área central y su funcionalidad respecto a las diferentes zonas.

Nombre del edificio: Centro Cultural de Quezaltenango

Funcionalidad y/o género: Educativo Cultural.

Tipo de edificación: Estilo Colonial moderno.

Ubicación: 15 Av y 3ra.Calle, Barrio la Parroquia, Ciudad Zacapa, Departamento Quezaltenango, país Guatemala.

Ubicado a un costado de la iglesia, frente al parque central y palacio municipal. Fue construido en el año 2003 e inaugurado en marzo del 2005. Debido a su ubicación durante su construcción causo muchos inconvenientes a la población, ya que afecto la circulación vehicular con el cierre de calles y la construcción del paso a desnivel frente al inmueble.

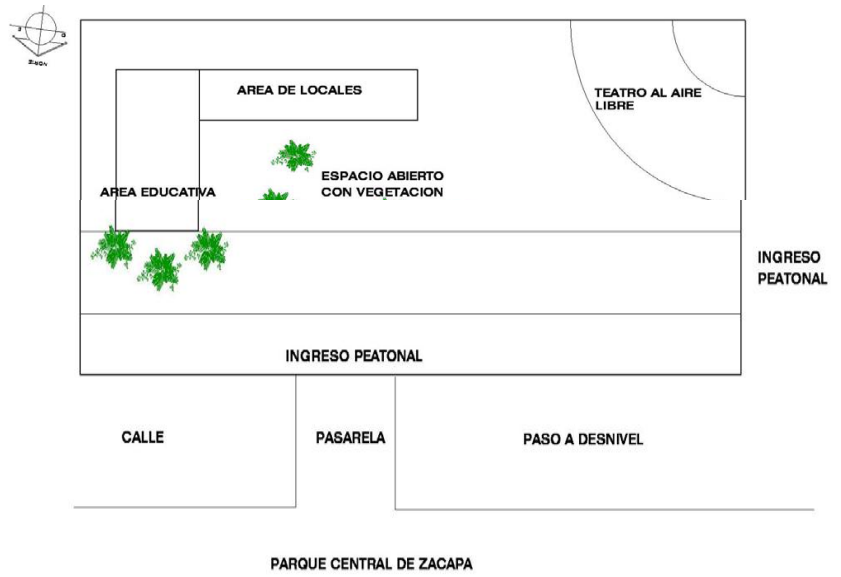
Cuenta con una arquitectura tratando de adaptarse a las líneas de diseño del palacio municipal parque central y de la iglesia católica que conforman su entorno.

Cuenta con un teatro al aire libre que posee una concha acústica, cabina de sonido más espectadores con una capacidad de 500 personas. Un área de locales comerciales y una plaza exterior con equipamiento urbano similar al utilizado en el parque central.¹⁸

¹⁸ <http://www.experienceguatemala.com/es/centro-cultural-los-chocoyos-xela-quetzaltenango.html>

Imagen N° 13 : Distribución General.

Posee dos niveles en el área educativa en la planta baja cuenta con cuatro aulas empleadas para los talleres y área de jardines, en la planta alta se localiza la biblioteca con áreas de lectura y las oficinas del centro cultural en ambas plantas cuentan con sus servicios sanitarios.. Es un centro de categoría departamental.



Fuente: Elaboración Propia

Imagen N° 14 : Edificio cultural Zacapa



Edificio del Centro Cultural del departamento de Zacapa, se encuentra localizado en frente del parque central, cuenta alrededor de su entorno, áreas verdes, un teatro al aire libre.

FUENTE:<http://www.experienceguatemala.com/es/centro-cultural-los-chocoyos-xela-quetzaltenango.html>

Imagen N° 15 : Entrada al Centro Cultural Zacapa

Entrada a la Plaza del centro cultural, estos se encuentran ubicados a un costado del Edificio del Centro Cultural, al fondo se aprecia la concha acústica.



fuate:[Http://Www.Experienceguatemala.Com/Es/Centro-Cultural-Los-Chocoyos-Xela-Quetzaltenango.Html](http://Www.Experienceguatemala.Com/Es/Centro-Cultural-Los-Chocoyos-Xela-Quetzaltenango.Html)

Municipalidad del Zacapa, se encuentra localizada en el centro del departamento, en este edificio se realizan todas las actividades culturales.

Imagen N° 16: Interior del Centro cultural



Fuente:<http://www.experienceguatemala.com/es/centro-cultural-los-chocoyos-xela-uetzaltenango.html>

2.3.3 Centro Cultural Peruano Japonés

2.3.3.1 Justificación de Elección del Marco Referencial:

La elección de esta referencia es para ampliar la idea de lo que es un centro cultural moderno, recabar información en cuanto a la disposición de elementos que constituyen el a nivel de conjunto, conocer la tipología de acceso con la que cuenta la disposición de los planos horizontales, conocer la disposición del área central y su funcionalidad respecto a las diferentes zonas.

Nombre del edificio: Centro Cultural Peruano Japonés

Funcionalidad y/o género: Promoción Cultural.

Tipo: Moderno

Ubicación: Calle Av. Gregorio Escobedo 803 en la Distrito Jesus Maria, Lima

País: Perú.¹⁹

¹⁹ centro cultural peruano japonés 2016) recuperado:Fuente:[http:// www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com](http://www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com)

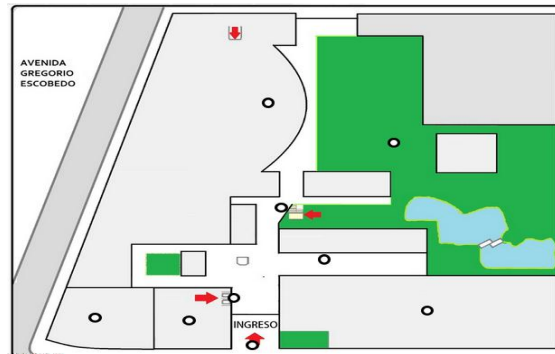
2.3.3.2 Descripción:

El Centro Cultural Peruano Japonés, inaugurado el 12 de mayo de 1967, forma parte de la Asociación Peruano Japonesa, institución sin fines de lucro que congrega a la comunidad nikkei del Perú y que tiene entre sus objetivos la promoción cultural.

2.3.3.3 Características Generales

Imagen N° 17 : Planta General Centro Cultural Peruano Japonés.

El centro cultural está dispuesta en forma de L con respecto a los edificios. Principales con un grado de cerramiento por elemento vertical albergando en el interior un jardín Japonés.



Fuente: www.thinglink.com/scene/71709137.

Imagen N° 18 : Elevacion del Centro Cultural



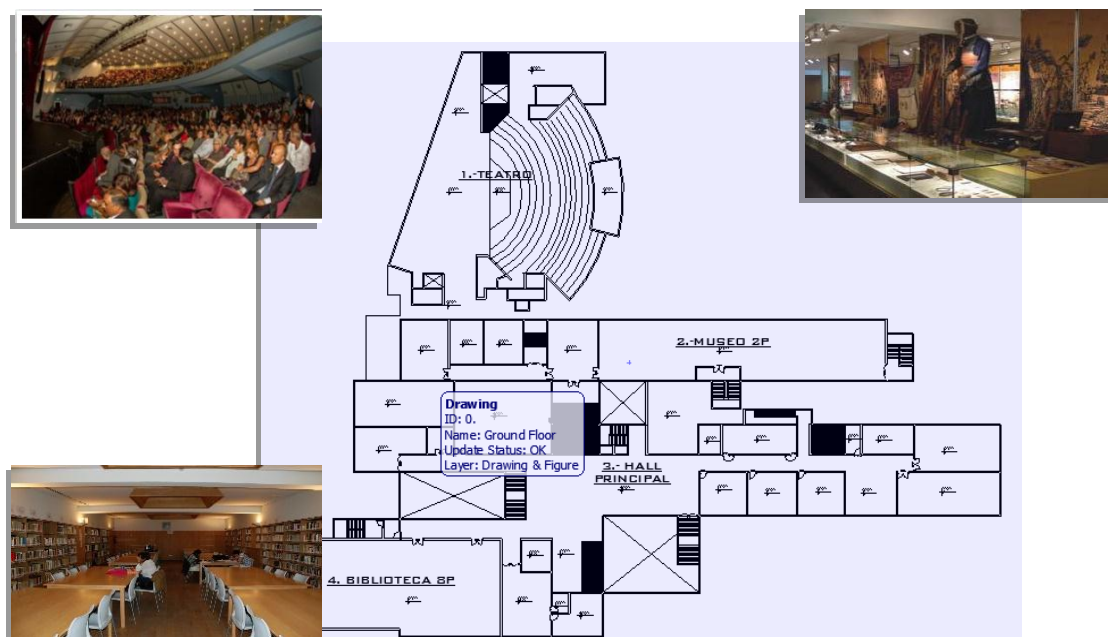
Predominio de elementos verticales en la entrada principal, con respecto al plano base que llega a la calle Gregorio Escobedo 803, predominio de ventanales amplios de estilo moderno.

Fuente:<http://www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com>

Espacios

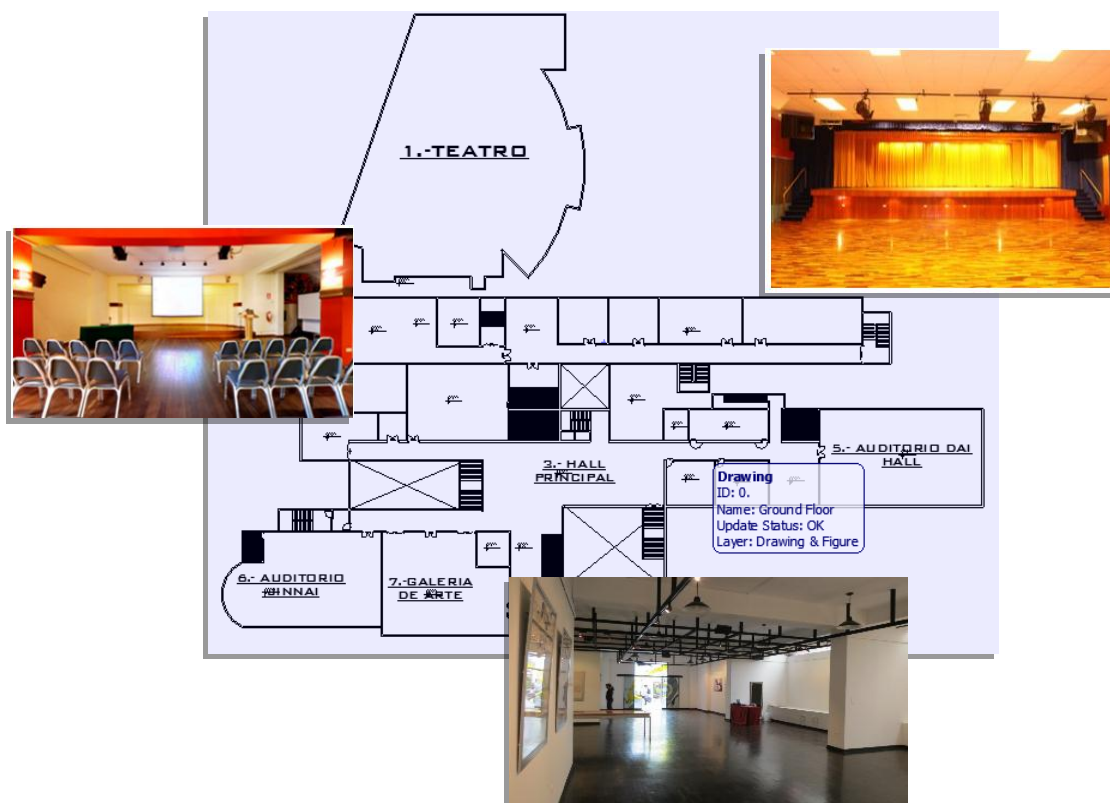
• Biblioteca	• Zona financiera
• Museo	• Restaurantes
• Auditorios	• galería de arte
• Jardín Japonés	

Imagen N° 19 : Plano Centro Cultural P.J.



Fuente: [http:// www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.html](http://www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.html)

Imagen N° 20 : Plano Centro Cultural P. J.



Fuente: [http:// www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.html](http://www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.html)

Imagen N° 21 : Jardín Japonés del Centro cultural Peruano japonés.

Jardín Japonés.

Cuenta con un plano base a manera de jardín japonés que hace de este espacio un lugar dinámico creando relación con la naturaleza por conectar a la totalidad de los edificios en el centro cultural entre sí.



Fuente: <http://www.zonapunto.com.pe/listado/centro-cultural-pj.com>

Biblioteca.

Imagen N° 22 : Biblioteca Centro Cultural Peruano Japonés.



La biblioteca se encuentra delimitado por elementos verticales del exterior como son muros columnas, no se observan divisiones rigurosas (muros) en la parte interior la distribución de estantes alrededor de espacio en cubículos de estudio.²⁰

FUENTE: www.zona-punto-centro-cultural-peruano-japones.com

²⁰ centro cultural peruano japonés 2016) recuperado:Fuente:[http:// www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com](http://www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com)

Auditorio

El auditorio es un elemento rectangular con horizontalidad el espacio es completamente estatico por su extensión. En el espacio no existe ninguna barrera visual que interrumpa la visibilidad de las personas. Delimitado por elementos verticales como son muros y columnas con un acceso único. El tipo de iluminación que utiliza escenica

Imagen N° 23 : Auditorio C.C. Peruano Japonés.



Fuente: www.zona-punto-centro-cultural-peruano-japones.com

Teatro

El teatro es un elemento irregular con horizontalidad el espacio es completamente dinamicos por su extensión. En el espacio no existe ninguna barrera visual que interrumpa la visibilidad de las personas. Delimitado por elementos verticales como son muros y columnas con un acceso único. El tipo de iluminación que utiliza difusa.²¹

Imagen N° 24 : Interior Teatro.



Fuente: www.zona-punto-centro-cultural-peruano-japones.com

²¹ centro cultural peruano japonés 2016) recuperado:Fuente:[http:// www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com](http://www.apj.org.pe/40-aniversario-centro-cultural.com)

2.4 Marco Normativo.

2.4.1 A Nivel Internacional.

Las siguientes Organizaciones apoyan, fomentan y desarrollan proyectos a favor de los valores culturales a nivel internacional alrededor del mundo; y les buscan financiamientos para su desarrollo, velando por su seguimiento y cumplimiento.

2.4.1.1 Organización de las Naciones Unidas (Onu).

Todo lo relacionado con cultura está legislado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la declaración de los “Derechos Humanos” en su Artículo 27; así mismo la Organización de los Estados Americanos en el año de 1948 aprobó la declaración Americana de los “Derechos y Deberes del Hombre” que menciona al reglón cultural en el Capítulo I, Artículo XIII. Ambas leyes tienen similitud en su contenido y describen que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural de su comunidad, así como a gozar de las artes y participar en el progreso científico de los beneficios que ellos resulten.²²

2.4.1.2 Organización de Estados Americanos (OEA)

En la novena conferencia internacional, se aprobó la declaración americana de los derechos del hombre y en su capítulo I, artículo 13, menciona: “derechos a los beneficios de la cultura: toda persona tiene derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.”²³

2.4.1.3 Organización de las Naciones Unidas Para la Ciencia y Cultura (UNESCO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la protección del patrimonio mundial

²² ONU, Asamblea general de los Derechos Humanos.(2002) Recuperado: Fuente: www.palermo.edu/cele/pdf

²³ Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos OEA (2015) Recuperado fuente: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>

cultural y natural, aprobada por UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del desarrollo cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

2.4.1.4 Declaración de México en la Conferencia Mundial Sobre Políticas Culturales (1982).

Al reunirse en México la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, la comunidad internacional ha decidido contribuir efectivamente al acercamiento entre los pueblos y a la mejor comprensión entre los hombres.²⁴

Así, al expresar su esperanza en la convergencia última de los objetivos culturales y espirituales de la humanidad, la Conferencia conviene en: que, en un sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Por consiguiente, la Conferencia afirma solemnemente los principios siguientes, que deben regir las políticas culturales:

24 Declaración de la Ciudad de México sobre las políticas culturales (2015) Recuperado: Fuente: www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2810

Identidad Cultural.

1.- Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo.

2.- La afirmación de la identidad cultural contribuye, por ello, a la liberación de los pueblos. Por el contrario, cualquier forma de dominación niega o deteriora dicha identidad.

3.- La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.

4.- Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones; se agota y muere en el aislamiento.

5.- Lo universal no puede postularse en abstracto por ninguna cultura en particular; surge de la experiencia de todos los pueblos del mundo, cada uno de los cuales afirma su identidad. Identidad cultural y diversidad cultural son indisociables.

6.- Las peculiaridades culturales no obstaculizan, sino que favorecen, la comunión en los valores universales que unen a los pueblos. De allí que constituya la esencia misma del pluralismo cultural el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.

7.- La comunidad internacional considera que es su deber velar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de cada pueblo.

8.- Todo ello invoca políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del

mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.

9.- Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como el derecho de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural, y a exigir su respeto.²⁵

2.4.2 A Nivel Nacional:

2.4.2.1 Constitución Política de la República de Perú.

La legislación que aborda el tema de cultura. Según el sistema jurídico que actualmente rige, ley 24047 y complementada por la ley 24193, el Estado ejerce la labor de protección del patrimonio cultural.

Sin entrar a discusiones que han sido materia de seminarios, conferencias y demás actividades académicas y técnicas, se presentarán las normas que están relacionadas con el campo de la cultura, para así lograr una visión de conjunto de como el Estado ha enfrentado este complejo pero importante tema en la vida del país. Sin embargo, no podemos dejar de resaltar la ausencia de normas generales sobre los siguientes aspectos fundamentales:

Régimen Legal sobre fomento y promoción de la creación.

Régimen Legal del libro, la lectura y la industria cultural.

Régimen Legal sobre bibliotecas y museos.

Régimen Legal sobre fomento de la música, teatro, danza y otras artes escénicas.

Régimen Legal sobre gestores y promotores culturales.

Régimen Legal sobre instituciones culturales no gubernamentales.

Disposiciones Constitucionales Específicas

La Constitución Política del Perú de 1993, contempla en el Título I "DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD", Capítulo I "Derechos Fundamentales de la Persona", reconoce en su artículo 2º que toda persona tiene derecho a la libertad de la creación intelectual, artística, técnica y científica, así como el Estado propicia el acceso a la cultura fomentando su desarrollo y difusión; también señala en el inciso 19 del

²⁵ Revista noval(2012), Recuperado Fuente: http://www.oei.es/cultura/politicas_culturales.html

precitado artículo que reconoce el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultura, y a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete.²⁶

El artículo 21° de la Constitución Política del Perú protege el patrimonio cultural sea arqueológico, arquitectónico, bibliográfico, archivístico, de objetos artísticos y todo lo que se encuentra enmarcado dentro de los bienes culturales de la Nación, independientemente de su condición pública o privada.

2.4.2.2 Ley General Del Patrimonio Cultural De La Nación

Título Preliminar

Artículo I.- Objeto de la Ley

La presente Ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo II.- Definición

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.

Artículo III.- Presunción legal

Se presume que tienen la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes materiales o inmateriales, de la época prehispánica, virreinal y republicana, independientemente de su condición de propiedad pública o privada, que tengan la importancia, el valor y significado referidos en el artículo

²⁶ Constitución de la República de Perú (2003), Recuperado fuente: www.oei.es/historico/cultura2/peru/11.html

precedente y/o que se encuentren comprendidos en los tratados y convenciones sobre la materia de los que el Perú sea parte.

La presunción legal queda sin efecto por declaración expresa de la autoridad competente, de oficio o a solicitud de parte.

Artículo IV.- Declaración de interés social y necesidad pública

Declárase de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes.

Artículo V.- Protección

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Ley.

El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Ley.

El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado.²⁷

Artículo VI.- Imprescriptibilidad de derechos.

Los derechos de la Nación sobre los bienes declarados Patrimonio Cultural de la Nación, son imprescriptibles.

²⁷ Constitución de la República de Perú (2003), Recuperado fuente: www.oei.es/historico/cultura2/peru/11.html

Artículo VII.- Organismos competentes del Estado.

El Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación dentro de los ámbitos de su competencia.

2.4.2.3 Dirección De Promoción Escolar, Cultura Y Deporte.

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte es responsable de la promoción escolar, la cultura y el deporte en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo con la participación de la sociedad civil. Depende del Viceministerio de Gestión Pedagógica. Sus funciones son:

- Formular y proponer la política, objetivos y estrategias para el desarrollo de la promoción escolar, la cultura y el deporte en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, así como también de la promoción de la divulgación científica y defensa del Patrimonio de la Nación.
- Normar y orientar las actividades y programas de promoción escolar, gestión cultural y sistemas deportivos escolares a través de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.
- Gestionar proyectos de cooperación internacional para la mayor calidad del desarrollo y consolidación de las actividades y programas de cultura y deporte escolar.
- Coordinar la participación del Ministerio de Educación en el ámbito de la Promoción Escolar, la Cultura y el Deporte en el nivel local, regional y nacional.
- Promover el aprendizaje, práctica e identificación con las manifestaciones culturales locales, regionales, nacionales e internacionales, así como el conocimiento y práctica del deporte y la recreación en sus diferentes modalidades.
- Planificar, organizar, monitorear y evaluar concursos, festivales, campeonatos, juegos deportivos, juegos florales, olimpiadas de actividades culturales, artísticas, científicas, tecnológicas, deportivas y recreativas en coordinación con las Direcciones pertinentes.

- Establecer convenios y auspicios a nivel nacional e internacional para la promoción escolar, la gestión cultural y el desarrollo del deporte.
- Concertar acciones multisectoriales con organismos del Estado, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, así como empresas, organizaciones no gubernamentales, gremios e instituciones en beneficio de las actividades de los estudiantes.
- Promover entre los estudiantes el conocimiento, defensa y conservación del Patrimonio Cultural de la Nación.²⁸

2.4.3 Marco Normativo A Nivel Arquitectura

Las municipalidades son responsables de contar con los instrumentos de planificación que defina los parámetros urbanísticos y edificatorios en caso de no tenerlos, deberá priorizar su elaboración y aprobación.²⁹

La Municipalidad Provincial de Lampa solo cuenta con el plano catastral y no existe un Plan de Desarrollo Urbano, es por eso que para el proyecto nos basaremos al reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E.), Ley orgánica de municipalidades y normas americanas³⁰.

2.4.3.1 Accesos Y Circulaciones

Las normas Técnicas de diseño para Centros culturales considera que deben contar con dos sistemas de circulación: peatonal y vehicular, los cuales deben ser independientes, evitando cruces entre ellos.

2.4.3.2 Ingresos

Los accesos del público al terreno deben plantearse por las vías de menor tránsito vehicular, evitando por razones de seguridad los de alta velocidad o tráfico intenso.

²⁸ Promoción de la cultura y deporte (2014) recuperado de : www.cultura.gob.pe, dirección de promoción escolar, cultura y deporte

²⁹ RNE, CAPITULO IV /de las personas responsables de las construcciones/ de las municipalidades/ articulo 41

³⁰ LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES /los órganos de los gobiernos locales/ articulo 9.

La puerta de ingreso principal y otra complementaria deberá fácilmente accesible al nivel de la vereda correspondiente. Deben considerarse elementos arquitectónicos de control en los ingresos, necesarios para el orden de la circulación, ingreso y salida de los usuarios. Los ingresos deben ser directos y pueden clasificarse en:

- **Peatonal:** ingreso de los usuarios y administrativos.
- **Vehicular:** ingreso de vehículos de los usuarios y del personal administrativo. El ingreso vehicular, separado de la circulación peatonal, servirá esencialmente para áreas de estacionamiento interior y acceso a otras zonas.

2.4.3.3 Pasillos De Circulación

- Las salidas desde los ambientes deben ser fluidos y directos, de modo que faciliten la rápida evacuación del edificio; no deben tener obstáculos ni reducción de anchos mínimos exigidos.
- Los pasillos de circulación tendrán un mínimo de 1.80 m. de ancho. Los parapetos deben tener un alto mínimo de 0.90m.
- Los pasadizos de circulación que sirva ambientes pedagógicos deberán tener un ancho mínimo de 1.50 m. Esta dimensión se incrementara si es que el pasadizo sirve a más de 03 ambientes educativos. Por cada 02 ambientes educativos adicionales a servir, el ancho aumentara en 0.30 m según la siguiente tabla.

Cuadro N° 5 : Ancho de pasillos.

N° DE AMBIENTES	ANCHO
1 a 3	1.50 m.
4 a 5	1.80 m.
6 a mas	2.10 m.

Fuente: Normas Técnicas De Diseño Para Centros Culturales.

2.4.3.4 Barandas De Seguridad

Todos los expuesto mediante manparas de vidrio de una plataforma o piso transitable que se hallen a 0.60 m. o más sobre el nivel suelo o piso próximo inferior deberán ser protegidos con barandas de seguridad. La altura de las barandas no menor de 0.80 m.³¹

2.4.3.5 Puertas

- Ancho de puertas 1.20m Optimo, puede usarse en dos hojas de 0.60. c/u para reducir el radio de giro sobre el pasillo.
- Altura mínima de 2.10 m. Mínimos 01 puerta por ambiente. Nunca poner 2 puertas enfrentadas.
- Las puertas deben abrir según el flujo de circulación.
- En caso de utilizarse puertas giratorias, deberá acondicionarse otra de tipo convencional cercana a ella.

2.4.3.6 Veredas

Las veredas deben responder al volumen y tipo de desplazamiento peatonal y deben diseñarse de modo que sigan direcciones lógicas y naturales; el ancho minimo deberá acomodar entre cuatro a seis personas una al lado de otra (hora de mayor demanda).

Cuadro N° 6 : Tipo Veredas

TIPO DE VEREDAS EXTERIORES	ANCHO MINIMO	ANCHO OPTIMO
Veredas Principales	1.80 m.	2.40 m
Veredas De Transito Regular	1.20 m.	1.50
Veredas De Servicio	0.60 m.	0.90

Fuente: Normas Técnicas De Diseño Para Centros Culturales.

³¹ Normas de Arquitectura y Urbanismo. Reglamento Nacional de Edificaciones.

2.4.3.7 Escaleras

- Se ubican Estratégica
- mente para permitir su uso uniforme, sin recargar unas más que otras.
- La puerta del aula más alejada no deberá estar a más de 25 m de la escalera, en cuyo caso deberá contar con una escalera adicional.
- Todas las escaleras deberán contar con parapetos o barandas con un alto mínimo de 0.90 m.
- El ancho mínimo de las escaleras es de 1.50 que sirven a 04 personas.
- longitud de tramo máximo 16 contrapisos. Longitud de descanso igual al ancho de la escalera. 1 paso +2 contrapaso = 61 o 64 cm. Paso=29 o 30cm. Contrapaso =16 o 17 cm.

Cuadro N° 7 : Ancho de Escaleras

N° DE AMBIENTES	ANCHO	N° ESCALERAS
1 a 4	1.50 m.	1
5	1.65 m.	1
6	1.80 m.	1
7 a 8	1.50 m.	2
9	1.65 m.	2
10	1.80 m.	2
11 a 12	1.50 m.	3
13	1.65 m.	3
14	1.80 m.	3

Fuente: Normas Técnicas De Diseño Para Centros Culturales.

2.4.3.8 Cercos

El cerco es básicamente un elemento arquitectónico de protección, transparente u opaco, mixto, etc. El siguiente cuadro permite considerar las alturas recomendables según el material.³²

Cuadro N° 8 : Tipo De Cercos

TIPO	MATERIAL	ALTURA MINIMA RECOMENDADA
Vegetación	Cerco Vivo, Arbusto	2.40 m.
Mixto	Malla Con Seto	2.40 m.
Opaco	Ladrillo, Piedra, Adobe	2.40 m.
Transparente	Malla, Reja	2.40 m.
Otros		2.40 m.

Fuente: Normas Técnicas De Diseño Para Centros Culturales.

2.4.3.9 Patios

La concepción del diseño debe ser dinámica, superando esquemas tipo clausurado. Se puede diseñar áreas de encuentro como espacios de reunión o de expansión, aprovechando las formaciones naturales del terreno o los espacios entre edificaciones, creando microclimas adecuados a las actividades a desarrollarse en ellos.

2.4.3.10 Visuales

De acuerdo a las Normas Técnicas de Diseño para Centros culturales no debe interrumpirse las mejores vistas. Deben usarse recursos como cambios de nivel o vegetación donde sea necesario, para disimular elementos o visuales poco agradables.

³² Normas de Arquitectura y Urbanismo. Reglamento Nacional de Edificaciones.

2.4.3.11 Vegetación

La vegetación debe cumplir las siguientes funciones:

- como elemento limitante del espacio exterior.
- Como defensa y ambientador de áreas que requieran protección del viento y ruidos, sol, etc.
- Como protección visual (árboles, setos espesos) para áreas que requieran privacidad con respecto al área exterior.
- Como protección contra erosión de los terrenos en pendiente, sobre todo en climas lluviosos.
- Como elemento básico para oxigenación y renovación del aire.
- Como ambientación en lugares de estar (jardineras con bancos, etc.)³³

2.4.3.12 Seguridad

- El Centro Cultural deberá tener una salida de emergencia, además de la principal, la cual contara con dimensión y además características establecidas.
- El local deberá contar con extintores operativos por piso, a una distancia no menor de 40 m. medidas a lo largo de la ruta por seguirse a una salida de escape.

³³ Normas de Arquitectura y Urbanismo. Reglamento Nacional de Edificaciones.

CAPITULO III

DIAGNOSTICO DE SITUACION ACTUAL.

3.1 Contexto a Nivel - Regional

3.1.1 Ubicación

El departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6 por ciento del territorio nacional) siendo el quinto departamento más grande en el ámbito nacional.³⁴

3.1.2 Superficie

La región Puno que está parte sur orienta del país y cuenta con un área de 71 999 Km².

3.1.3 Topografía

Es plano en gran parte de su territorio andino; también, parte de su territorio ocupa la región selvática, aledaña a las selvas de Madre de Dios.

Imagen N° 25 : Mapa del Perú



³⁴Región Puno,(2014) recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos74/plan-estrategico-desarrollo-provincia-lampa/plan-estrategico-desarrollo-provincia-lampa2.html>

La Cordillera Carabaya y Volcánica cruzan el departamento de Este a Oeste formando un gran anillo que cierra el Nudo de Vilcanota. En medio de este anillo se extiende al Meseta del Collao, extensa planicie en forma de cono invertido cuyo centro está ocupado por el Lago Titicaca.

3.1.4 Planos Altitudinales:

Cuenta con los planos altitudinales como son el Quechua, Puna, Janca y Rupa Rupa.

Límites:

Sus límites son: por el norte con los departamentos de Cuzco y Madre de Dios; por el sur con los departamentos de Moquegua y Tacna; por el oeste con los departamentos de Cuzco y Arequipa y por el este con la República de Bolivia.

3.1.5 Distancias Y Vías De Acceso

Desde la ciudad de Puno hasta las diferentes ciudades la región de tenemos datos referenciales por unidades km. Y tiempo aproximado a continuación:

- Juli (Provincia de Chucuito) 79 Km. / 1 hora y 20 minutos.
- Ilave (Provincia de El Collao) 54 Km. / 1 hora.
- Huancané (Provincia de Huancané) 99 Km. / 2 horas y 30 minutos.
- Lampa (Provincia de Lampa) 80 Km. / 1 hora y 30 minutos.
- Ayaviri (Provincia de Melgar) 137 Km. / 2 horas y 45 minutos.
- Moho (Provincia de Moho) 138 Km. / 3 horas.
- Putina (Provincia de San Antonio de Putina) 124 Km. / 3 h. y 30 min.
- Juliaca (Provincia de San Roman) 44 Km. / 45 minutos.
- Sandía (Provincia de Sandía) 272 Km. / 9 horas.
- Yunguyo (Provincia de Yunguyo) 128 Km. / 2 horas y 30 minutos.
- Azángaro (Provincia de Azángaro) 148 Km. / 2 horas y 15 minutos.
- Macusani (Provincia de Carabaya) 255 Km. / 7 horas.

3.1.6 Población

La población a nivel región de Puno es de 131 3571 habitantes según proyección INEI. (Proyección al Año 2005).

3.1.7 Tasa De Crecimiento Poblacional

Cuadro N° 9 : Tasa de Crecimiento Poblacional por Periodos³⁵

Desde El Año	Asta El Año	Tasa Crecimiento
1940	1961	0.6
1961	1972	1
1972	1981	1.2
1981	1993	1.6
1993	2005	1.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

3.2 Contexto a Nivel Provincial.

3.2.1 Aspecto Histórico

3.2.1.1 Breve Reseña Histórica De La Provincia De Lampa

Imagen N° 26 : Plaza Principal



Fuente: fotografía propia.

Lampa desde tiempos remotos, perteneció a la cultura Tiahuanaco, en tiempo de los incas Lampa estaba situado en el Coyasuyo, habitado por los collas.

Con la conquista del Perú por los españoles, toda las regiones de nuestra patria fueron entregados a los conquistadores con el nombre de encomiendas, pero los abusos de éstos dieron lugar a que se reconozcan los cacicazgos del imperio, y aún esta medida no puso remedio a la explotación y la barbarie de los españoles para con los conquistadores.

³⁵ Dirección de Desarrollo del Producto Turístico DNDT/VMT/MINCETUR

El territorio de Lampa desde 1542 a 1772 perteneció al virreinato de Buenos Aires junto con los corregimientos de Azángaro, Carabaya, Chucuito y Huancané, pero seguía perteneciendo a la jurisdicción eclesiástica del obispado del Cusco.³⁶

En 1787, Lampa perteneció a la audiencia del Cusco de acuerdo a la real cédula del 3 de mayo. Además la división administrativa se hizo en intendencias y éstos en partidos.

La intendencia de Puno, comprendía cinco partidos que eran. Lampa, Azángaro, Carabaya, Chuchito y Huancané el partido de Lampa comprendía 14 pueblos, y estos fueron, Pucará, Ayaviri, Umachiri, Orurillo, Nuñoa, Macarí, Lampa, Caracoto, Cabanilla, Vilque, Cabana, Juliaca, Atuncolla y Santa Rosa.

Con el advenimiento de la república, la provincia de Lampa, fue creada por el libertador Don Simón Bolívar por decreto dictatorial del 21 de junio de 1825. Hechos históricos suscitados en Lampa.

1.- José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, precursor de la independencia americana, ocupó la ciudad de Lampa con tropas rebeldes el 9 de diciembre de 1780, sesquicentenario de la independencia del Perú.

2. Se libró el combate de Lampa, en marzo de 1781, entre las tropas de Pedro Vilcapaza que se dirigía hacia Puno y Joaquín Antonio de Orellana que gobernaba Puno que esperó el territorio de Lampa, el combate fue feroz cuerpo a cuerpo, en el cerro Catadora, en las faldas del Torrini, Orellana salió gravemente herido y tuvo que huir hasta Puno.

3. El 12 de noviembre de 1814, el general Tomás Carrera, sus colaboradores Pedro Aguirre, Mariano Ponce, Andrés Pacheco y otros fueron a plegarse a las huestes de Mateo Pumacahua. Escena que se desarrolló en la casa de don Esteban Almonte, sito en la plaza Grau de la ciudad de Lampa.

4. El libertador Simón Bolívar, en su marcha triunfal cabía Bolivia ocupó Lampa en 1825 posterior a la creación de la provincia, en cuyo paso por Pucará fue arengado por

³⁶ Historia de lampa Recuperado Fuente www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico.com.pe

José Domingo Choquehuanca, cuyo discurso le animó más a Bolívar para seguir adelante en su campaña libertadora.

5. El 8 de julio de 1831, Rufino Echenique estuvo en Lampa al mando del batallón Zepita, pues Echenique era puneño, nacido el 16 de noviembre de 1808., Ayaviri, Umachiri, Orurillo, Nuñoa.³⁷

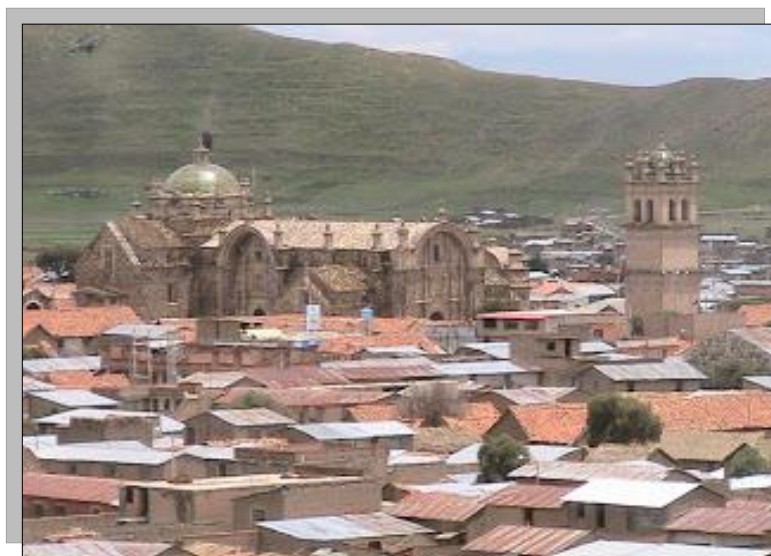
3.2.2 Aspectos Físico Geográfico

a) Ubicación Geográfica.

La Ciudad de Lampa se encuentra en la parte central y occidental del departamento de Puno a 15° 21' 54'' de Latitud Sur, y de 70° 22' 03'' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Según la concepción del Dr. Pulgar Vidal por su ubicación geográfica pertenece a la región Suni a 3,900 m.s.n.m. Y a más de 5,000 m.s.n.m. Comprendido en el ramal denominado altos de Lampa donde se encuentran cercanos a la ciudad capital los vigías tutelares Pilinco. Pirhuani, Coachico, comprensión de la cadena occidental de la cordillera de los andes.³⁸

Imagen N° 27 : foto panorámica de la ciudad



Fuente: fotografía propia.

³⁷ Historia de lampa Recuperado Fuente www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/inventario%20turistico.com.pe

³⁸ Lampa (2014), Recuperado Fuente: <https://es.scribd.com/document/239764596/LAMPA-I>

b) Limites.

La Provincia de Lampa limita:

- **Por el norte:** Con las provincias de Melgar Y Azangaro.
- **Por el sur:** Con la provincia de San Román.
- **Por el sur - oeste:** Con la provincia de Caylloma, departamento de Moquegua.
- **Por el este:** Con las provincias de Azangaro y San Román.
- **Por el oeste:** Con la provincia de Espinar y Canas departamento del Cusco.

Imagen N° 28 : Mapa Provincial Lampa.



Fuente: www.monografias/lampaProvincia.com

Extensión

Provincia 7,389 km²

División Política

La Provincia de Lampa está constituida por los 10 distritos.

Cuadro N° 10 : Ubicación Geográfica de los Distritos de la Provincia de Lampa

Provincia y Distritos	Coordenadas		Rango Altitudinal		Superficie (Km ²)	Densidad Poblacional (Km ² / Hab)
	Latitud	Longitud	m.s.n.m.	Región		
Lampa	15° 21'24''	70° 21'54''	3,892	Sierra	675.82	7.30
Cabanilla	15° 36'59''	70° 20'43''	3,876	Sierra	443.04	2.00
Calapuja	15° 18'24''	70° 13'10''	3,843	Sierra	141.3	2.70
Nicasio	15° 13'57''	70° 15'30''	3,850	Sierra	134.35	5.10
Ocuviri	15° 06'37''	70° 54'24''	4,230	Sierra	878.26	0.90
Palca	15° 13'51''	70° 35'41''	4,020	Sierra	483.96	2.00
Paratía	15° 27'00''	70° 35'45''	4,390	Sierra	745.08	2.40
Pucara	15° 02'20''	70° 22'03''	3,860	Sierra	537.6	1.00
Santa Lucia	15° 41'39''	70° 36'24''	4,025	Sierra	1595.67	3.20
Vila Vila	15° 11'06''	70° 39'31''	4,300	Sierra	156.65	6.30

Fuente: plan estratégico concertado de desarrollo provincial lampa, PVPP/Lampa.

3.2.3 Aspecto Físico Geográfico

3.2.3.1 Topografía

Ámbito topográfico del distrito de Lampa se caracteriza por presentar una variada configuración; desde las extensas Pampas, laderas leves y pronunciadas, elevaciones de cerros, quebradas accidentadas y altos nevados de cordillera.³⁹

Se distingue dos unidades morfológicas diferentes:

Área de ramas de la cordillera occidental.- Conformada por la unidad geomorfológico occidental, constituida por los flancos del Coachico, Pilinco, Pirhuani, etc. Que presentan un relieve abrupto con pendientes extremas en las que se forman quebradas profundas por efecto de la erosión.

³⁹ Lampa (2014), Recuperado Fuente: <https://es.scribd.com/document/239764596/LAMPA-I>

Área del altiplano o meseta: unidad morfológica homogénea cuya superficie es considerada como semi –plano. Característico es la existencia de terrazas fluvioaluviales.

3.2.3.2 Clima

Una característica general del clima es esta geografía es que el año se divide prácticamente en dos estaciones:

- Verano lluvioso (noviembre - marzo)
- Invierno frío y seco (abril-octubre)

De acuerdo a la diferenciación climática realizada por ONERN (1965) el distrito de Lampa corresponde al subtipo climático “B” las características son fuertes variaciones de temperatura máximas y mínimas que descienden a elevadas grados bajo cero, ocasionan fuertes heladas que limitan considerablemente las actividades agrícolas. Esta variante climática condiciona las actividades agropecuarias de carácter extensivo, con rendimiento relativamente bajos.⁴⁰

3.2.3.3 Altitud

- Provincial: 3840-5300 m.s.n.m.
- Coordenadas: 15°21’42’’ latitud sur o 70°21’54’’ longitud Oeste.

3.2.3.4 Temperatura

- Alta: 15.8 °C
 - Baja : -8.4 °C
- Media : 7.6 °C
Promedio 3-6 °C

⁴⁰ Lampa (2014), Recuperado Fuente: <https://es.scribd.com/document/239764596/LAMPA-I>

3.2.4 Aspecto Ambiental

3.2.4.1 Recursos Naturales

En reconocimiento de campo hecho por ONERN, ha permitido en base al sistema holdrige, identificar cuatro pisos altitudinales con sus respectivas zonas de vida que son:

- Piso altitudinal Montano.- entre los 3812 y 4100 m.s.n.m las tierras se hallan cubiertas por un tapiz herbáceo nativo predominado las gramíneas como la festuca (chilligua) mulehneberga (grama dulce), bromus,etc Estos pastos son buenos para vacunos y ovinos. En las áreas aprovechables se conducen cultivos de papa (luberusum) quinua (chemopondium), etc. En este terreno se encuentran laderas con bosques de quishuares, collis (budlelia loriacea) y queñuas (polylepis).
- Piso Altitudinal Sub-Alpino.- entre los 4100 a 4600 m.s.n.m. existen también gramíneas. Es la zona por antonomasia de los camélidos sudamericanos llama (lama glama),alpaca (lamapaco), vicuña (lama vicugna).
- Piso altitudinal alpino .- entre los 4100 y 4800 m.sn.m., caracterizada por vegetación sumamente reducidacon especie enanas como la llarete (bórax -glebaria), muña menta (muñoro sacia).topografía difícil y fuertes pendientes.
- Piso altitudinal nival.- de los 4800 m.sn.m., hacia arriba, no existe vegetación, tiene un clima extremadamente frio.⁴¹

a. Flora.- existen las siguientes especies:

1. Chilliwa	8. Grespillo
2. Cola de zorro	9. Sicusa
3. Iro ichu	10. Champa
4. Taya taya	11. Sauco
5. Ichu	12. Qolli
6. Chijchipa	13. Queñua
7. Grama dulce	14. Muña menta

⁴¹ Fuente: plan estratégico concertado de desarrollo provincial lampa, PVPP/Lampa.

b. Fauna.-existen las siguientes especies:

1. Puma	8. Vizcacha
2. Zorro	9. Saltamontes
3. Alpaca	10. Entre otras especies ornitológicas tenemos: wallata, pariguana, cóndor, pato salvaje, águila
4. Llama	
5. Vicuña	
6. Guanaco	
7. Venado	

3.2.5 Aspecto Cultural.

3.2.5.1 Cultura e Identidad

Atractivos culturales arqueológicos

- Grabados rupestres
- Cueva de lenzora.
- Cueva de rivera Coylata.
- Pinturas rupestre.
- Cerro Putusillani de Coarita Paratia.
- Figuras geométricas de la cueva de Antalla Palca.
- Tres bases de chullpas de forma circular en Coarita Paratia.
- Trampas de piedra para el chaco de vicuña, en la comunidad de koya Paratia, también en Torrelaya Caqueri, Quillisani, Paratia.
- La ciudad amurallada de Pukarani Nicasio.
- La fortaleza y el trapiche de Lamparaquen.
- El histórico peñón de Pucara y el complejo arqueológico de Kalasaya Pucara.
- Las chullpas de Tacara, Sejja Miraflores, Alto Ccatacha, Huayta, olla de piedra de Ccatacha

Atractivos culturales, arquitectónicos e histórico religiosos

- La iglesia Santiago Apóstol de la ciudad de Lampa.
- La iglesia de Santa Rosa de Lima Calapúja.
- La iglesia de San Juan Bautista de Cabanilla.
- La iglesia de Santa Isabel de Pucara.
- La réplica de la famosa escultura de la Piedad de Miguel Ángel.
- El osario, el puente colonial, la pila ornamental, la canopia de plata de la virgen de la

Inmaculada, el cristo de cuero, la ultima cena de Leonardo de Vinci.

- Museo Kampac y el museo del distrito de Pucara.

3.2.6 Aspecto Social

3.2.6.1 Poblacion

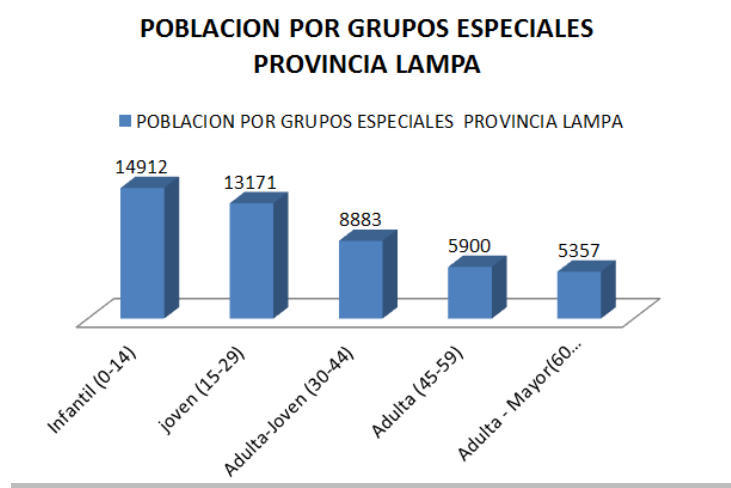
- La población nominalmente censada por sexo, según provincia y distrito 2007 cuenta con los siguientes datos.

Cuadro N° 11 : Población por Distritos de la Provincia de Lampa.

Provincia / Distrito	Población		Sexo	
	Total	(%)	Hombre	Mujer
Lampa	48 223	3,8	24 061	24 162
Lampa	11 329	0,9	5 407	5 922
Cabanilla	5 573	0,4	2 628	2 945
Calapuja	1 494	0,1	697	797
Nicasio	2 756	0,2	1 316	1 440
Ocuviri	2 655	0,2	1 525	1 130
Palca	3 027	0,2	1 529	1 498
Paratia	5 257	0,4	2 928	2 329
Pucará	6 060	0,5	2 945	3 115
Santa Lucia	7 692	0,6	3 858	3 834
Vilavila	2 380	0,2	1 228	1 152

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 1: Población por Distritos de la Provincia de Lampa



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

- 48,223 habitantes, Densidad de población (hab/km² = 8.3)
- 35.92% es población Urbana.
64.08 es población rural.
- Sexo de la población el 50.05% es población masculina y 49.95 población femenina.

3.2.6.2 Accesibilidad a los servicios básicos sociales y educación

Existe accesos a la educación y a la salud pública dentro de la provincia en su gran mayoría (95%) estos caminos viales son denominados caminos vecinales y de acceso, trocha carrozable y un (5%) caminos de herradura.

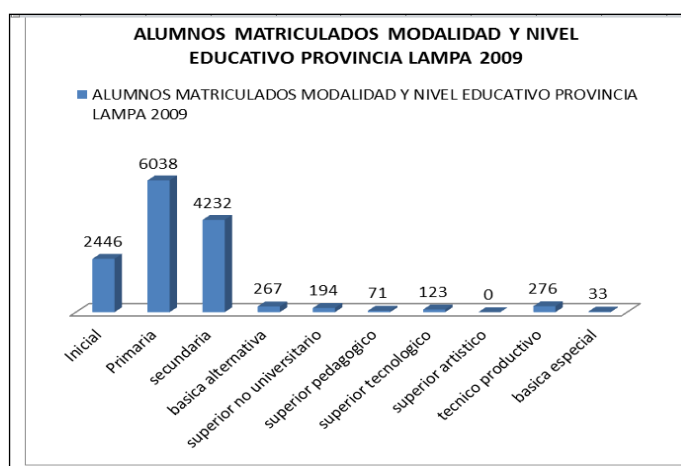
a) Educación

Centros Educativos son atendidos por la UGEL – Lampa, en las distintas modalidades.

- **Poblacion Estudiantil**

La población estudiantil a nivel provincial, podemos encontrar con más incidencia en el nivel primario, con un total 6038 alumnos matriculados para el año 2009, así mismo podemos ver, que el menor número matriculados es en el básico especial que solo cuenta con un numero de 33 matriculados, así mismo podemos ver que no cuenta con ningún matriculado superior artístico.

Grafico N° 2 : Alumnos Matriculados Modalidad y Nivel educativo Provincia Lampa

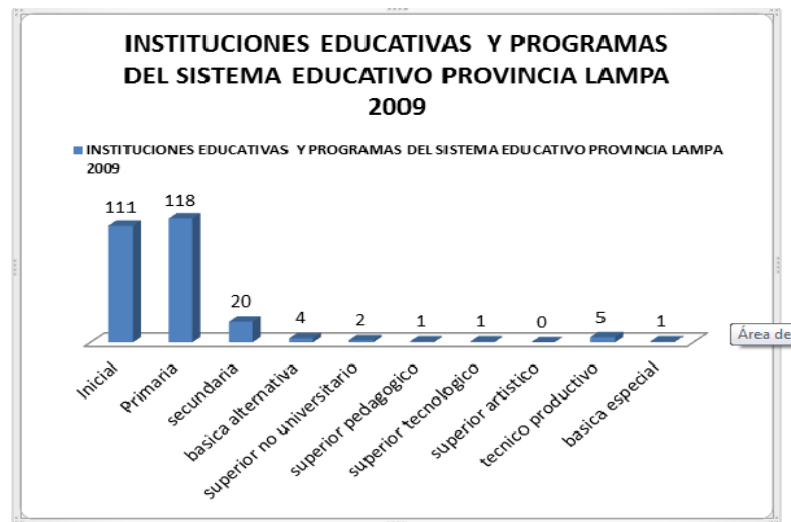


Fuente: Unidad Estadística Educativa Dgi Dre Puno

- **Infraestructura educativa**

Centros Educativos son atendidos por la UGEL – Lampa, las distintas modalidades que Inadecuada Infraestructura Educativa; especialmente en el sector urbano y rural del área geográfica del proyecto.

Grafico N° 3 : Instituciones Educativas Y Programas Del Sistema Educativo Provincia De Lampa.



Fuente: Unidad estadística educativa DGI DRE PUNO

b) Salud

El servicio se oferta a nivel de atención primario de salud. La ciudad de Lampa cuenta con un hospital por parte del Ministerio de Salud (MINSA) y otro Hospital del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS).

En el área geográfica del proyecto tenemos Centros de Salud en las capitales de los distritos de Cabanilla, Palca, y Santa Lucia. Puestos de Salud en el distrito de Calapuja, Nicasio, Ocuvi, y Pucará. La infraestructura y su equipamiento son mínimos e inadecuados.

Por el bajo nivel socioeconómico de la población en el área geográfica del proyecto el problema de la Salud se manifiesta a través de las enfermedades inmune bacteriológicas propias de la zona, enfermedades contagiosas así como la sarna, enfermedades de la piel, y del tejido celular de subcutáneo.

c) Vivienda

Las viviendas en la Ciudad de Lampa son mayormente de adobe, barro y piedra con techo de calamina seguido de material de concreto. En el área rural las viviendas están construidas de barro y piedra, techo de calamina y paja, piso de tierra y en condiciones insalubres

- **Infraestructura Vial**

En la Provincia de Lampa la mayor forma y modalidad de articularse entre los distintos Centros Poblados es media vía terrestre tanto interiormente como externamente con las provincias colindantes así como la Región Puno; se cuenta con rutas Nacional, Departamental y Vecinal; dos rutas nacionales, cuatro rutas departamentales y ciento quince rutas vecinales, con longitud de 1,580 kilómetros.

Según el Inventario Vial, Lampa tiene una infraestructura vial terrestre de 1580.00 Kms. de longitud, de los cuales 184 Km., (11.7%) corresponde a la red nacional asfaltada, 14 Km. (0.9%) a la red departamental asfaltada, 143 Km. (9.0%) a la red departamental afirmada, y 1239.00 Km. (78.4%) restante corresponde a la red vial vecinal. En el cuadro N° 2.1, se resume la red vial de la provincia.

Cuadro N° 12: Clasificador de ruta de la red vial de la Provincia Lampa

Ámbito / Red Vial	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura									
	Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha		Total	
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Lampa	344	21.7	842	53.3	165	10.4	229	14.5	1,580	100
Nacional	184	11.7	0	0	0	0	0	0	184	11.7
Departamental	14	0.9	143	9	0	0	0	0	157	9.9
Vecinal	145	9.2	699	44.3	165	10.4	229	14.5	1,239	78.4

Fuente: Municipalidad Provincial de Lampa/ Gerencia de Desarrollo Rural.

3.2.7 Aspecto Económico.

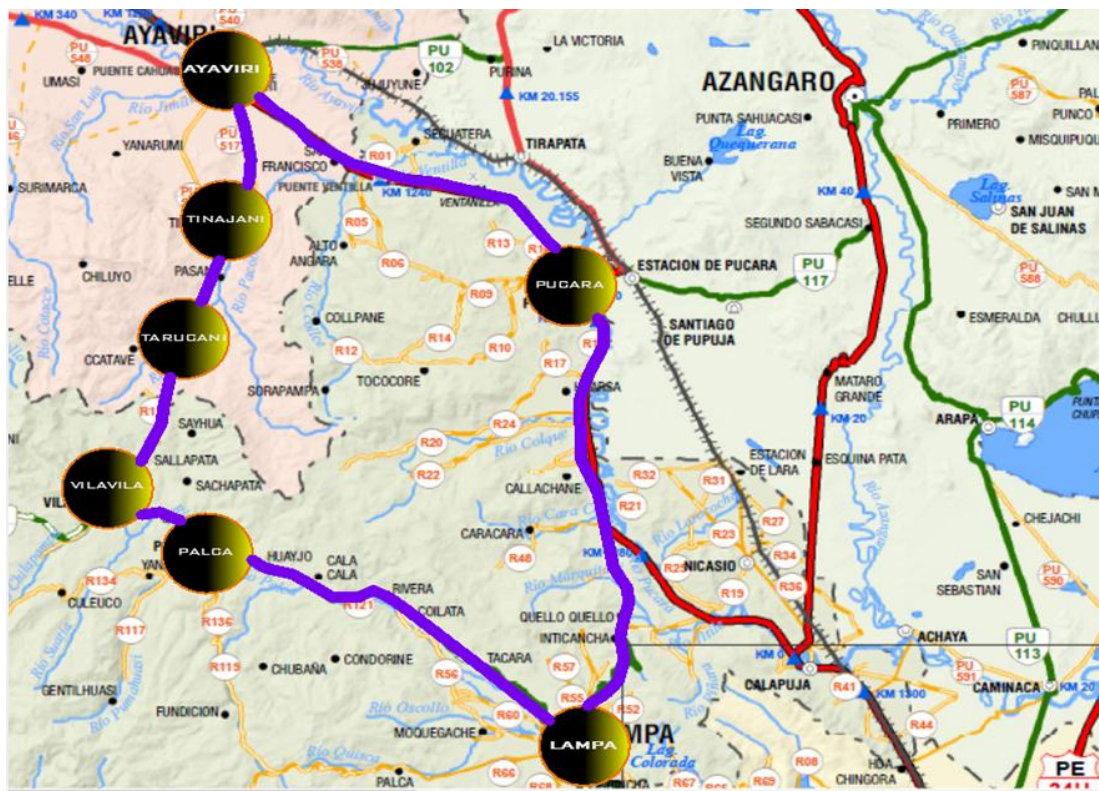
a) Circuito Cordillerano

Con el fin de aumentar el número de ingreso de turistas a la región y a fin de ampliar la oferta turística regional, la Dirección Regional de Turismo a cargo de Manuel Quiñones León viene sosteniendo reuniones con los actores de turismo para promocionar el destino turístico norte de la región.

“Circuito Cordillerano” es el nombre que tendrá el nuevo circuito turístico que comprende la visita a un asiento minero, el bosque de Puyas de Raymondi y el Cañón de Tinajani, Lampa y Pucará. Asimismo, para darle soporte a dicha campaña se prevee la organización de un “Press Tour” con los medios de comunicación de cobertura nacional.

“Puno tiene el privilegio de tener el bosque de puyas de Raymondi más grande del Perú, donde se ha podido contabilizar alrededor de más de 3 mil ejemplares, lo que permitirá acoger a visitantes nacionales y extranjeros”, puntualizó el Director.

Imagen N° 29: Ruta del Circuito Cordillerano.



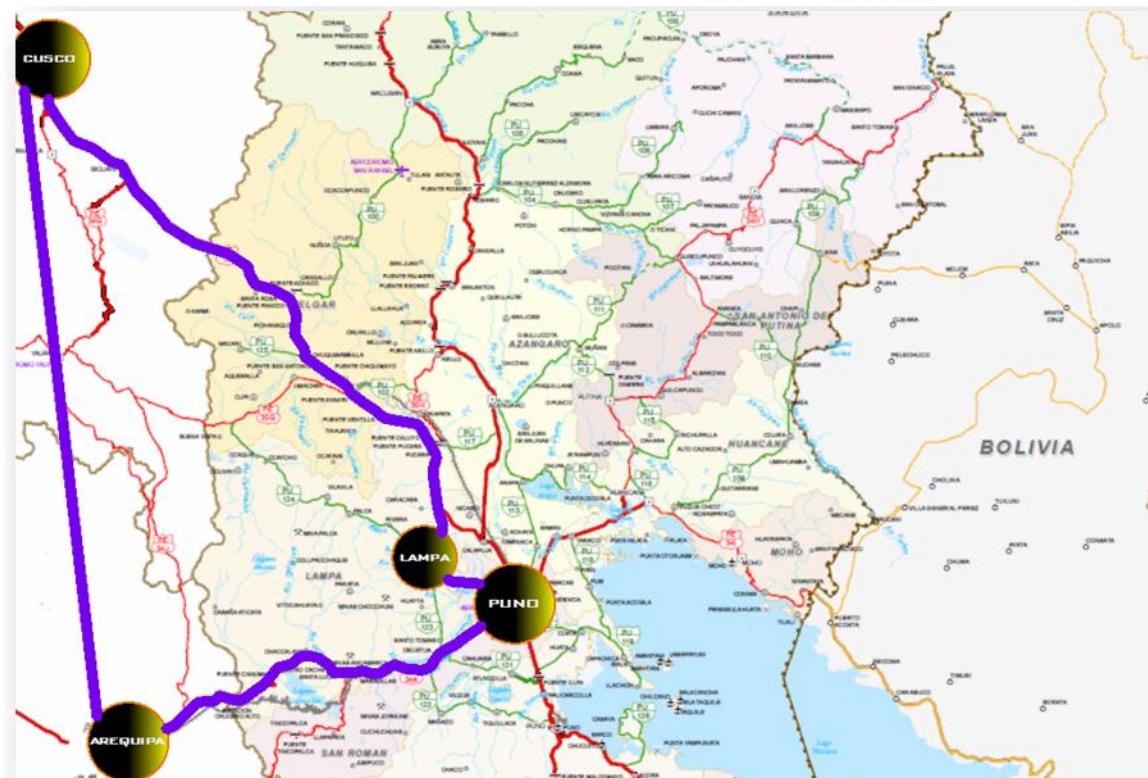
Fuente: Elaboración Propia.

b) Lampa en el circuito turístico sur del Perú.

Los principales destinos del circuito sur peruano son Cusco, Arequipa y Puno, conformando un triángulo básico que cuenta con destinos anexos, que son incorporados a rutas más complejas, dependiendo del número de días que el turista esté dispuesto a invertir en su viaje por el país. Los diferentes destinos cuentan con atractivos naturales y culturales de especial interés. Otros destinos secundarios, pero en proceso de consolidación son la región de Ica con ciudades como Pisco, Ica y Nazca; así como la región de Madre de Dios, donde se ubican algunos de los parques nacionales más interesantes, debido a que tienen algunos de los récords en biodiversidad del planeta.

Cada una de estas ciudades posee recursos que corresponden a diferentes paisajes naturales y momentos históricos

Imagen N° 30 : Circuito Sur del Perú.



Fuente: Elaboración Propia

Lampa se encuentra estratégicamente ubicada en el centro del circuito turístico del sur. A370Km. De la ciudad del Cusco, a 264Km. De la ciudad de Arequipa y a 74Km. De la ciudad de Puno.

Hoy se está culminando la vía asfáltica Caracara–Lampa que sitúa a Lampa y a Puno en términos de desarrollo turístico mucho más cerca de la ciudad del Cusco

c) Corredor Turístico

La ciudad de Lampa forma parte de un corredor turístico muy importante a nivel regional como es el corredor los quechuas.

- **Corredor Turístico "Los Quechuas"**

Imagen N° 31 : Corredor Los Quechuas.



Fuente: Elaboración Propia

Complejo Arqueológico de Sillustani: Ubicado a 33 Km. de Puno, famosa por las "Chullpas", en el complejo se consideran 13 sectores, con diferentes configuraciones; además en el lugar se encuentra la Laguna de Umayo con un aspecto de grandiosidad y misterio.

Capachica: A 1 hora de viaje de Puno, presenta un hermoso paisaje, vasta vegetación, clima variado y playas.

Juliaca: Ubicado a 44 Km. de la ciudad de Puno, se encuentra entre sus atractivos:

- Iglesia de Santa Catalina. - Pertenece al estilo barroco mestizo.
- Iglesia de la Merced. - Construida en 1889.
- Convento de los Padres Franciscanos. - Edificado sobre el cerro Santa Bárbara.
- El Imponente Cristo Romano. - Ubicado en el cerro "Huaynaroque".

Lampa: Ubicado al Nor-Oeste del departamento, entre sus atractivos se cuenta lo siguiente:

- Puente colonial de Cal y Canto. - Realizado en 1845, es de piedra con revestimiento de sillares.
- Bosque de Queñuales. - Ubicado en los distritos de Lampa, Palca y Vilavila.
- Iglesia Santiago Apóstol. - De ocho torres, sus techos son de tejas vidriadas y multicolores.
- La Piedad. - Replica de "la Piedad" de Miguel Ángel.
- Anda de la Virgen Inmaculada. - Es de armazón de fierro, pero revestida totalmente de plata.
- Criadero de chinchillas. - Ubicado en el distrito de Lampa, este roedor es muy apreciado por su finísima piel.

Pucará: A 114 km de la ciudad de Puno, se encuentra edificaciones de la cultura Keluyo, además es famoso por su alfarería, en la que destaca el "Torito de Pucará".

Asillo. La principal atracción es el Templo de San Gerónimo de estilo Barroco.

Provincia de Melgar: Ubicado en la Ruta Puno - Cusco cuenta entre sus atractivos:

- Aguas termales de Pojpoquilla. Ubicado en las faldas del cerro Kolkeparque.
- Iglesia de San Francisco de Asís. - Se construyó en el siglo XVII, en base a piedra de granito.

- Cañón de Tinajani. - Es una ciudadela pétreo, producto de la erosión y formación geológica.
- Maucallacta.- Ciudadela Preinca a 2,5 Km.- de Nuñoa.
- Iglesia de Umachiri.- Ubicado en la capital del distrito de Umachiri.
- Maucallacta de Cuchopujio.- Ciudadela Pre-inca a 15 km de Nuñoa.
- Nevado de Kunurana.- Propio para alpinismo.
- Laguna de Orurillo.- Para el turismo de aventura y el esoterismo.

Provincia de Azángaro: Cuenta entre sus atractivos, lo siguiente:

- Templo de Asunción. Construido en 1624 de estilo Barroco colonial.
- Santuario de Tintiri. Construido en barro en 1860 tiene subterráneos.
- Cancha Cancha. Centro ceremonial de la cultura Pucará.
- Playas de Cruz Kunka e Iscaiyapi. Ubicado a 5-6 km de Arapa.
- Iglesia de Santiago de Pupuja. Construida en 1767, sigue corrientes arquitectónicas del Cusco y ornamentos mestizos puneños.
- Iglesia de San Jerónimo. Edificado en 1678 - 1696.

Provincia de Carabaya: Ubicado en el extremo nor-oeste del departamento, entre sus atractivos turísticos se tiene:

- Reserva de Tambopata. Candamo. - Posee recursos naturales de flora y fauna.
- Pinturas rupestres de Qquilli Qquilli. Incluye andenes y chullpas.
- Q'encasaya. Peñasco de sillar a 12 km de Macusani, en su interior presenta pinturas rupestres.
- Machucollo. Tiene peñolerías cristalizadas, existen fósiles de peces y mariscos.
- Allin Ccapac, Huayna Ccapac, Chichi Ccapac. Nevados propicios para realizar el andinismo y el turismo de aventura.
- Aguas termales de Aguas Calientes. A 500 mts. de la población de Ollachea.

3.3 Contexto a Nivel Local- Ciudad De Lampa

3.3.1 Aspecto Histórico

3.3.1.1 Reseña Histórica

La villa de Lampa fue elevada a la categoría de ciudad por la ley del 24 de setiembre de 1870, señalándola como capital de la provincia de su nombre. Lampa en la vida cultural social y política se desarrolla rápidamente, Lampa con su templo declarado monumento histórico hermosa joya arquitectónica, con su techo de teja y los singulares edificios de piedra labrada hacen un conjunto común, que es orgullo de esta provincia.

3.3.1.2 Evolución Histórica de la Ciudad

La ciudad de Lampa antes de la época de conquista fue considerado un tambo, hacia el año 1543 según las ordenanzas de tambos existentes en todo el Perú y en este caso en la ruta de Ayaviri a Puno.

Este mencionado centro de aprovisionamiento, estuvo emplazado hacia el noreste cercano al camino que se dirigía a Pucara este asentamiento era disperso sin organización. La ubicaron en margen izquierdo del río Lampa teniendo como eje una de los corredores de tambos que iban hacia Pucara, y sus desarrollos de forma paralela al río Lampa.

A mediados del siglo XVI, el urbanismo hispanoamericano sobresale, debido al expansionismo donde destaca la reiteración de una forma clara y geométrica de trazo urbano, en contraste evidente con la morfología de las ciudades Europeas, que han condicionado en gran parte de la fisonomía urbana del nuevo continente, caracterizada por el orden y la racionalidad de su organización básica.

3.3.2 Aspecto Físico Geográfico

3.3.2.1 Ubicación

Lampa, capital de la provincia del mismo nombre se encuentra en la misma región de la sierra a 15°21'54" de latitud Sur, 70°22'03" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y a 3892 metros sobre el nivel del Mar.

3.3.2.2 Limites

Por el norte: con el distrito de Pucara y Nicasio

Por el sur: con el distrito de Cabanilla y Santa Lucia

Por el este: con el distrito de Calapuja y Juliaca

Por el oeste: con el distrito de Palca y Paratia

3.3.2.3 Demarcación Política

Tiene las siguientes parcialidades: Condorini, Quello Quello, Catacha, Rivera Coilata, Cantería Alto, Cantería Bajo, Sutuca, Marno y Huaita.

3.3.2.4 Superficie

Tiene una superficie de 1040 kilómetros cuadrados

3.3.2.5 Climatología

El clima del distrito de Lampa es frígido y seco caracterizándose dos estaciones, un verano lluvioso de diciembre a marzo; y un invierno con presencia de heladas, vientos secos, que corresponden a los meses de marzo a agosto. En los demás meses del año existen precipitaciones pluviales no acentuadas, la temperatura promedio anual es de 10°C. Y un promedio de 683 mm. De precipitación pluvial; la humedad es de 61%.

3.3.2.6 Orografía

Los principales cerros son: Coachico (volcán apagado), en donde existe una laguna.

El auquino a poca distancia de la ciudad de Lampa, en donde existe un caolín finísimo.

El Chaca Pacha, cerro mineralizado que en sus entrañas tiene plata, El Pacopata, en donde existe una cueva, con cadáveres, posiblemente fue tumba de antiguos o sarcófagos de hombres ilustres de otros tiempos, El Macho Cruz, Turrini, Quellokello, Titisca, Pichincha, Pirhuani y el Pilinco.

3.3.2.7 Hidrografía

El principal el Rio Lampa: El Tusini, afluente de aquel, el de Muñani, el de Pacopata y a las puertas de Lampa, el Chullamayo, que alimenta con sus aguas a la laguna Pukakocha.

Lagunas: Pukakocha, navegables en tiempo de lluvias, en balsas de totora, el de la Calera y de Livichaco.

3.3.3 Aspecto Ideológico Cultural

Lampa es una Ciudad con rasgos completamente singulares frente a otras, desde los precarios instantes de su vida en los adentros de la región Qolla, pasando luego por los periodos de la historia del Perú y América manteniendo su intangibilidad sus génesis en el interior de la región, al paso de sus moradores y autoridades, desde los Qaluyos, Urus, Lupacas, Haqearus, quechuas, españoles y castellanos

En el área cultural las actividades más expresivas son las Festividades de carácter religioso

- Religiosas el 25 de julio con la festividad de Santiago Apóstol, su patrón, siendo Lampa y su distrito una zona eminentemente ganaderas.
- Del 06 al 25 de diciembre la festividad de la inmaculada concepción de María Patrona de Lampa.

En esta festividad llegan turistas internacionales como Holanda, Rusia hasta la India, y turistas nacionales los cuales vienen a danzar, en esta festividad se observa participar a diversos conjuntos de comparsas como: diablada, morenada y otras danzas más.

3.3.3.1 Festividad Costumbristas

La danza carnavalesca de Lampa de origen ancestral del sector quechua del altiplano puneño.

La danza Wapululos: significa joven caliente muy similar a una danza de guerra y alegría que significa la lucha que sostienen los machos de los vicuñas de un rebaño

con nosotros; la música en el ritmo del baile parece expresar triunfo de uno de los rebaños; también se denota que danzan con admirable alegría y en la danza de Wapululos tienen esta denominación de Jañachus.

Entre las danzas autóctonas tenemos: Los Llameros, Los Mula - Mulas, Los Chunchos, Los Quello Pescos, Los Auqui-Auquis, Los Wifalas, Los Ccanchis, El Machu Paya, el Inti Tusoc.

El Ayarachi: Una de las danzas más hermosas y tristes del autonomismo peruano, el ayarachi es una danza costumbrista de culto oriunda del Distrito de Paratía.

3.3.3.2 Música, Poesía y Pintura

Entre los músicos y poetas destacados autores de piezas musicales conocidas tenemos a Benjamín Camacho, Zacarías Puntaca Farfán autor de varias canciones típicas de la ciudad, y Arturo Vizcarra Zea autor de valiosas captaciones de ayarachi y muchos huaynos todavía inéditos

En cuanto al arte de dibujo tenemos a Víctor Humareda Gallegos, quien se ha perfeccionado en Francia y Argentina.

3.3.3.3 Idioma

Las personas que hablan quechua y castellano alcanza el 46.1% (bilingües); Por su parte el 19.9% hablan solamente castellano que generalmente son niños de corta edad y que a medida del transcurrir de los años estos van aprendiendo el idioma secundario; Sin embargo el 13.7% de las personas son monolingües que hablan solo el idioma materno, que son personas de edad avanzada y generalmente mujeres.

De igual manera los que hablan Aymará y Quechua alcanzan el 0.8% y son personas adultas que han aprendido el Quechua como idioma secundario a través de la práctica, es decir relacionándose con la población de habla Quechua y otras por los cambios culturales que se dan en la sociedad, es decir muchas personas del lugar entre hombres y mujeres tienen sus esposos, esposas provenientes de otros lugares, de ahí que se nota esa mezcla de idiomas.

Atractivos culturales, arquitectónicos e histórico religiosos

- La iglesia Santiago Apóstol de la ciudad de Lampa.
- La iglesia de Santa Rosa de Lima Calapúja.
- La iglesia de San Juan Bautista de Cabañilla.
- La iglesia de Santa Isabel de Pucara.
- La réplica de la famosa escultura de la Piedad de Miguel Ángel.
- El osario, el puente colonial, la pila ornamental, la canopia de plata de la virgen de la Inmaculada, el cristo de cuero, la ultima cena de Leonardo de Vinci.
- Museo Kampac y el museo del distrito de Pucara.

Ø Casonas arquitectónicas.

- Casa Almonte, ahora casa Chukiwanca.
- Casa Macedo pastor.
- Casa Flores.
- Casa Escalante.
- Casa gallegos, donde nació Víctor Humareda.
- Casa Valdez con el juego de la oca.
- Casa Belon, con el juego de damas
- Casa Casorla con el juego del ajedrez.
- Casa Mogrovejo con un patio amplio donde antiguamente se realizaba corrida de toros.

Otros atractivos culturales y naturales

Cataratas.

- La catarata de Vilavila.
- Hatún pausa de Santa Lucia a 20 km. De la ciudad.
- Catarata de Sojja Kinsuyuta.
- Aguas termales.
- Tacamani en el trayecto Lampa Juliaca.
- Huayta Ccomermoqo a 6 km. En dirección sur.

3.3.4 Aspecto Social

3.3.4.1 Población

La ciudad de Lampa en el último censo posee una población 11329 habitantes, según las estimaciones realizadas, para este año 2016 son 11363 habitantes de esta población total el 44.12% representa el área urbana y el 55.88% al área rural. (Ver Anexo N° 01 y 02).

Cuadro N° 13 : Censos Nacionales 2007

	Población	%
Urbano	4949	43.68%
Rural	6380	56.32%
Total	11329	100.00%

Fuente: INEI Censos Nacionales Del 2007

Eso quiere decir que se va incrementar progresivamente la densidad poblacional; a pesar que los movimientos poblacionales fuera de Lampa han aumentado. Esta población representa el 44% de la población urbana del total del distrito.

Cuadro N° 14 : Estimación de la población de lampa para el año 2010

	Población	%
Urbano	5015	44.12%
Rural	6350	56.88%
Total	11365	100.00%

Fuente: Elaboración Propia Según Censos Nacionales De 1972, 1981, 1993, 2005 Y 2007

a. Población Estable

La población estable en la ciudad de Lampa es baja; sin embargo se observa que en algunos sectores de la ciudad existe una tugurización y aumenta la densidad poblacional, en el cual predomina el uso de la vivienda, esto debido a que las actividades terciarias (comercio y servicios) están remplazando el uso de residencia y

principalmente por el flujo y la cercanía de la ciudad de Juliaca que ha incrementado el movimiento de la población y disminuyendo así su permanencia

b. Población Flotante

Al respecto, es necesario aclarar que el 62% de la población urbana es flotante: equivalente a 3937 habitantes, por la ubicación del centro polarizador que genera atracción como lo es Juliaca; este hecho ha permitido realizar el rol de Ciudad Dormitorio.

3.3.5 Aspecto Económico

Los indicadores que precisan las condiciones económicas de la población son: El nivel del ingreso familiar y el Producto Bruto Interno de la población económicamente activa. Al no contar con esta información referida debo indicar que la población afectada indirecta y directamente con el problema Limitaciones para el desarrollo de actividades deportivas, recreación y esparcimiento en la ciudad de Lampa se dedican a las siguientes actividades económicas⁴²:

3.3.5.1 Actividad Agrícola

Constituye una actividad base de la economía del poblador rural, principalmente en la zona baja (Lampa y Cabanilla). Esta actividad se desarrolla en laderas y partes planas. Debo indicar que la agricultura bajo riego tiene relativo uso, por la poca costumbre y vocación, siendo el riego complementario; es decir se utiliza para roturar el terreno cuando se presentan veranillos y/o periodos de sequia. Los principales cultivos que se tiene por orden de importancia son: La papa dulce, amarga en laderas y microclimas, la quinua, la cañihua en zonas heladas, la cebada grano y avena grano, la oca y mashua o izaño, en lugares abrigados, El cultivo de habas y otros están limitados, se practica en los lugares con microclimas, preferentemente donde exista agua para riego⁴³.

⁴² Municipalidad Provincial de Lampa/ Gerencia de Desarrollo Rural.

3.3.5.2 Actividad Ganadera

En la comunidad del distrito de Lampa, por su ubicación geográfica, la crianza de animales domésticos es muy importante, para la economía del sustento familiar, cabe señalar que los habitantes del Distrito de Lampa, son netamente ganaderos, en primer orden, debido al factor climático, en sus comunidades esta actividad ganadera es complementada con tareas múltiples que contribuyen en la economía familiar.

3.3.5.3 Actividad Artesanal

La actividad artesanal es una actividad complementaria a la agropecuaria y está definida mayormente por la textil ería: Tejidos de punto, telar y planos; tales como: Chompas, gorros, alfombras, bayetas, llicllas, mantas, etc.; es decir, la actividad artesanal está dirigida fundamentalmente a transformar la fibra de la alpaca y lana de ovinos. El desarrollo de la actividad artesanal; debe ser impulsado a través de las organizaciones de clubes de madres tanto en el medio rural como en el urbano, cuyo propósito debe ser transformar la materia prima existente en productos que permiten obtener utilidades.

3.3.5.4 Actividad Comercialización

La comercialización se realizan con productos de origen local a través del intercambio en las denominadas “ferias” expuestas al aire libre, una vez por semana en la ciudad de Lampa, concurren los pobladores del lugar ofertando básicamente carne, fibra, lana, cuero, entre otros que se producen en el área rural y los comerciantes llevan productos de origen industrial como: arroz, azúcar, aceite, sal, etc.

3.3.5.5 Actividad Turismo

A pesar de que se dispone de un considerable potencial turístico, tanto arqueológico, cultural y paisajista, en el área de influencia del proyecto, está truncado, posiblemente a falta de promoción turística o debido a condiciones desfavorables como son: Vías de acceso con mantenimiento deficiente, inadecuado espacio para realizar actividades de deporte, recreación y esparcimiento, ausencia de hoteles, restaurantes; contribuye a que no funcione el Turismo. Sin embargo, los pocos turistas nacionales y extranjeros que visitan a la ciudad de Lampa se quedan admirados del Templo Santiago

Apóstol, del Puente Colonial, ambos construidos en la época de la Colonia, del criadero de la Chinchilla única en su serie en toda la región sur del Perú. Así mismo en el medio rural se tiene fortalezas como la de Pucarini a 10 Km de la ciudad de Lampa área de influencia directa del proyecto. Catacha, Tacara, entre otros y para completar el panorama turístico se tiene paisajes naturales como La Laguna colorada, Bosques Residuales de Tacara, Marno, Quelloquello y Tusini que diversifican el raro acervo cultural del área geográfica del proyecto.

Actualmente; la Ciudad de Lampa cuenta con casonas coloniales y de construcción moderna que pueden ser adaptados y servir como alojamiento y hoteles para albergar a los turistas.

- **Atractivos Turísticos**

- Centro histórico Lampa.
- La Iglesia de Santiago Apóstol
- Réplica de la Piedad de Miguel Ángel
- Puente de Calicanto
- Canopia de la Virgen Inmaculada
- Criadero de Chinchilla
- Púas de Antonio Raymondi
- La Cueva de Lenzora
- Los Queñuales

3.3.6 Aspecto Espacial

3.3.6.1 Estructura del Espacio

a. Morfología Urbana

La morfología de la Ciudad de Lampa son de calles angostas y truncadas, principalmente en su centro histórico, manteniendo su trazo urbano en toda la parte central y en parte periférica se caracteriza por ser más orgánica con calles amplias pero sin criterio técnico y estudio tipológico.

La Ciudad de Lampa, desde su ocupación por los primeros ocupantes, da la impresión que no ha sufrido un cambio considerable en su morfología urbano.

b. Estructura Física

Si bien es cierto el trazado de la estructura urbana que presenta Lampa es de fundación española no presenta un damero homogéneo la distribución de las manzanas es irregular, pero si presenta otras características que se observan, como la plaza central que converge a actividades religiosas, administrativas, etc.

En la periferia de la ciudad, el trazo es más libre presenta una estructura urbana orgánica, donde el tejido urbano se caracteriza por ser heterogéneo y con vías discontinuas tanto la actividad como la función de la Ciudad de Lampa, pasaron de concéntricas a estáticas.

c. Rol Físico-Espacial

El desarrollo de las actividades socioeconómicas ya no se da en esta ciudad como capital de la provincia; muy por el contrario seda en directamente con ciudades como Juliaca, Azángaro y Ayaviri.

El rol de Lampa como ciudad solo se limita a la recepción de sus moradores por la noche y fines de semana (**CIUDAD DORMITORIO**)

3.3.6.2 Tendencias de Ocupación del Suelo

En el uso de suelo urbano se define tres tendencias considerándose el grado de desarrollo urbano, estos son:

A) Áreas Consolidadas

Son áreas que se ubican en el centro de la ciudad ya consolidadas, con una estructura damero no tan homogéneo y cuentan con una infraestructura básica y servicios. Podemos considerar que el equipamiento administrativo y el centro histórico se ubican en esta zona consolidada

B) Áreas Insipientes

Son áreas que no presentan trazos urbanos y no cuentan con servicios establecidos, la mayoría de estas áreas presentan construcciones de viviendas dispersas y las distancias que se separan, es bastante considerable podemos tomarle toda esta zona como

expansión de la ciudad con una estructura urbana diferente a la parte céntrica de la ciudad y por estar dividida por el Río Lampa

C) Áreas Periféricas

Podemos denominarlas a las manzanas con una organización orgánica y áreas agrícolas que posterior se convertirán en una zona urbana a medida que crezca la población, podemos considerar la parte de expansión de la misma estructura urbana de la ciudad.

3.3.6.3 Infraestructura de Servicios

- **Servicios de Energía Eléctrica**

Los servicios de energía eléctrica en los últimos años, se viene incrementándose en forma considerable; sobre todo en el ámbito rural; estos servicios resultan a un insuficiente para atender la necesidad de la población de área rural. Con la conclusión y puesta en operación en el año 2000 de la Central Hidroeléctrica de San Gabán se espera cubrir la demanda energética de todo el ámbito del área geográfica del proyecto.

- **Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**

El servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la ciudad de Lampa, está administrado por la Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental. El sistema de agua potable en la ciudad de Lampa, está constituida por la siguientes fuentes de abastecimiento río y manantiales.

3.3.6.4 Sistema Vial y Transporte Urbano.

El sistema vial es deficiente para acceder a la ciudad de Lampa; en 42 Km de trocha carrozable que inicia su recorrido desde el distrito de Paratía hasta llegar a la ciudad de Lampa, en 87 Km de la carretera afirmada que inician su recorrido del distrito de Palca en 32 Km de Carretera afirmada en mal estado de conservación, en 25 Km de la carretera afirmada que inicia su recorrido desde el centro poblado Caracará hasta llegar a la ciudad de Lampa, en 30 Km de la carretera afirmada que inicia su recorrido desde el distrito de Cabanilla hasta llegar a la ciudad de Lampa en mal estado de conservación, en 31 Km de carretera asfaltada que inicia su recorrido desde la ciudad de Juliaca hasta

llegar a la ciudad de Lampa en buen estado de conservación. Por lo tanto debo indicar que el sistema vial para el acceso a la ciudad de Lampa es deficiente en 129 Km por lo que el mantenimiento es muy limitado a esto se agrega la falta de puentes en carreteras por lo que con la ejecución del proyecto Complejo Recreacional en la ciudad de Lampa se debe mejorar las carreteras de acceso a la ciudad de Lampa para que la población efectivamente afectada y potencialmente afectada acceda a la ciudad de Lampa sin dificultad al servicio de Complejo Recreacional.

Cuadro N° 15 : Principales Vías de Acceso a la Ciudad de Lampa⁴⁴

N°	Tramos Carreteros	Distancia/Km	Tipo de Superficie
1	Paratía – Lampa	42	Trocha
2	Palca – Lampa	32	Carretera Afirmada
3	Juliaca – Lampa	31	Carretera Asfaltada
4	Caracará – Lampa	25	Carretera Afirmada
5	Cabanilla – Lampa	30	Carretera Afirmada

Fuente : Ministerio de Transportes, Comunicaciones Vivienda y Construcción-Puno

- **Vías Longitudinales**

Constituidas por aquellas vías que va de norte a sur, o viceversa, de las que resalta el Jr. Juan José calle por ser más antigua de las calles a lo largo de las que se estructuró la ciudad.

Dentro de las vías longitudinales tenemos: av. Circunvalación E. Torres belon, Jr. Potosí, Jr. 2 de Mayo, B.Aguirre, Jr. Ayacucho, J.J.calle, Jr. M. pardo

Todas las vías mencionadas aproximadamente de 6 a 8 metros de sección a acepción de las avenidas con 10 a 12 metros de sección. Y el pasaje bayonera con una sección de 5 a 6 metros. Estas vías son de carácter vehicular y son pavimentadas; años atrás eran de piedra con un canal en medio; perdiéndose esta característica cuando se asfalta y bajo el nivel de las calles.

⁴⁴ Proyecto Especial De Infraestructura De Transporte Descentralizado - Provias Descentralizado Lampa

- **Vías Transversales**

Constituidas por las vías que se dirigen se este a oeste o viceversa, de las que hay que resaltar el J. M. Ríos por ser uno de los estructuradores de las ciudad de épocas antiguas.

Así tenemos las siguientes calles: Av. Arequipa, Av. C. Belon, Jr. Cusco, Jr. Palacios, Jr. Lamparaquen, Jr. Tarapacá, Jr. F. Moore, Jr. Alfonso Ugarte, Jr. 28 de julio, Jr. Jose Galves, Jr. La mar, Jr. J.M. Rios, Jr. San roman; av. Campo ferial, Jr. Junin, Jr. Sucre, Av. V. humareda, Jr. Atahullpa y el Jr. Manco Capac.

Dichas calles poseen secciones de 6 a 8 metros a acepción de las avenidas que poseen una sección de 8 a 10 metros, el estado de las vías es regular, están asfaltadas antes del Jr. Pomasi al oeste y la Av. Circunvalación E. Torres Belon al este, al sur hasta la Av. C. Belon y el norte hasta el Jr. Manco Capac.

Las mencionadas vías ya sea longitudinales o transversales son d carácter vehicular, siendo estas 87% pavimentadas y el 23 % de las mismas sin afirmar, esto en los sectores recién consolidados hacia los extremos de la ciudad. Los flujos dentro de la ciudad son bajos, debido a que no circulan transporte urbano y es eventual la presencia de vehículos⁴⁵.

El Transporte: tomado en cuenta que lampa no cumple el rol de centro de gestión o intercambio, la demanda de transporte urbano no existe, debido a que la ciudad es pequeña y con distancias cortas y la población se moviliza en triciclos y bicicletas.

Sin embargo es necesario considerar el estudio de transporte interprovincial Juliaca – Lampa, en el cual se observa una cantidad de 7 combis y 80 autos que realizan dicho servicios.

5.1.1.1. Tendencias de Ocupación del Suelo

En el uso de suelo urbano se define tres tendencias considerándose el grado de desarrollo urbano, estos son:

⁴⁵ Proyecto Especial De Infraestructura De Transporte Descentralizado - Provias Descentralizado Lampa

3.3.7 Aspecto De Espacios Abiertos

Consideramos los espacios abiertos a todas las unidades de equipamiento de uso recreativo, deportivo, terrenos baldíos y espacios canales, las cuales albergan actividades de carácter colectivo- publico.

3.3.7.1 Plazas:

Una de las manzanas centrales queda libre de edificación y convertida en plaza que se organiza en torno aquella. Es el centro de la ciudad geométrico, vital y simbólico, completamente incardinado en la misma.

- **Plaza Bolognesi**

Imagen N° 32 : Plaza Bolognesi



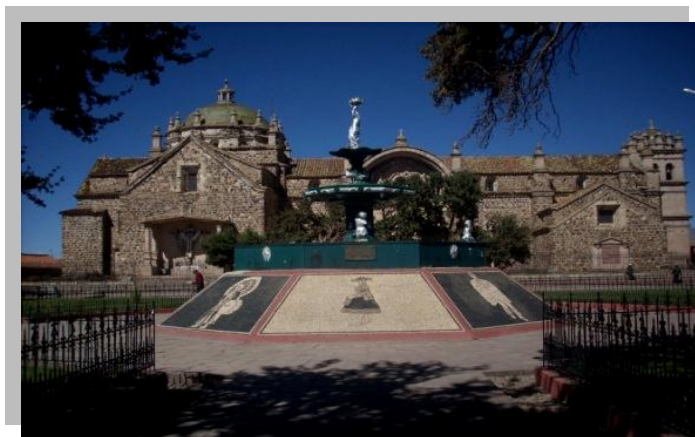
Fuente: fotografía propia

La plaza destaca por la presencia de la municipalidad, que no es muy antigua y cumple la función administrativa pública y esparcimiento se ubica en la parte norte de la ciudad, el estado actual de esta área de recreación pasiva es de buen estado.

- **La Plaza Grau**

En el frente sur está presentado por el majestuoso templo de Santiago Apóstol el cual tiene su acceso al lado del evangelio, acondicionado así por la importancia que posee la plaza y las actividades realizadas.

Imagen N° 33 : Plaza Grau



Fuente: Fotografía Propia

Los frentes norte este y oeste están constituidas por edificaciones civiles (viviendas), entre estas edificaciones destacan las casonas señoriales manteniendo aun elementos arquitectónicos que forman la fachada.

3.3.7.2 Parque

Parque la Madre

Está ubicado en la parte norte de la ciudad, orientado a cumplir funciones de esparcimiento y socialización en este sector de la ciudad.

Imagen N° 34 : Parque la Madre



Fuente: Fotografía Propia

Malecón Eco-Turístico

Imagen N° 35 : Malecón Eco-Turístico



Fuente: Fotografía Propia

Ubicado en la parte periferia de la Ciudad, cumple la función de esparcimiento y socialización, el tipo de recreación es pasiva.

3.3.7.3 Sistema Vial

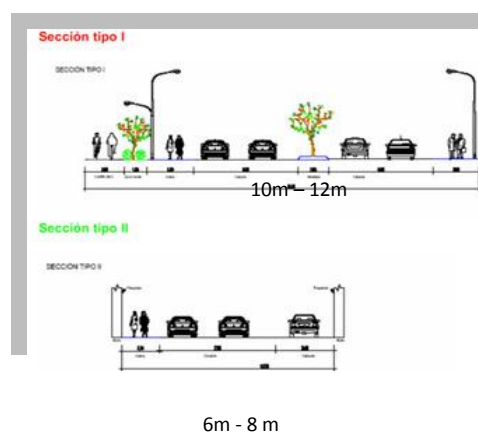
Vías Longitudinales

Constituidas por aquellas vías que va de norte a sur, o viceversa, de las que resalta el Jr. Juan José calle por ser más antigua de las calles a lo largo de las que se estructuro la ciudad.

Imagen N° 36 : sección vial

Dentro de las vías longitudinales tenemos: av. Circunvalación E. Torres belon, Jr. Potosi, Jr. 2 de Mayo, B.Aguirre, Jr. Ayacucho, J.J.calle, Jr. M. pardo

Todas las vías mencionadas aproximadamente de 6 a 8 metros de sección a acepción de las avenidas con 10 a 12 metros de sección. Y el pasaje



Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=seccion+vial.com>.

bayonera con una sección de 5 a 6 metros. Estas vías son de carácter vehicular y son pavimentadas; años atrás eran de piedra con un canal en medio; perdiéndose esta característica cuando se asfalta y bajo el nivel de las calles.

Vías Transversales

Imagen N° 37 : Via Lampa -Juliaca



Fuente: Www.Google Earht.Com

Constituidas por las vías que se dirigen se este a oeste o viceversa, de las que hay que resaltar el J. M. Ríos por ser uno de los estructuradores de las ciudad de épocas antiguas.

Así tenemos las siguientes calles: Av. Arequipa, Av. C. Belon, Jr. Cusco, Jr. Palacios, Jr. Lamparaquen, Jr. Tarapacá, Jr. F. Moore, Jr. Alfonso Ugarte, Jr. 28 de julio, Jr. Jose Galves, Jr. La mar, Jr. J.M. Rios, Jr. San roman; av. Campo ferial, Jr. Junin, Jr. Sucre, Av. V. humareda, Jr. Atahullpa y el Jr. Manco Capac.

Dichas calles poseen secciones de 6 a 8 metros a acepción de las avenidas que poseen una sección de 8 a 10 metros, el estado de las vías es regular, están asfaltadas antes del Jr. Pomasi al oeste y la Av. Circunvalación E. Torres Belon al este, al sur hasta la Av. C. Belon y el norte hasta el Jr. Manco Capac.

Las mencionadas vías ya sea longitudinales o transversales son de carácter vehicular, siendo estas 87% pavimentadas y el 23 % de las mismas sin afirmar, esto en los sectores recién consolidados hacia los extremos de la ciudad. Los flujos dentro de la ciudad son bajos, debido a que no circulan transporte urbano y es eventual la presencia de vehículos.

El Transporte: tomado en cuenta que Lampa no cumple el rol de centro de gestión o intercambio, la demanda de transporte urbano no existe, debido a que la ciudad es pequeña y con distancias cortas y la población se moviliza en bicicletas, motos, triciclos y mototaxis. Sin embargo es necesario considerar el estudio de transporte interprovincial Juliaca – Lampa, en el cual se observa 3 empresas de transporte.

Transportes

- ∅ Empresa de transportes " Ramos "
- ∅ Empresa de transporte " Halanoca "
- ∅ Empresa de transporte " Lumanber "

3.3.8 Aspecto Edificio

3.3.8.1 Arquitectura Utilizada

Lampa, conocida como “la ciudad rosada” o “ciudad de las 7 maravillas”, debe su título de ciudad rosada debido a que las casas poseen este color ya que son pintadas con chocorosi (material similar a la arcilla) traído de los cerros.

Casonas arquitectónicas.

- Casa Almonte, ahora casa Chukiwanca.
- Casa Macedo pastor.
- Casa Flores.
- Casa Escalante.
- Casa Gallegos, donde nació Víctor Humareda.
- Casa Valdez con el juego de la oca.
- Casa Belon, con el juego de damas
- Casa Casorla con el juego del ajedrez.
- Casa Mogrovejo con un patio amplio donde antiguamente se realizaba corrida de toros.

Era un centro de difusión de formas y conceptos dados por los españoles y aceptados por los indígenas, pero resultando con modificaciones (simplificación, exageración, añadiduras, etc.) de acuerdo al grado de entendimiento o habilidad, y a la forma de enseñarlo, propiciando así expresiones autóctonas. Los indígenas solo ejecutaban; no diseñaban. Entre más burda era su realización, más autóctona resultaba la obra.

La arquitectura colonial americana era simbólica-religiosa (por la nueva organización implantada basada en la religión). Con sentido de recursos disponibles (abundante materiales y mano de obra indígena), y con carácter provisional unitario y diferencial (cada región imprimió lo propio).

Arquitectura Colonial

Arquitectura impuesta por la conquista pacífica de los españoles en la región, es por ello que la mayoría de esta región se encuentra influenciada por esta Arquitectura; de condición y manifestación provincial, debido a la derivación, sumisión, e imitación de las actividades de la ciudad. Arquitectura que es una actividad repetitiva que alcanzó un carácter provincial unitario y diferencial específico a nivel regional, que no se integran en un orden cronológico, ni geográfico, ni sociológico. Se desarrolló con base

en códigos ya constituidos por formas ya normalizadas, extraídas de la antigüedad clásica y apta para el consumo.

La arquitectura colonial americana es eminentemente simbólica religiosa, (aun con sus ejemplos de arquitectura civil), para imponer una determinada civilización basada en la creencia religiosa. En ella son más interesantes los espacios exteriores que los interiores, debido a que los pueblos indígenas eran ignorantes del espacio interior.

3.3.8.2 Elementos Arquitectónicos Catalogación.

Los elementos arquitectónicos más usados en las casonas, constituyen la riqueza físico – espacial del contraste de la sociedad exterior y la riqueza interior.

❖ La Portada

Elemento arquitectónico jerárquico, diferenciado notablemente por el estatus social e importante aristócrata. Todos de sillería, algunos simples, otros labrados con anagramas religiosos, escudo, etc.

Imagen N° 38 : Portadas RepresentativaS



Portón de la denominada casa de la Moneda ubicada en el Jr. Juan José Calle de inmensa dimensiones

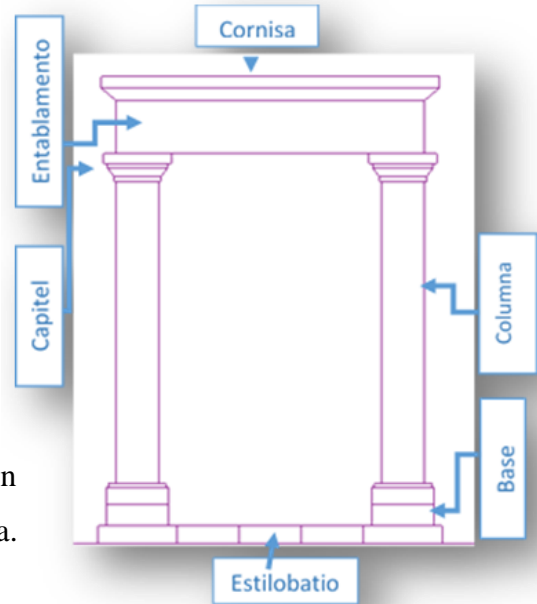
Fuente: Elaboración Propia

Tipos de Portada:

Portón: T-01

Se encuentra en el ingreso viviendas, es el elemento más relevante y antiguo de la fachada, está hecha a base de sillar y esta soportada por una columna del mismo material de cada lado, en la parte inferior de columna podemos encontrar la basa conformada por los elementos el toro y zócalo así mismo en la parte superior de la columna cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa.

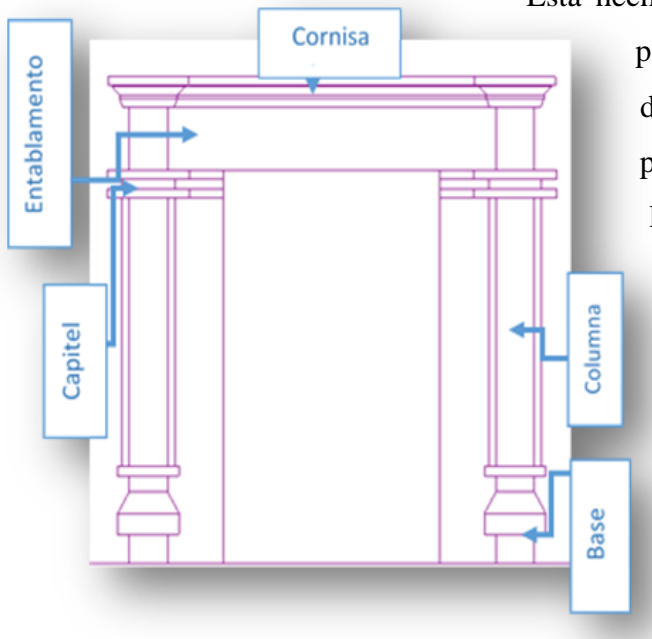
Imagen N° 39 : Porton T-01



Fuente: Elaboración Propia

Portón: T-02

Imagen N° 40 : Porton T-02



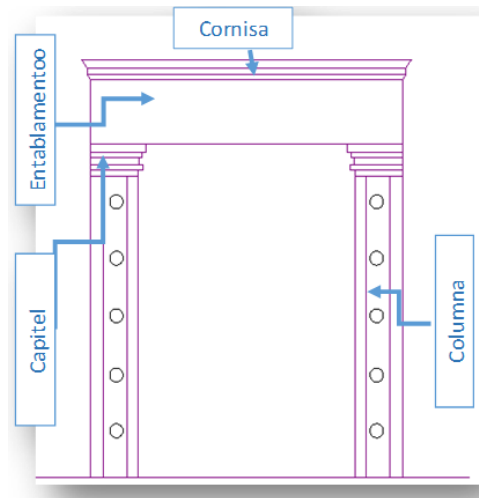
Está hecha a base de sillar y esta soportada por una columna adosada cuadrada del mismo material de cada lado es el portón más elaborado que cuenta, en la parte inferior de columna podemos encontrar la base conformada por la elementos el toro más pronunciado y zócalo así mismo en la parte superior de la columna cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa.

Fuente: Elaboración Propia

Portón: T-03

Está hecha a base de sillar y esta soportada por una columna del mismo material de cada lado, en la parte superior de la columna cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa. En la columna podemos encontrar decorado con círculos y líneas verticales tallado.

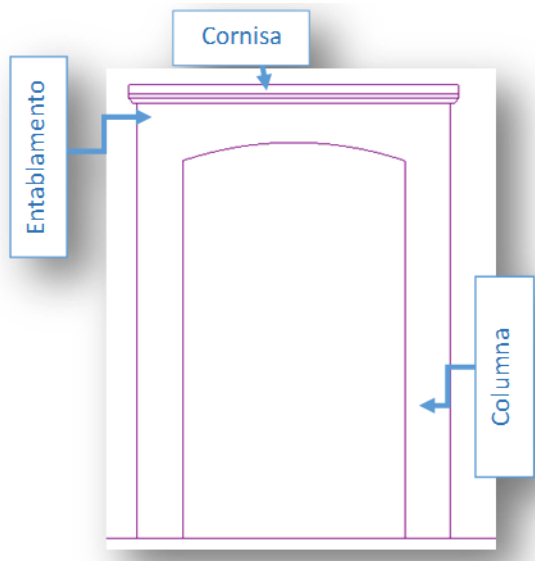
Imagen N° 41 : Porton T-03



Fuente: Elaboración Propia

Portón: T-04

Imagen N° 42 : Porton T-04



Fuente: Elaboración Propia

Está hecha a base de sillar y esta soportada por una columna del mismo material de cada lado, así mismo en la parte superior de la columna cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa. Es portón sin decoración.

Cabe destacar el tallado de la Portada de la Casa de la familia Arestegui Agramonte, ubicada en el Jr. José Gálvez con Municipalidad la cual presenta motivos labrados un escudo en medio, es una de las portadas más antiguas siendo el escudo tallado el de los jesuitas los que figuran en dicha portada. Actualmente ya no quedan más vestigios de portadas importantes dentro de la ciudad.

Hornacinas

Elemento arquitectónico jerárquico, diferenciado notablemente por el estatus social e importante aristócrata. Todos de sillería, algunos simples otros labrados.

Imagen N° 43 : Hornacinas Representativas



Hornacina de la denominada casa de la Moneda ubicada en el Jr. Juan José Calle de mediana dimensiones

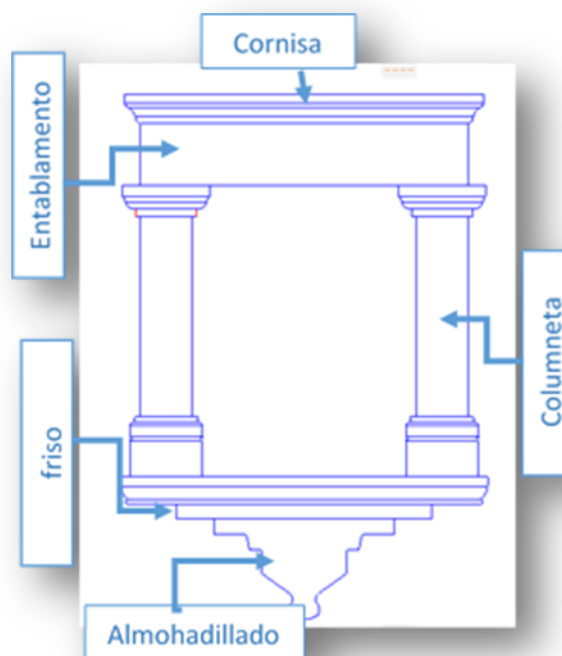
FUENTE: Elaboración Propia

Tipos de Hornacinas:

Hornacina: T-01

Esta soportada por una columneta del mismo material de cada lado, en la parte inferior podemos encontrar friso y en la parte inferior podemos encontrar que se encuentra almohadillado así mismo en la parte superior de la columna cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa.

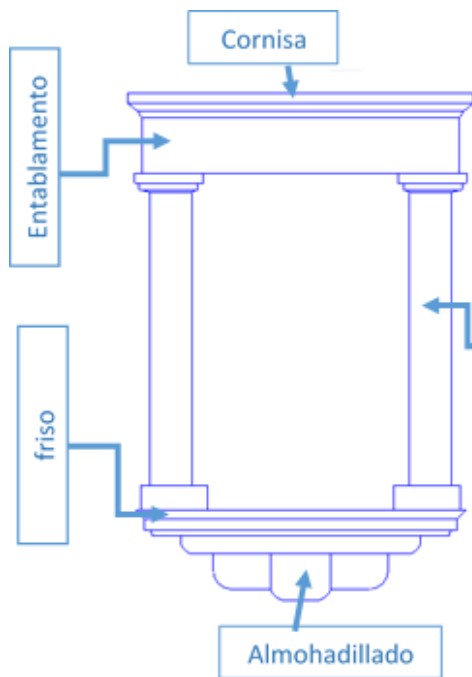
Imagen N° 44 : Hornacina T-01



FUENTE: Elaboración Propia

Hornacina: T-02

Imagen N° 45 : Hornacina T-02



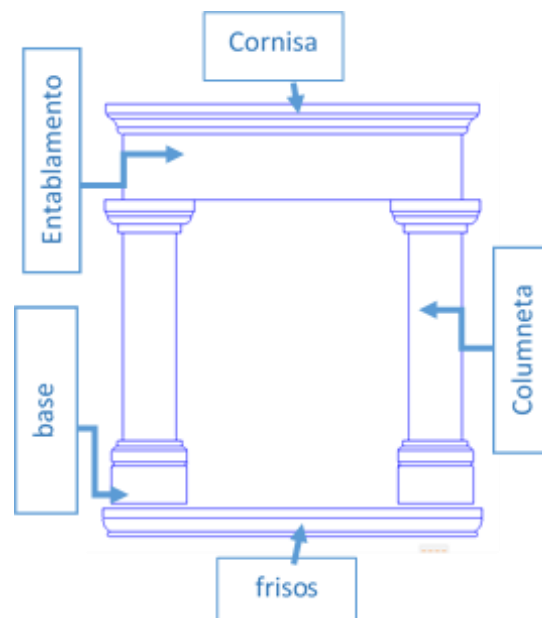
Esta soportada por una columneta del mismo material de cada lado, en la parte inferior podemos encontrar friso y en la parte inferior podemos encontrar que se encuentra almohadillado así mismo en la parte superior de la columneta cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa.

FUENTE: Elaboración Propia

Hornacina: T-03

Imagen N° 46 : Hornacina T-03

Esta soportada por una columneta del mismo material de cada lado, en la parte inferior podemos encontrar friso así mismo en la parte superior de la columneta cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa.

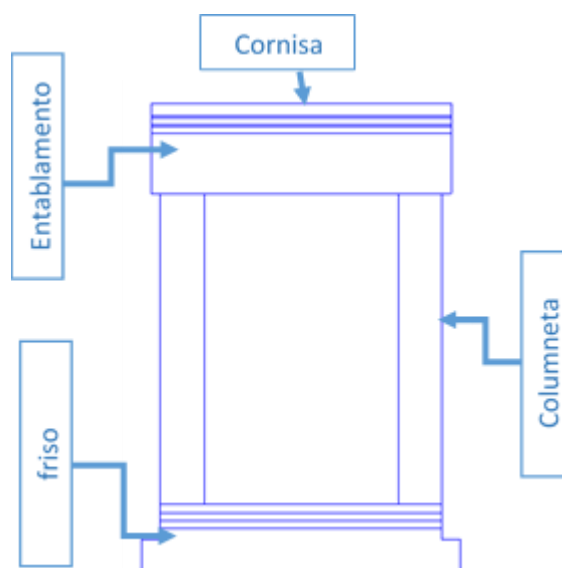


FUENTE: Elaboración Propia

Hornacina: T-04

Imagen N° 47 : Hornacina T-04

Está hecha a base de sillar y esta soportada por una columneta del mismo material de cada lado, en la parte inferior podemos encontrar friso así mismo en la parte superior de la columneta cuenta con un capitel y también podemos encontrar entablamento con cornisa.



FUENTE: Elaboración Propia

Cabe destacar el tallado de las hornacinas de la Casa de la familia Arestegui Agramonte, ubicada en el Jr. José Gálvez con Municipalidad la cual presenta motivos labrados que junto a las portadas más antiguas siendo el escudo tallado el de los jesuitas los que figuran en dicha portada.

❖ **El Zaguán:**

Espacio Arquitectónico de forma cuadrada o rectangular que se abre por un lado a la puerta de la casa y por otro al patio. Los zaguanes como zona de transición entre la vida familiar y la calle.

En la ciudad de Lampa aun la mayoría de casonas posee zaguanes los cuales han sido refuncionalizados para convertirlos en habitaciones, para usarlos como tiendas y en otros casos clausurando sus accesos a la calle para aprovecharlos como dormitorios o cocinas.

Imagen N° 48 : Zaguán.



Zaguán, casona de la familia Riquelme, ubicada en el Jr. Federico Moore. Elemento representativo de la arquitectura de Lampa.

Fuente: Elaboración Propia.

❖ Los Chiflones

Elementos directrices quebrados, para la comunicación entre patios, son elementos moriscos de influencia andaluza. Para la comunicación cubierto por bóveda o adintelado entre dos claustros.

Imagen N° 49 : El Chiflon



Chiflón, casona de la familia Riquelme, ubicado en la transición del primer patio al segundo patio.

Fuente: Elaboración Propia.

El Patio.

Espacio cerrado con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se suele dejar descubierto. En este caso podían ser principales o señoriales o de servicios. Los patios eran habitualmente empedrados, generalmente formaban

Diseños geométricos. Además, existía también el caso de un patio para caballerizas.

Imagen N° 50 : El Patio.



Vista aérea del patio de la casona propiedad del Sr. Oscar Frisancho Deza.

Fuente: Elaboración Propia

Los patios constituyen sin duda el elemento ordenador y su utilización marca como se ha mencionado la jerarquización social y funcional interna de la casa. La distribución de los patios está directamente vinculada con el trazado del solar y está condicionado el área central. La ocupación del cuerpo entre dos patios, los laterales definen una estructura de comunicación.

En general se tiende a la conformación de solares rectangulares, cuyo desarrollo tiene el lado menor sobre la calle y los patios se desarrollan en forma perpendicular a la línea de edificación. Con variación en el caso de esquina donde el desarrollo del patio es paralelo al desarrollo de la calle.

En la ciudad de Lampa los patios que conservan su estructura rectangular son muy pocos, debido al hacinamiento, tuguración y proceso de subdivisión en caso de repartición de bienes han hecho que estos sean retaceados y desintegrados.

En algunas casonas, existen aún patios con iconografía de guijarro en el patio de algunos inmuebles; esta particularidad se va perdiendo como por ejemplo la

CHACANA en el inmueble del Sr. Oscar Frisancho, el JUEGO DE LA OCA en la casa Valdez hoy de propiedad de la familia Quispe, mientras que en el local del CES Industrial Enrique Torres Belón se aprecia el TABLERO DE AJEDREZ.

❖ Las Arcadas

El empleo de arcos de sillares, data del siglo XVII. Se denominaron arcadas por que se constituyen un pórtico formado por arcos. En la época hispana, casi nunca se tuvo la arcada en los cuatro lados, esto se adiciono en del siglo XIX. Las arcadas más antiguas, son las de ladrillo de doble orden, los arcos de sillería datan del siglo XVII. Estas se ubican especialmente a los lados anterior y posterior de los patios principales.

En la ciudad de Lampa, esta particularidad se aprecia en las viviendas del Sr. Oscar Frisancho las cuales han sido refuncionalizadas, existiendo también otro exterior de barro el cual fue demolido y reemplazado por otro de cal y canto el año 2005, la casa de Don Reinaldo Arestegui, del Sr. Nivardo Pacheco, de la familia Chuquihuanca y el local del CES Enrique Torres Belon.

Imagen N° 51 : Las Arcadas – Corredor Cobijo.



Vista de las arcadas y el corredor cobijo de la Casona de la familia Chuquihuanca.

Fuente: Elaboración Propia

❖ Las escaleras

Las casas del siglo XVII y aun anteriores, presentan una sola escalera embutida en uno de los ángulos de la misma y que liga los dos niveles. En la gran mayoría de casonas las escaleras se ubican al lado derecho o izquierdo del zaguán. En el caso de Lampa, la

casa de los herederos Chuquihuanca posee una escalera interior ubicado al lado izquierdo del zaguán, la cual está deteriorada y clausurada.

❖ Los Balcones

Estos se hicieron a mediados del siglo XVII, no eran tan frecuentes y su concentración estuvo alrededor de las plazas grandes abiertas. Estaban formados por un piso de madera, soportadas por ménsulas, con un antepecho de protección y cubierta por la protección del alero ensanchado (tejaroz); carecía de ventanas.

Imagen N° 52 : Balcón del Inmueble Chuquihuanca



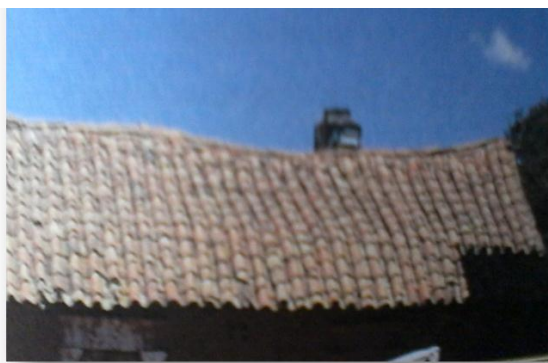
Fuente: Elaboración Propia.

En la ciudad de Lampa aún queda una muestra del balcón usado; el cual se halla en la casa de los herederos Chuquihuanca; ubicada frente a la plaza Grau.

❖ Los Techos

En general, la estructura usada en las casonas para los techos fue la de par y nudillos. La parte inferior cubierta de queñuales, y no oculta los rollizos. En la parte baja, uno de los ambientes que suelen recibir un tratamiento especial es el zaguán.

Imagen N° 53 : Techo de Casona.



Fuente: Elaboración Propia

Techo, de teja artesanal con rollizos de Eucalipto.

3.3.8.3 Sistema Constructivo de la Casa Colonial

El sistema constructivo de la vivienda colonial evidenciado en la ciudad de Lampa se sintetiza en:

Cimentación

Los cimientos fueron vastos, contruidos con piedra de formas natural, tendido en camas y unidos entre sí con argamasa (mezcla de cal, arena). Se le daba 6 cuartas de ancho y 5 de profundidad (aprox. 1.20 x 1.00 M.). “Desde el remate el cimiento e inicio de la pared, se le daba 4 ½ cuartas de ancho (aprox. 0.90 M.).

El cimiento sobresalía 0.60 M. de altura sobre el nivel de la calle, en las viviendas más sencillas.

Muros

Principalmente se empleó la piedra de cantera lavada en la base, los muros de carga eran de adobe, donde se colocaba de punta en las paredes principales (midiendo alrededor de 0.42 M.-1M.) y de sogá en las divisiones.

Cubiertas

Fue de teja de barro y de paja, con cielo de madera labrada o sencilla, simples artesonados, con tirantes de par y nudillo.

El techo de paja era característico del extracto social alto. Se colocaba sobre un artesón de vigas de madera en dos aguas, formado por armaduras de madera llamadas “tijerales”, que descansan sobre soleras que coronan el muro.

Los tendales sirven de tirantes entre los muros y las costaneras unen las tijeras apoyándose en sus cordones superiores. Sobre las costaneras se coloca en sentido transversal, el listonado para apoyar las tejas, formando al exterior un alero de 0.60 x 1.00 M. de ancho que descansa sobre los canes sencillos o con molduras (a veces sustituido por cornisas), y rematando la cumbrera con tejas fijadas con mortero de cal (al igual que algunos hiladores de teja que descienden a los lados).

Puertas y Ventanas

Las puertas tenían una o dos hojas abatibles de madera, en proporción 1:2.

Se usaba el pino acotado amarrado con cuero de res. Para todo tipo de vanos se utilizaba bastidores de madera o más comúnmente, que reforzaban los muros.

Las ventanas tenían una o dos hojas abatibles; o dos cuerpos de ventanería movibles hacia arriba. Las reglillas y marcos eran de madera, con proporción de. Para que no se pudiera ver el interior de la vivienda, la parte inferior de la ventana estaba a una altura superior al nivel de la vista del transeúnte, o se colocaban una celosía de madera labrada en vez de barrotes en la parte inferior o los postigos inferiores de la ventana se mantenían cerradas; actualmente son pocas las viviendas que cuentan con ello.

Los balcones fueron de madera y de hierro forjado.

La repisa se encuentra a una altura de 1.00 x 1.20 Mts. aprox. Rematado con un sillar largo (sin faldón de zócalo), que era de piedra tallada con moldura sencilla o elaborada, que sobresale al muro por 0.25 x 0.32 Mts. y disminuye hasta desaparecer en el muro, con una altura de 0.25 x 0.55 Mts.

Pisos

Se usaba ladrillo de barro de 0.30 x 0.30 x 0.025Mts. o piedra cortada colocada con mazo (en corredores y patios centrales). A veces, en los ambientes íntimos (dormitorios y sala) se colocaba tablancillos de madera pulida.

En las viviendas de extracto social bajo existía piso de tierra blanca regada con mezcla o sin ella.

Acabados

En los muros se usaba el encalado de 2 manos, donde la primera era de cal, arena y tierra zahonada; y la segunda de cal blanca legitima. La textura era alisada y blanqueado y rematado con zócalo de madera (viviendas de más categoría).

3.3.8.4 Equipamiento en Servicios Complementarios.

Estos corresponden a los servicios de atención complementaria de la población, en la Ciudad de Lampa. La mayoría de equipamientos se encuentra en toda el área central de la Ciudad.

Cuadro N° 16 : Equipamiento de Servicios Complementarios.

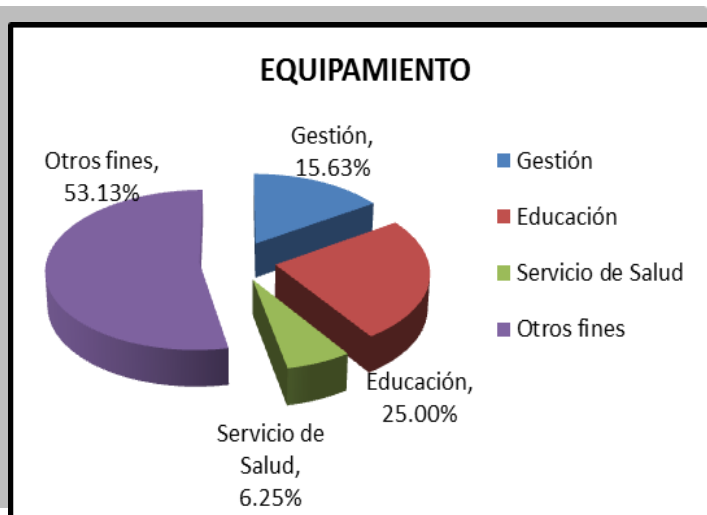
EQUIPAMIENTO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	NUMERO DE PREDIOS	%	ÁREA (M ²)	% TOTAL DE LA CIUDAD
Administración Publica	5	15.63%	8757.32	0.99%
Educación	8	25.00%	63229.98	7.11%
Servicio de Salud	2	6.25%	5592.44	0.63%
Otros fines	17	53.13%	85954.06	9.67%
TOTAL	32	100.00%	163533.80	18.40%

Fuente: Elaboración Propia

Los servicios complementarios en la Ciudad de Lampa ocupa un área total de 163533.80 metros cuadrados esto representa el 18.40% del área total de la zona urbana de la ciudad.

Grafico N° 4: Equipamiento de Servicios Complementarios.

❖ El uso de Gestión (Administración Pública) representa el 15.63% del total de los predios de equipamiento complementario de la Ciudad y un área de 8757.32 m².



❖ Los servicios educativos representa 7.11% de los predios de toda la ciudad y 15.63% del total de predios de equipamiento complementario de la Ciudad.

Fuente: Elaboración Propia

- ❖ Los servicios de salud representa el 6.25% del servicio complementario de la Ciudad.
- ❖ Los Equipamientos destinados a otros usos representa el 53.13% del total de os predios destinados al equipamiento de la ciudad. Y representa 9.67% del total de predios de la ciudad de lampa, la mayoría de los predios destinados a otros usos están en completo abandono y otros en mal estado

A. Equipamiento Administración Pública.

El equipamiento en la Ciudad de Lampa se ubica en el área central de la ciudad.

- Municipalidad Provincial
- Unidad de Gestión Educativa
- Instituto Nacional de Cultura (INC)
- Ministerio de Cultura
- RENIEC
- Poder Judicial
- Instituto Penitenciario (INPE)

B. Equipamiento Educational.

Nivel Inicial:

Cuenta con dos centros de educación inicial y un centro de educación inicial especial los cuales asisten en su mayoría niños de la ciudad de 3 a 5 años de edad.

Institución Educativa Inicial N° 251

Institución Educativa Inicial N° 366

Institución Educativa Inicial Especial Juan Naldie

Nivel Primario:

Cuenta con dos centros de educación primaria que son mixtos en donde asisten niños de 6 a 12 años de edad de la ciudad y área rural.

Institución Educativa Primaria N° 71008

Institución Educativa Primaria N° 71010

Nivel Secundario:

La ciudad de Lampa cuenta con tres centros de educación secundaria, que son mixtos.

Institución Educativa Secundaria Juan Bustamante

Institución Educativa Secundaria Politécnico Nacional

Institución Educativa Secundaria Nocturno E. Torres Belón

Nivel Superior:

Existe uno Instituto Superior Pedagógico de Educación Física, cuenta con una población educativa de las diferentes provincias del Departamento de Puno.

C. Servicios de Salud

El equipamiento de salud en la ciudad de Lampa se ubica en la parte céntrica del área urbana de la ciudad.

La ciudad de Lampa cuenta con un hospital por parte del Ministerio de Salud (MINSA), Hospital Antonio Barrionuevo y otro Hospital del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS). Que prestan servicios de salud a toda la población de la Ciudad de Lampa y la Provincia.

D. Otros Usos

Se considera en otros usos al equipamiento religioso, la Ciudad de Lampa cuenta con la Catedral Santiago Apóstol que es hito principal de la ciudad es el elemento que jerarquiza el centro histórico y una iglesia adventista en la parte periférica de la Ciudad.

CAPITULO IV

PROPUESTA ARQUITECTONICA

4.1 Usuarios:

Para lograr un objeto arquitectónico, es de vital importancia conocer las cualidades de las personas que harán uso de los espacios que se proyecten y las actividades que en él se desarrollarán. Asimismo, también debe de analizarse aquellas que intervengan en la materialización de dicho proyecto, por lo cual los agentes analizados son los siguientes:

- **Usuarios:** Para las características que se pretenden darle al Centro Cultural se identifican tres tipos de usuarios: El visitante, el trabajador y el estudiante.

En nuestro Centro Cultural, se busca lograr que la población tenga espacios adecuados para ejercer las actividades que en ella se desarrollarán, es por eso que el estudiante, el trabajador y el visitante, son los que de acuerdo en sus costumbres y tradiciones requerirán espacios adecuados para desarrollar las actividades necesarias.

- **Visitante:** En este caso el visitante es quien hará uso de las instalaciones, de uso público (pasillos, recepción, etc.)
- **El Trabajador:** En este caso el trabajador, será quien utilice con, mayor frecuencia, las instalaciones, asimismo, utilizará todos los servicios que contenga el Centro Cultural.

- **El Estudiante:** El estudiante será el factor importante para el dimensionamiento de espacios, ya que de acuerdo con la afluencia de estudiantes así será el área de los ambientes

4.2 Población Objetivo y Meta de Atención:

Debido a la falta de normas locales, que establezcan un criterio para el dimensionamiento de centros culturales en el país, se ha optado por establecer la población objetivo, tomando en cuenta las características que presentan los usuarios del centro cultural. Para ello, se tomó en cuenta que hay dos tipo de visitantes: unos son los que lo visitaran con fines de ocio y esparcimiento o y los otros con fines educativos, o sea estudiantes. (Ver mapa No 26).

4.3 Centro Cultural en la Ciudad de Lampa y su Radio de Influencia

4.3.1 Radio De Influencia

Según el cuadro de Clasificación de los Centros Culturales Municipales se encuentra en un rango de 3 a 15 Km. de distancia de la Cabecera Municipal o de 10 a 30 minutos de distancia lo más lejano que se puede encontrar o caserío para poder frecuentar la Centro Cultural.

Cuadro N° 17: Clasificación Del Centros Culturales Propuesta

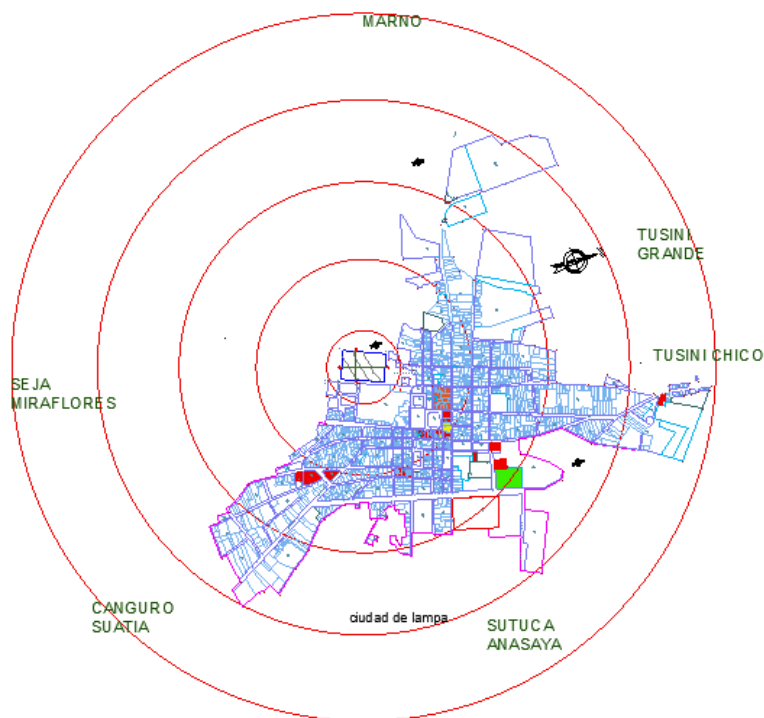
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACION	DISTANCIA	TIEMPO
municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 min

Fuente: tesis centro cultural, Mancilla Jorge

El área de influencia, del Centro Cultural, estará enfocada en el casco urbano, aldeas, caseríos y poblados aledaños a la ciudad de lampa.

Imagen N° 54 : Área de influencia C. C.

En el Municipio de Lampa en su mayoría las distancias de los caseríos están en un promedio de un 75% casi todas las comunidades siendo así que pocos de los lugares del municipio no podrían asistir con frecuencia a Centro Cultural y que en su favor tendría mucha influencia de usuarios.



Fuente: elaboración propia

4.3.2 Población Dentro del Área de Influencia

Determinando el número de usuarios que influirán en la centro cultural de la ciudad de Lampa se determina que el rango que se tomará en cuenta para este proyecto está comprendido entre las edades de 5 a 60 años considerando que los niños menores de 7 años no están involucrados en el sector educativo y las personas mayores de 60 años es un porcentaje de 5.42% del total de la población, por lo tanto su participación no es cuantitativamente participativa.

Demostrado según el cuadro de población del Municipio de lampa, el número de habitantes comprendidos en los rangos de 7 a 60 años es bastante representativo por lo tanto centro cultural en un proyecto que beneficiaría en un buen porcentaje a esta población estudiantil, además de realizar actividades culturales para las diferentes edades comprendidas entre este rango que no se encuentren activas en el aspecto académico.

Según el dato obtenido del cuadro de Población de lampa el número activo académicamente están a nivel inicial, primaria, secundaria, y superior personas. Sin

120

embargo, es primordial y necesario realizar la proyección de población para de esta forma darse cuenta cuanto podría aumentar esta población y poder satisfacer sus necesidades culturales y académicas para cierto número de usuarios.

Se planificará este proyecto para un plazo de 15 años más (2030) y se realizará de la siguiente manera:

Datos: Año 2007 población 11329 hab.

Año 2010 población 11363 hab.

n=15 años. Proyección

Crecimiento Anual de la Población

$$CA = (P2 - P1) / N$$

DONDE:

P2 = POBLACION RECIENTE (2010)

P1 = POBLACION ANTERIOR (2007)

N = AÑOS TRNSCURRIDOS ENTRE POBLACIONES.

ENTONCES:

$$CA = (11363 - 11329) / 3 = 22.33$$

Estimación Para El Año Siguiete:

$$PX = P1 - (CA (n))$$

DONDE.

P1 = Censo Mas Reciente

n = Años De Proyección

ENTONCES:

$$PX = 11363 - (22.33 (20))$$

$$PX = 11363 - 446.6$$

$$PX = 10914 \text{ Aprox.}$$

Estas cifras dicen que el área influyente de la ciudad de lampa, tanto Urbano como Rural para el año 2030, será aproximadamente de 10914 hab. de población, siendo este dato importante para realizar los dimensionamientos necesarios para el proyecto.

4.4 Identificación de Posibles Zonas

- Primera zona : Barrio Central**
- Segunda zona : Barrió Arriba**
- Tercera zona : Auténticos Barrió Abajo**

Debe tener acceso a todo los servicios básicos como electricidad, agua potable, desagüe, evacuación de aguas pluviales y eliminación de basuras.

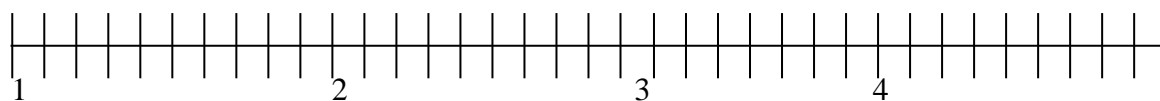
El terreno no debe tener una pendiente muy pronunciada, para simplificar las rampas y desniveles, además el proyecto requiere en su mayoría elementos naturales, relación con los nodos de actividades humanas.

En la identificación de la las posibles zonas de intervención, se usara la metodología de la escala de Likert que nos permitirá medir las cualidades de las posibles zonas en las características físicas, espaciales particulares.

La escala se construye en función de una serie de ítems que reflejan cualidades positiva o negativa acerca de cada una de las zonas de intervención referente características físicas, espaciales, infraestructuras y accesibilidad a las áreas de intervención. Cada ítem está estructurado con cinco alternativas de respuesta:

Ponderación para la selección del área de intervención

No Recommendable Desfavorable Indiferente Favorable Recomendable



- (5) : Recomendable
- (4) : Favorable
- (3) : Indiferente
- (2) : Desfavorable
- (1) : No Recomendable

Cuadro N° 18 : Selección del Predio Respecto al Uso de Suelos

EQUIPAMIENTO		ZONA I BARRIO CENTRAL	ZONA II BARRIO ARRIBA	ZONA III BARRIO	
SELECCIÓN DEL PREDIO	Aspecto al uso de suelo	Residencial	5	4	3
		Comercial	3	3	3
		Centro Histórico	5	4	4
		Relación con el Área Urbana	5	4	1
		Localización Especial (b)	5	4	2
		TOTAL	23	19	13

Fuente: Elaboración Propia

- (a) Respecto a Atractivos Turísticos y Áreas de Recreación Existente
- (b) Zona de Tratamiento Especial

PONDERACIÓN

- (5) : Recomendable
- (4) : Favorable
- (3) : Indiferente
- (2) : Desfavorable
- (1) : No Recomendable

Cuadro N° 19 : Evaluación de la Ubicación Urbana

		ZONA I BARRIO CENTRAL	ZONA II BARRIO ARRIBA	ZONA III BARRIO AUTENTICOS
UBICACIÓN URBANA	USO DE SUELOS	Tratamiento Especial	Turismo Recreativo	Turismo Recreativo
	NUCLEO DE SERVICIOS	Localización Espacial	Fuera del Área Urbana	Fuera del Área Urbana
	VIALIDAD/ACCESIBILIDAD	Directa a Sendas Locales		

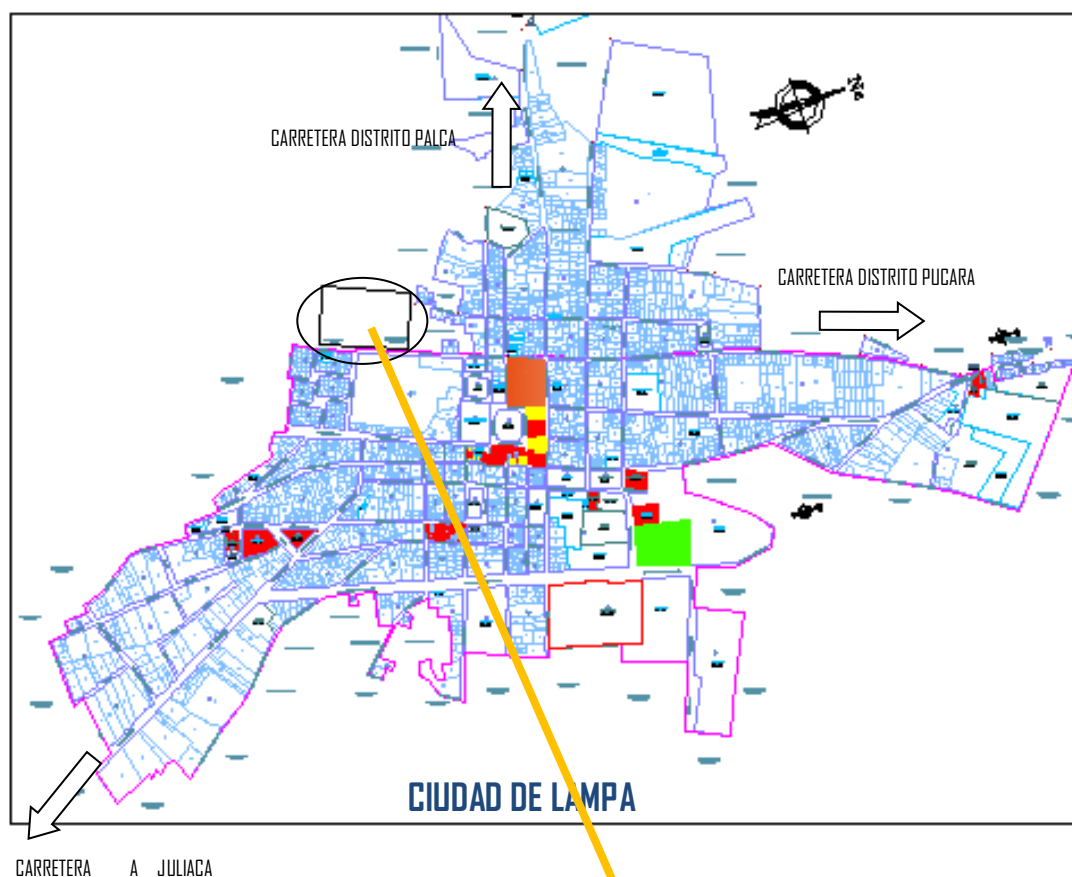
Fuente: Elaboración Propia

4.5 Análisis Del Sitio –Micro

Análisis de las características físico-ambientales y urbanas del emplazamiento y su entorno inmediato.

4.5.1 Ubicación Del Emplazamiento

Imagen N° 55 : Ubicación del Emplazamiento.



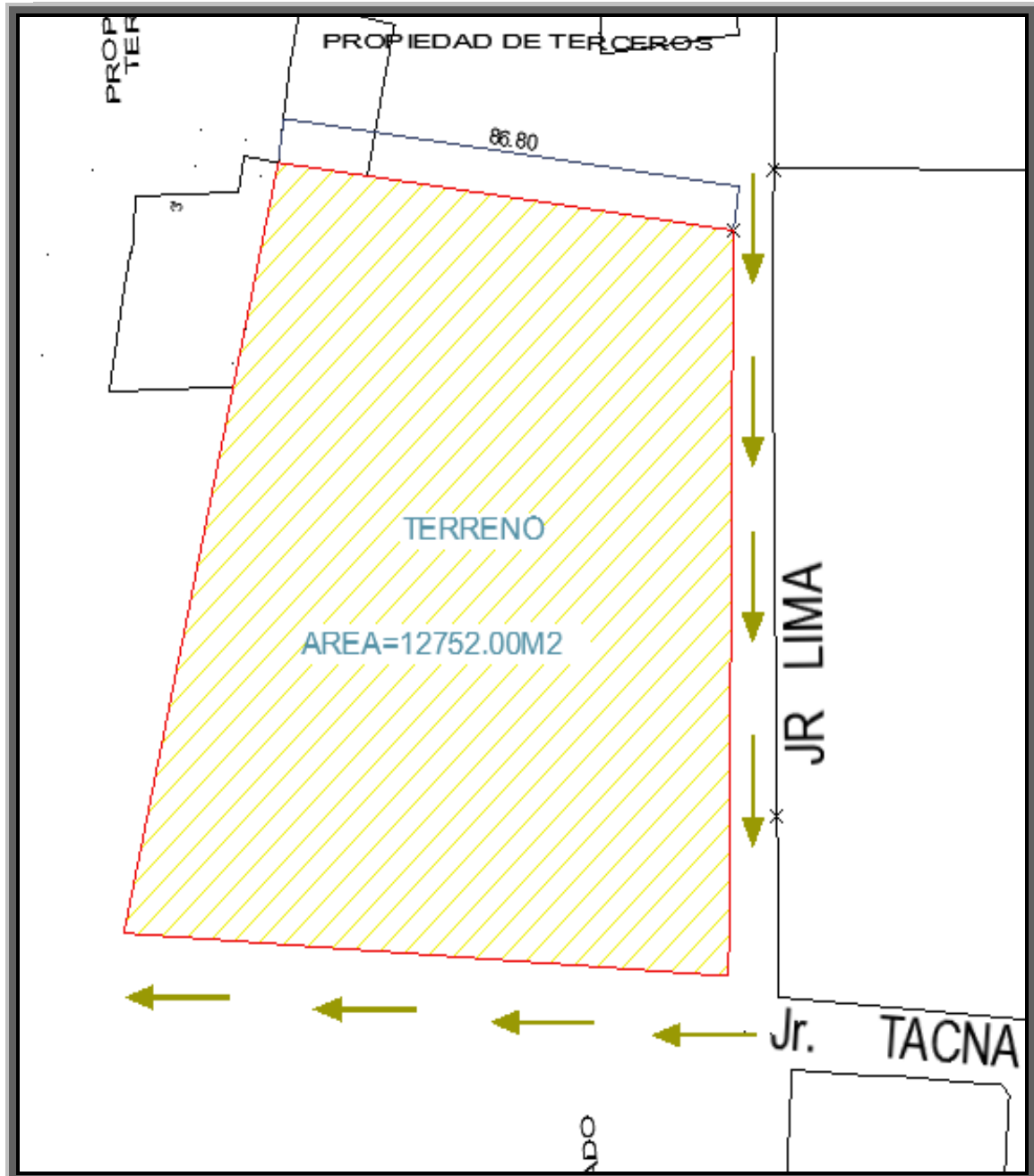
FUENTE: M.P.Lampa



Fuente: Wwww.Googleearth.Com

4.5.2 Análisis del Sistema Vial

Imagen N° 56 : Sistema Vial



Fuente: M.P.L. y elaboración propia.

4.5.2.1 Clasificación de Vias

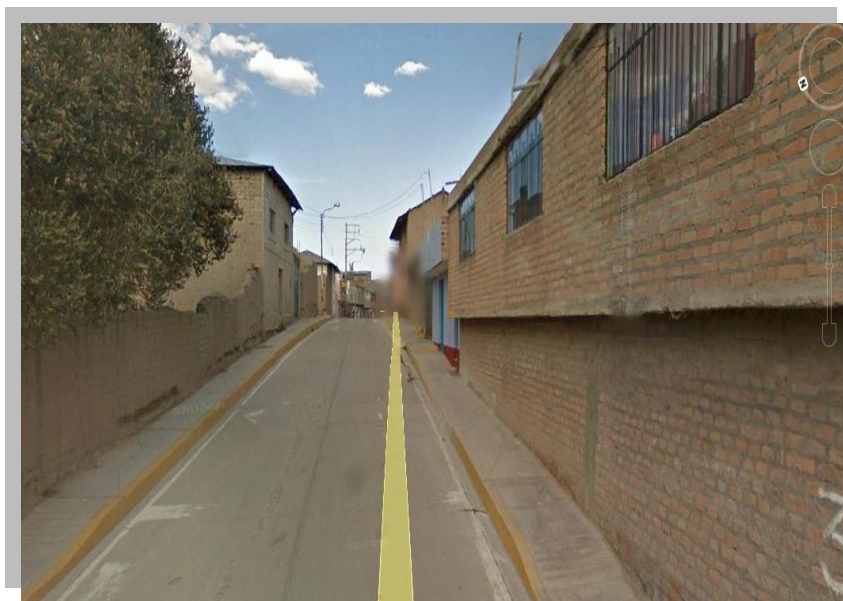
Imagen N° 57 : Via Jr lima

La via jr. Lima cuenta con una via hacia el norte , es de una via tiene 6 metros su recubrimiento es de pavimento rigido.



Fuente: M.P.L. y elaboracion propia.

Imagen N° 58 : Via Jr Tacna.



La via jr. Tacna una via principal con una via (este a oeste) consta de dos carriles un ancho de 6 metros con recubrimiento pavimento rigido.







Fuente: M.P.L. y elaboracion propia.

4.5.3 Análisis de Infraestructura Existente

Imagen N° 59 : Elementos Infraestructura.



Fuente: M.P.L. y elaboración propia.

-  Agua potable, red municipal
-  Drenaje, colector municipal
-  Sin pavimento
-  Pavimento rígido
-  Fluido eléctrico con iluminación
-  Fluido eléctrico con transformador.

4.5.4 Análisis del Entorno

4.5.4.1 Colindancias y Contexto

Imagen N° 60 : 5 Espacio Abierto



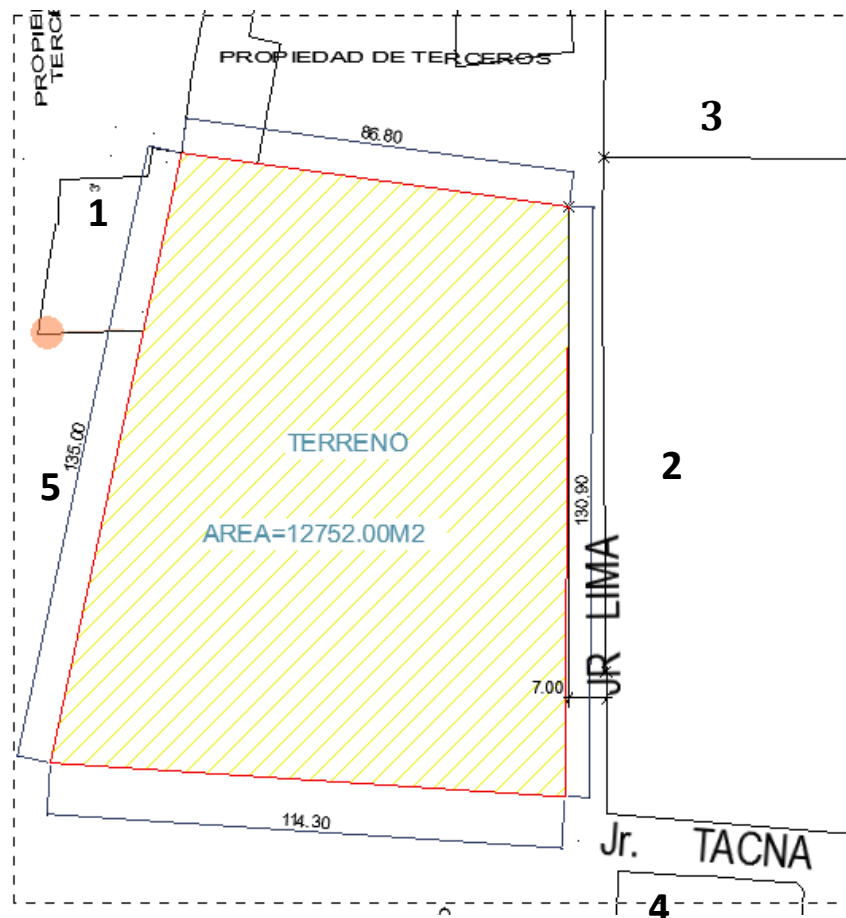
Fuente : Elaboración Propia

Imagen N° 61 : 1 Vivienda Constr. Material Noble.



Fuente : Elaboración Propia

Imagen N° 62 : Colindancias del Terreno.



Fuente: M.P.L. y elaboración propia.

4.5.4.2 Colindancia y Contexto

Imagen N° 63: 4. Vivienda en Material Noble y Adobe



Fuente : Elaboración Propia

Imagen N° 64: 3. Posterior Vivienda.



Fuente : Elaboración Propia

Imagen N° 65 : Vivienda.



Fuente : Elaboración Propia

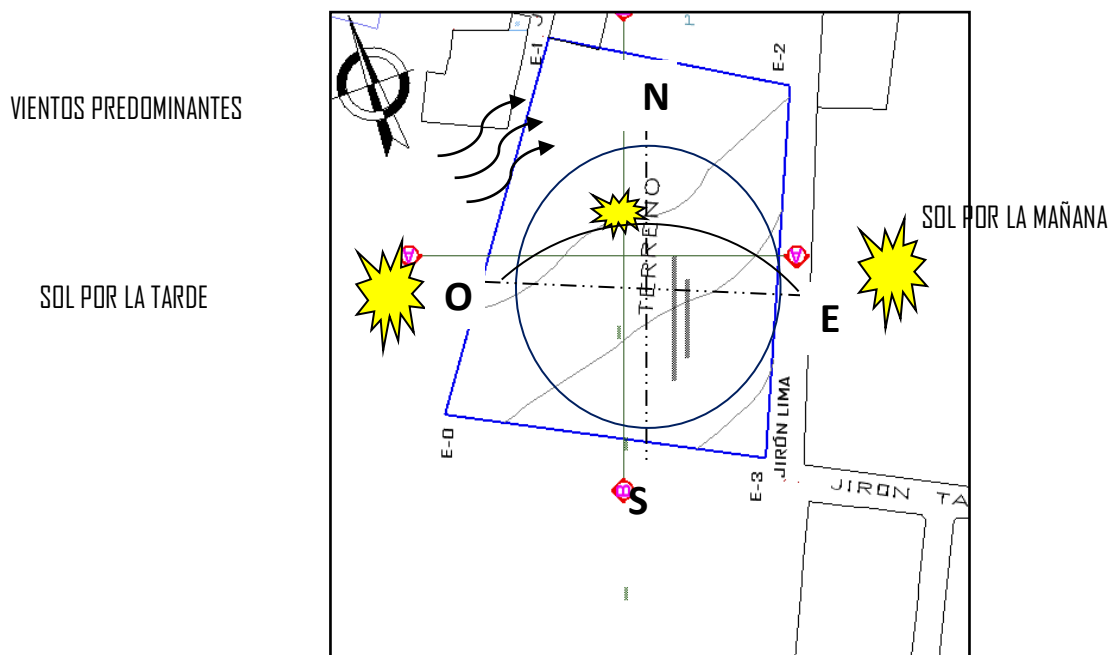
El emplazamiento colinda al norte viviendas coloniales y edificio viviendas (3), al este con la Jr. Lima dentro de los cuales se puede encontrar vivienda con construcción material noble(4), viviendas estilo colonial (2) y terrenos sin construcción alguna, hacia el sur podemos encontrar la proyección del jr. Arica en donde el espacio es libre de construcción al oeste no se cuenta construcción alguna.

4.5.4.3 Contexto.

el edificio municipal de construcción en sillar con cubiertas a dos aguas, con patio central, corredor amplio con arcos de medio punto, tipo de ventana cuadra, viviendas estilo colonial con muros de adobe, con techos de teja también podemos encontrar viviendas con construcción en material noble.

4.5.5 Análisis Climático

Imagen N° 66 : Analisis Ambiental y Climatico.



Análisis Ambiental Y Climático

Fuente: Elaboración Propia. / Sin Esc.

Clima: CÁLIDO – SECO

Temperatura Promedio Anual: 28

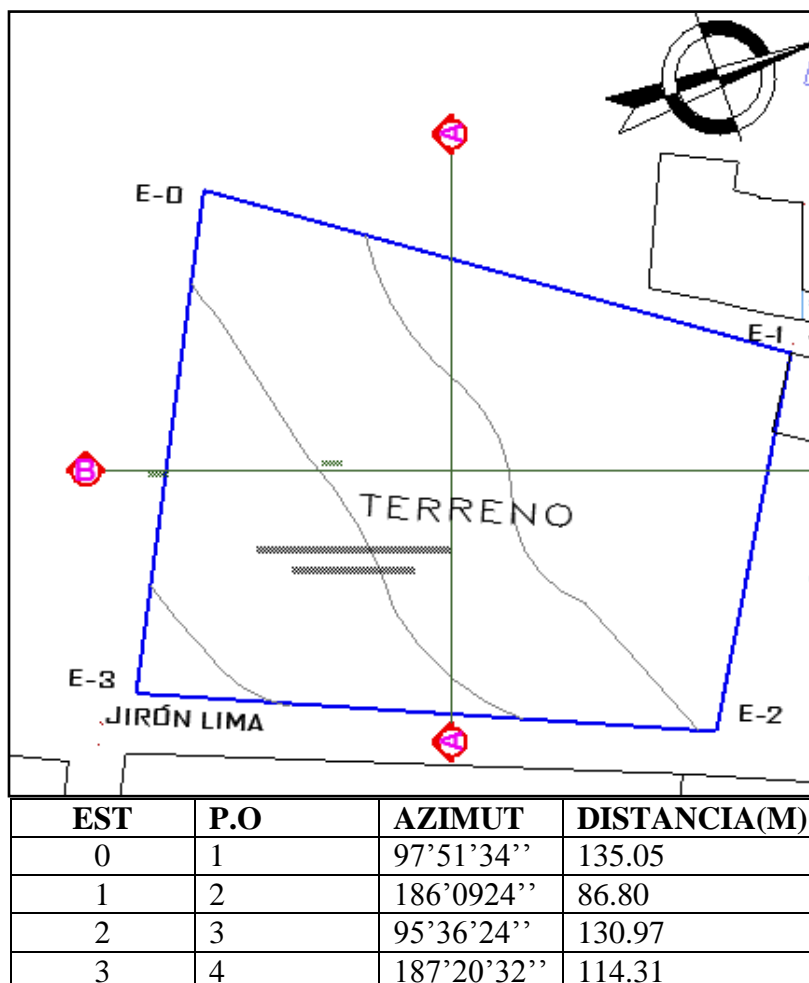
MÁXIMA: 33°C

MÍNIMA: 22°C

Dentro del emplazamiento no existen árboles es un terreno eriazo, mismos que podrían servir para generar para un mejor planteamiento de espacio abiertos como estacionamientos, plazas y áreas de estar.

4.5.6 Análisis Topográfico

Imagen N° 67: Analisis Topografico



Fuente: Elaboración Propia

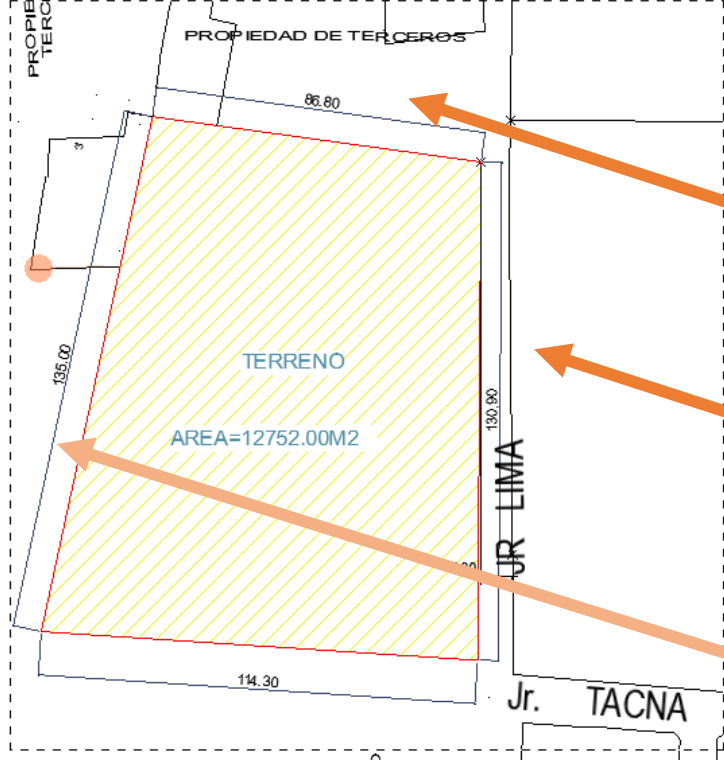

Características

El terreno posee condiciones óptimas para la construcción, ya que cuenta con un rango de pendiente entre el 0–3%. En los cortes A-A' y B-B' y en las fotos 1 y 2 se observa que el terreno es de complejidad plana.

Tipo de Suelo: Franco Arcilloso, profundidad de 50 a 75 cms. capacidad soporte de 0.75 a 1.5 Kg./cm²

FICHA TECNICA

CUIDAD:	LAMPA
UBICACIÓN:	Entre jr. Lima , Jr. Tacna y
SUPERFICIE DE TERRENO:	12 752 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	0.00 Mts
SERVICIO BASICOS:	Agua: si Desague: si Luz: si
PENDIENTE :	Pendiente minima 3%
CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO	LA CAPACIDAD ESTA ENTRE 0.75-1.5 Kg/Cm 2 SEGÚN M.P.L.
FORMA DEL TERRENO:	Forma Irregular

Ubicacion	Panel Fotografico
 <p>DESCRIPCION:</p> <p>Ideal para Proyecto Cultural ubicado sobre la lateral de jr: Tacna con jr: Lima tiene 130.90 mts de frente sobre jr lima y por acceso posterior desde la calle jr. Tacna con 114.30 mts .</p>	

4.5.7 Análisis Fotográfico Y Situación Actual

Imagen N° 68 : Vivienda.



Fuente: Elaboración Propia

Terreno completamente plano y sin uso. El perímetro de terreno se encuentra cercado parcialmente en mal estado con parte este y sur, muro de adobe hacia el norte y oeste.

Imagen N° 69 : Vivienda.



Fuente: Elaboración Propia

Dentro del terreno de localizan no existe árboles se encuentra abandonado donde algunas personas lo para criar ovejas, propiedad de la municipalidad.

Imagen N° 70: Vivienda al Entorno



Fuente: Elaboración Propia

Terreno plano y existe construcciones de adobe existente habitada debido y se encuentran mal estado de uno y dos pisos.

Imagen N° 60 : Vivienda



Fuente: Elaboración Propia

Terreno plano y existe colindancia con construcciones de de un piso en adobe existente y teja en muros pero en mal estado

Funciones y Equipamiento para el Centro Cultural

El centro cultural desarrollará sus actividades en: Auditorio, Teatro al Aire libre(Anfiteatro), biblioteca, talleres (área educativa), Administración, para una población de 11533 habitantes, en un radio de cobertura de hasta 15 kilómetros y con un recorrido de accesibilidad de 30 minutos máximo de tiempo, cubriendo las funciones de, Promoción y Difusión.

Luego de haber analizado y evaluado las diferentes actividades culturales que se realizan en la ciudad de lampa, se propone el siguiente equipamiento para el centro cultural.

Grupos funcionales

Se definirá como Grupos Funcionales al conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que conforman una construcción. Se necesitará ubicar cada una de las edificaciones propuestas en diferentes grupos por afinidad de actividades, estas áreas quedarán agrupadas de la siguiente manera:

4.5.8 Programacion Cualitativa

4.5.8.1 Áreas Públicas

Aquí se contempla el Auditorio y anfiteatro. Apoyo a las instituciones educativas existentes y las propuestas en el proyecto así como también el acceso al conocimiento de su cultura y diferentes manifestaciones de la población, entre ellos estarán los siguientes:

Auditorio:_(Modulo 03); su función principal será el apoyo a toda actividad que lo requiera, permitirá exposiciones de los proyectos académicos, bailes y otros eventos organizados por el propio centro cultural y la comunidad en general.

Programación Cualitativa Auditorio:

Cuadro N° 20 : Programación Auditorio

OBJETO ARQUITECT.	AMBI	N° DE UND	ACTIVIDADES	BIO ANTROPOMETRIA		ILUMIN		VENT.		SOLEA M	
				AGENT	USUA.	NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
AUDITORIO	Taquillas	1	Comprar boletos	Vendedor	Vendedor	X		X		X	
	foyer	1	Caminar, observar	Publico	Publico		X	X			X
	vestidores	2	cambiarse	Actores	Actores	X		X			X
	Área de estar	1	Descansar, platicar	Publico	Publico		X	X			X
	S.S. Hombres +mujeres	2	Necesidades fisiológicas	Actor/a	Actor/a	X		X			X
	S.S. publico	2	Necesidades fisiológicas	Publico	Publico	X		X			X
	Sala de espectadores	1	Sentarse, Ver el espectáculo	Publico	Publico		X	X			X
	Escenario	1	Actuar, desfilan, cantar, declamar	Actor/a	Actor/a		X	X			X
	Camerinos colectivos	2	Vestirse, maquillarse necesidades fisiológicas	Actor/a	Actor/a	X		X		X	

Programa Arquitectónico

Anfiteatro (Modulo 04); se podrán realizar actividades por el día o la noche dependiendo del clima, pudiéndose utilizar para distintos eventos.

Programación Cualitativa Anfiteatro:

Cuadro N° 21 : Programacion Anfiteatro

OBJETO ARQUITECT	AMBIENTE	N° DE UND	ACTIVIDADES	AGENTE	USUARIO	BIO ANTROPOMETRIA		ILU MIN		VEN T.		SOL EAM	
						NAT.	ART.	NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
ANFITEATRO	Área de Gradas	1	Sentarse, ver el espectáculo	publico	publico	X		X				X	
	Cabina de proyección	1	Control técnico para iluminación y sonido	operador maquinas	operador maquinas	X		X					X
	Escenario	1	Actuar, desfilarse, cantar, declamar	actores	actores	X		X				X	
	S.S. Hombres	1	Necesidades fisiológicas	publico	Hombres	X		X					X
	S.S. Mujeres	1	Necesidades fisiológicas	publico	Mujeres	X		X					X
	Camerinos Hombres	1	Vestirse, bañarse necesidades fisiológicas	Actores	Hombres	X		X					X
	Camerinos Mujeres	1	Vestirse, bañarse necesidades fisiológicas	actores	Mujeres	X		X					X
	Vestidores	1	Guardar, reparar, limpieza	trabajador	limpieza	X		X					X

4.5.8.2 Área Educativa

Esta área queda conformada por la biblioteca y el área de talleres de arte. Permitirá el desarrollo de las habilidades y ampliar el conocimiento de la población, el objetivo principal es el de enseñar, orientar y capacitar a los jóvenes o adultos, desarrollando sus aptitudes a través del medio artístico; se pretende abarcar lo siguiente;

Programa Arquitectónico

Biblioteca (Moddulo 02)

Cuadro N° 22 : Programación Biblioteca.

OBJETO ARQUITECT	AMBIENTE	N° DE UND	ACTIVIDADES	BIO ANTROPOMETRIA		ILUMIN		VENT.		SOLE AM	
				AGENTE	USUARIO	NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
BIBLIOTECA	Sala de Espera	1	Sentarse, leer, caminar	Publico	Publico	X		X			X
	Recepción – Secretaria	1	Atender personas y teléfono, escribir	Secretaria	Secretaria	X		X			X
	Oficina Director + S. S.	1	Atender, dirigir	director	director	X		X			X
	Sala de reunion	1	Reuniones, organizar	docentes	docentes	X		X			X
	Reproducción de documentos	1	Atender, reproducir	alumnos	alumnos	X		X			X
	Estudio de Audio, Radio y Video	1	Reproducir, almacenar	alumnos	alumnos	X		X			X
	S.S. Hombres	1	Necesidades fisiológicas	Publico	hombres	X		X			X
	S.S. Mujeres	1	Necesidades fisiológicas	Publico	mujeres	X		X			X
	Manteniminto	1	Guardar, reparar, limpieza	concerje	concerje		X	X			X
	Biblioteca	1	Oficina bibliotecario+S.S	bibliotecario	bibliotecario	X		X			X
			Recepción y solicitud de libros	bibliotecario	bibliotecario	X		X			X
			Almacenamiento bibliográfico	bibliotecario	bibliotecario	X		X			X
			Área de lectura individual y grupal	lectores	grupos	X		X			X
Área para computadoras			consulta	consulta	X		X			X	
S.S. Público, hombres			Público	hombres	X		X			X	
S.S. Público, mujeres	Público	mujeres	X		X			X			

Programa Arquitectónico Área Educativa Talleres

Cuadro N° 23: Programacion Talleres

OBJETO ARQUITEC.	AMBIENTE	N° UND	ACTIVIDADES	AGENTE	USUARIO	BIO ANTROPOMETRIA		ILUMIN		VENT.		SOLEAM	
						NAT.	ART.	NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
AREA DE TALLERES	Ingreso	1	Caminar	Publico	Publico	X		X					X
	Vestíbulo - Recepción	1	Caminar, información y espera	publico	publico	X		X					X
	Sala de Docentes	1	preparar docencia	doncetes	doncetes	X		X			X		
	Taller de Dibujo Y Pintura	1	Caminar, observar y dibujar	niños	niños	X		X			X		
	Taller de danza y teatro (niños)	1	Observar y dibujar y pintar	niños	niños	X		X			X		
	Taller de Escultura	1	observar, dibujar y moldear	alumnos	alumnos	X		X			X		
	Taller de danza adultos	1	Caminar, observar, danzar	alumnos	alumnos	X		X			X		
	Taller de dibujo y pintura adultos	1	observar, dibujar, pintar	alumnos	alumnos	X		X			X		
	Taller de musica adultos	1	Caminar, observar, tocar	alumnos	alumnos		X	X				X	
	Aula teórica (musica)	1	Sentarse, escribir, leer	alumnos	alumnos	X		X				X	
	Aula teórica (danza)	1	Sentarse, escribir, leer	alumnos	alumnos	X		X				X	
	Aula teórica (pintura y dibujo)	1	Sentarse, escribir, leer	alumnos	alumnos	X		X				X	
	Aula teórica (escultura)	1	Sentarse, escribir, leer	alumnos	alumnos	X		X					X
	S.S. Hombres	1	Necesidades fisiológicas	alumnos	varones	X		X					X
	Almacen de musica	1	Guardar, instrumento	doncetes	doncetes	X			X				X
	Almacen teatro	1	Guardar	doncetes	doncetes	X			X				X
Mantenimiento	1	Guardar, reparar, limpieza	guardian	guardian	X				X			X	

4.5.8.3 Área Administrativa

Área donde se administran todas las funciones que se realicen en el Centro Cultural, tiene el objetivo de organizar y programar las diferentes actividades que se requieran.

Programacion Cualitativa (Modulo 05)

Cuadro N° 24 : Programación administración.

OBJETO ARQUITEC.	AMBIENTE	N° UND	ACTIVIDAD	BIO ANTROPOMETRIA		ILUMIN		VENT.		SOLEA	
				AGENTE	USUARIO	NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
ADMINISTRA.	Ingreso - Vestíbulo	1	Ingreso y Egreso de personal y visitantes	Publico	Publico	X		X			X
	Sala de espera	1	Esperar, leer	Publico	Publico	X		X			X
	Secretaría	1	Atender, escribir	Secretaria	Secretaria	X		X			X
	Planificación y Organización de Eventos	1	Promocion Cultural	Promotor Cultural	Promotor	X		X		X	
	Oficina Director + S. S.	1	Atender, dirigir	Direccion	Director	X		X		X	
	Sala de Reuniones	1	Descansar, organizar	Coordina...	Coordinar	X		X		X	
	oficina personal	1	Almacenar, guardar	Control de personal	Jefe de personal	X		X		X	
	Contabilidad - Tesorería	1	Registro, contabilizar	Contador	Contador	X		X		X	
	Administracion General	1	Reproducir documentos	Admistrador	Admistrador	X		X		X	
	Servicios sanitarios hombres	1	Necesidades fisiológicas	Personal administrativo	hombres	X		X			X
	Servicios sanitarios mujeres	1	Necesidades fisiológicas	Personal administrativo	Mujeres	X		X			X
	Mantenimiento - conserjería	1	Guardar, reparar, limpieza, mantenimiento	Trabajador	Limpieza		X		X		X

4.5.8.4 Áreas Exteriores

Incluirá Plazas, Cominerías, Áreas Verdes y Estacionamientos. Áreas que sirven para enlace de los diferentes ambientes del centro cultural, así como áreas de estar exteriores para congregarse determinado número de personas.

4.5.8.5 Programa Arquitectónico

1. Caminerías
2. Áreas de estar
3. Áreas Verdes
4. Plazas
5. Estacionamientos de Vehículos

4.5.8.6 Áreas Complementarias

En ellas se realizan actividades complementarias que son básicas para el buen funcionamiento del Centro Cultural.

- Garita de Ingreso Vehicular
- Ingreso peatonal
- Guardianía

4.5.9 Criterios de Dimensionamiento

4.5.9.1 Auditorio

La capacidad del auditorio se basa en que pueda ser multifuncional, considerando que tenga una capacidad al promedio de capacidad de las edificaciones de carácter público (techadas) existentes en el área urbana de Lampa.

Analizando la población y los usuarios potenciales que al ser un proyecto de carácter educativo, serían los alumnos de todos los centros educativos del municipio de Lampa, sugiriendo la visita de cada alumno una vez al mes. Y en cuanto a espacio, función, forma, estética, confort y economía permite declarar la capacidad óptima del auditorio en aproximadamente 250 personas.

Normas Técnicas Específicas:

- Zona del público⁴⁶
- Las taquillas (2 como mínimo) tendrán aproximadamente 5 m², las filas de espera no deben obstaculizar el paso general.
- El vestíbulo o foyer debe tener una superficie aproximadamente de 120 m². Este contará con guardarropa, teléfonos públicos, áreas de exposiciones y exhibiciones, área para la venta de comidas y bebidas.
- Servicios sanitarios hombres, 1 mingitorio/25 personas, 1 inodoro y 1 lavamanos/50 personas.
- Servicios sanitarios mujeres, 1 inodoro/20 personas, 1 lavamanos/30 personas.
- En los accesos a la sala se deben ubicar trampas para evitar que la luz del vestíbulo Penetre a la sala o Sala de espectadores⁴⁷.
- Para espectadores sentados considerar 0.50 m²
- En platea ubicar un máximo de 16 butacas por pasillo, 25 plazas por pasillo si existe una puerta de salida de 1.00 m. de ancho cada 3 o 4 filas.
- Salidas, recorridos de evacuación de 1.00 m. de ancho por cada 150 personas.
- Volumen de espacio para requisitos acústicos (reverberación) y climatización

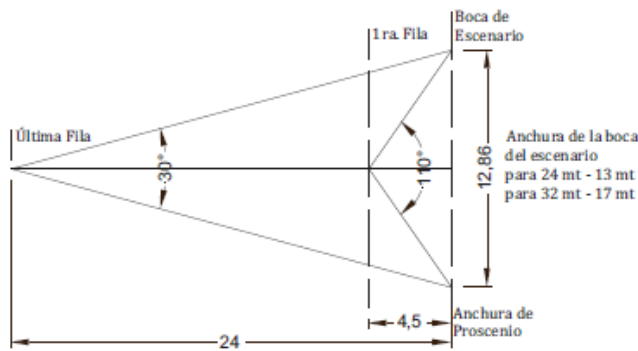
Aproximadamente 5.00 m³/espectador.

- La separación de la última fila hasta la boca del escenario debe ser de 24 m. o como máximo no superar los 28 m.
- El ancho de la sala está en función de que los espectadores sentados en los extremos laterales puedan ver el escenario.
- Distancia del eje del telón a la primera fila 5.00 m.
- Separación entre filas de 0.90 m.
- En la sala se delimitarán espacios para personas con discapacidad, se recomienda cerca de las entradas y salidas. La pendiente máxima en rampas será de 12%
- Se recomiendan circulaciones rectas, que crucen de extremo a extremo en ambos sentidos. Ancho mínimo 1.10 m. para dos filas de butacas.

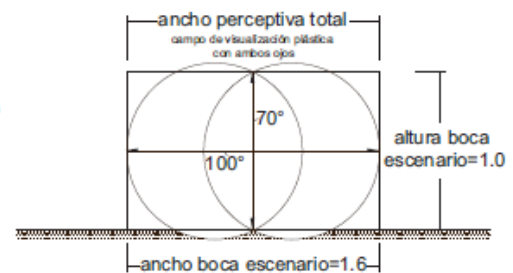
⁴⁶ Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Volumen 10. 4ta. Edición.

⁴⁷ Ernst Neufert, Arte de Proyectar en Arquitectura, 20.a Edición.

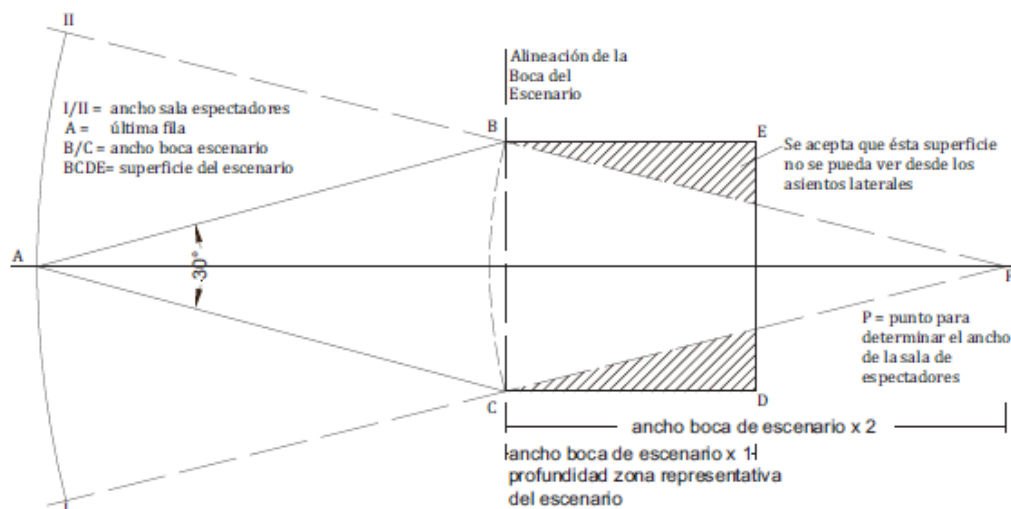
- Para auditorios de 200 a 500 personas se recomiendan dos salidas de emergencia como mínimo.
- Las puertas deben abatirse siempre hacia el exterior. Zona de escenario y área de actores.



Proporciones clásicas de la sala de espectadores.
Planta



Campo perceptivo y proporciones del marco del escenario.

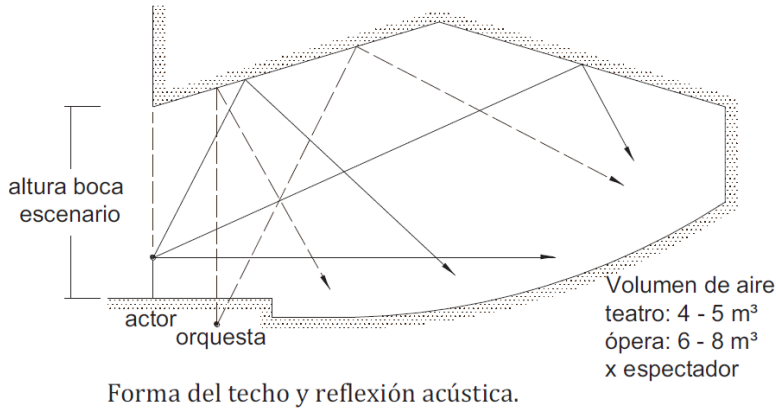


Anchura de la sala de espectadores

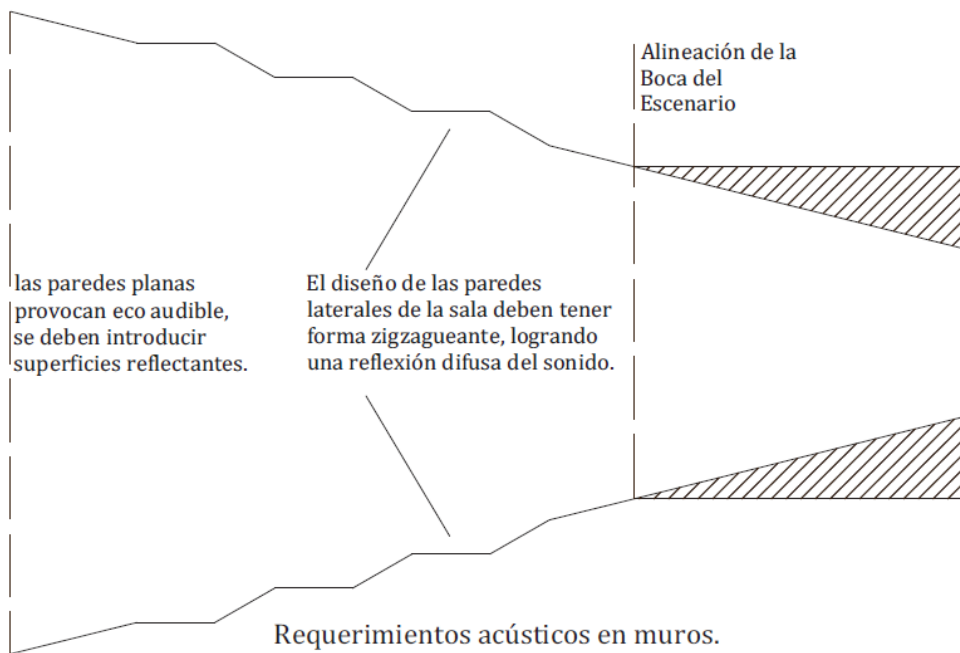
- Ingresan por el vestíbulo de acceso y control, debe estar separado del acceso del público, relación directa con camerinos y área de ensayos.
- El área para reunión de actores es donde permanecen los actores antes de ingresar a escena, continuo al escenario.
- Anchura normal de escenario: para drama 9.00 m., revista 11.00 m., ópera 18.00 m. Boca del escenario entre 6.00 y 12.00 m. para teatro.
- Telón contrafuego, material incombustible.

- El piso del escenario por lo general son de madera, se dividirá en tableros para tener módulos movibles para efectos teatrales, la estructura será metálica.
 - Proporción: anchura de boca del escenario 1.6 - altura de boca del escenario 1.0
 - El proscenio por lo general es de 4.50 m.
 - Sala de descanso de actores, cerca de camerinos, sillas sillones y mesas.
 - La sala de ensayos debe ser de dimensiones idénticas al escenario.
 - Servicios sanitarios para hombres y otro para mujeres en Camerinos
 - Camerinos individuales, superficie aproximada de 6m².
 - Camerinos colectivos, se recomienda de 10 a 20 actores entre hombres y mujeres, requieren de tocadores para maquillar, servicios sanitarios, regaderas, vestidores y guardarropa.
 - Instalaciones
 - Cuarto de máquinas.
 - Cisterna de agua potable y cisterna contra incendio.
 - Aire acondicionado, rejillas de entrada de aire por arriba de los espectadores y rejillas de extracción debajo de los asientos o en peldaños de las filas.
 - Sistema contra incendios, contará con extintores, mangueras, detector de humos y sistemas de aspersion.
 - Circuito cerrado para la vigilancia del edificio.
 - Sistema electroacústica para distribuir el sonido en la sala.
 - Hidráulica, cálculo de 10 litros por usuario, almacenamiento de agua potable y otro para el agua de lluvia para riego y servicios sanitarios.
 - Sanitaria, conectarse a la red de alcantarillado, pendiente mínima de 1%, en cubiertas utilizar bajada de 4" de diámetro por cada 100 m² de construcción.
- Acústica en techos⁴⁸

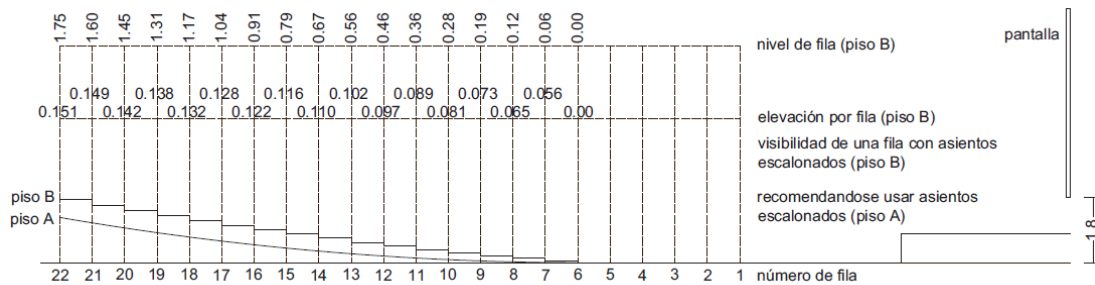
⁴⁸ Ernst Neufert, Arte de Proyectar en Arquitectura, 20.a Edición.



o Acústica en muros⁴⁹



o Isóptica



Pendiente del piso en auditorio

⁴⁹ Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Volumen I0. 4ta. Edición.

Plaza General De Ingreso

Se considera que la plaza debe albergar como mínimo 750 personas tomando en cuenta un índice de 3 personas/mt², para un área total de 250 mt².

Localidades Con Asientos

Por cada plaza sentada se calculan las siguientes dimensiones:⁵⁰

Ancho de una plaza de asiento 0.50 m.

Profundidad de una plaza de asiento 0.80 m.

Estas dimensiones se subdividen en:

Superficie de asiento 0.35 m.

Superficie de circulación 0.45 m.

En función de la situación de los accesos, se permite colocar el siguiente número máximo de asientos entre dos pasillos consecutivos:

En filas de pendiente poco pronunciada – 48 asientos

En filas de pendiente pronunciada – 36 asiento

4.5.9.2 Área Educativa Biblioteca

La biblioteca prestará sus servicios a estudiantes y público en general, para el cálculo de la superficie del edificio se requieren 2.80 mt² por persona, para calcular los lectores en horas de mayor afluencia se considera un 25% para estudiantes de arte y ciencia.⁵¹ La escuela de arte tendrá capacidad para 168 estudiantes. Tomando en cuenta estos lineamientos los usuarios de la biblioteca serán 42 estudiantes más 42 personas del público en general, el área necesaria para la biblioteca es de 235.20 mt².

Los criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales, del Ministerio de Educación, considera una capacidad mínima de 40 educandos para instituciones de hasta 6 aulas, una matrícula máxima de 480 educandos considerando la capacidad de la biblioteca del 20% de estos, 96 educandos con un área de 2.67 mt² por cada uno, obteniendo 256.32 mt², se considera estar dentro de estas normas.

⁵⁰ Ernst Neufert, Arte de Proyectar en Arquitectura, 14.ª Edición

⁵¹ Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Volumen 10. 4ta. Edición.

4.5.9.3 Área educativa Talleres

Aula Teórica ⁵²

La capacidad por aula no debe exceder de 40 estudiantes, considerando 1.50 m² para cada uno, obteniendo como máximo un área de 70.00 m²

Mobiliario: 40 mesas pupitre con silla, 1 cátedra con silla, 2 estantes.

Taller

- La capacidad por taller no debe exceder de 20 estudiantes, considerando 4.00 m² para cada uno, obteniendo como máximo un área de 80.00 m²
- Mobiliario: 20 mesas de dibujo con banco, 1 cátedra con silla, 2 estantes, pileta
- Para aula y taller, proporción ancho-largo que no exceda de una proporción 1:1.5
- La puerta debe ser mínimo de 1.10 m. de ancho, abatir siempre hacia el exterior 180°
- La distancia máxima del educando sentado en la última fila al pizarrón debe ser de 8.00 m.
- El ángulo de visión horizontal respecto al pizarrón de un educando sentado en cualquier punto del aula no debe ser menor de 30°.

Servicios Sanitarios ⁵³

- 1 lavamanos por cada 30 usuarios, hombres o mujeres
- 1 inodoro por cada 30 mujeres,
- 1 inodoro por cada 50 hombres,
- 1 mingitorio por cada 30 hombres,
- 1 ducha por cada 80 usuarios, hombres o mujeres.
- Para educandos y personal administrativo
- 1 lavamanos, 1 inodoro, 1 mingitorio, hasta para 20 usuarios

El espacio mínimo interior en inodoros debe ser de 0.90 m., por 1.20 m., más el área de abatimiento de las puertas hacia el exterior.

⁵² Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales, Arq. Roberto Vásquez Pineda.

^{53- 40} Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales, Arq. Roberto Vásquez Pineda.

4.5.9.4 Área de Administración

Dirección

Capacidad máxima, 1 director y 5 usuarios, considerando 2.00 m² por cada uno = 12.00 m².

Más servicio sanitario con inodoro y lavamanos.⁵⁴

Mobiliario: 1 escritorio con silla, 1 urna para guardado de pabellón y bandera, 5 sillas para visitas, 1 archivo, 1 librera, 1 basurero

Sala De Espera

La capacidad de usuarios en sala de espera de centros educativos con capacidad de 121 a 240 estudiantes es de 6 personas, con un área requerida de 1.50 m². x cada uno= 9.00 m².

Mobiliario: 6 sillas, 1 panel de anuncios y 1 escritorio con silla, 1 basurero.

Consultorio Médico

Capacidad máxima de 4 usuarios, 2.50 m² por cada uno = 10.00 m².

Más servicio sanitario con inodoro, lavamanos y ducha.

Mobiliario y Equipo: 1 escritorio con silla, 3 sillas, 1 mesa de examen, 1 catre plegable, 1 lavamanos, 1 lámpara de pie cuello de ganso, 2 archivos, 1 basurero.

Sala de Reuniones

De 9 a 12 personas se recomienda un área mínima de 2.00 mt². Mobiliario: 1 mesa, 10 sillas, 3 archivos, 1 pizarrón.

Archivo Y Bodega

Se recomiendan 8 mt para una población educativa de 121 a 240 estudiantes.

4.5.9.5 Estacionamientos

Criterios De Parqueos ⁵⁵

Se contempla un área que no exceda el 10% del área total del terreno

Espacios mínimos:

Para aparcar automóviles es de 2.50 x 5.00 m.

Para aparcar automóviles de personas discapacitadas es de 3.00 x 5.00 m.

Superficies dedicadas a áreas de espectadores sentados $1/10m^2$ o fracción = 275

$m^2/10m^2 = 28$ plazas

Superficies dedicada a educación $1/40m^2$ o fracción = 18 plazas

Superficies dedicadas a labores de oficinas $1/30m^2 = 6$ plazas

Discapacitados 5% = 3 plazas

Circulaciones Peatonales

Ancho útil de corredores y escaleras es de 1.80 m

. Rampa con pendiente máxima de 6%

Circulaciones Vehiculares

El ancho mínimo para la circulación de vehículos en una dirección debe ser de 3.50 m. y para dos vías debe ser de 7.00 m.

⁵⁵ Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales, Arq. Roberto Vásquez Pineda.

4.5.10 Programación Cuantitativa

Cuadro N° 25: Cuadro de Ordenamiento de datos.

OBJETO ARQUITEC.	AMBIENTE	ACTIVIDADES	USUARIOS	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA
AUDITORIO	Taquillas	Comprar boletos	2	5 m2 ,(2) ambientes	10 m2
	foyer	Caminar, observar	20	2.0 m2 x persona	40 m2
	vestidores	cambiarse	20	2.0 mt2 (4)	8 m2
	Área de estar	Descansar, platicar	20	1.50 mt2 x persona	30 m2
	S.S. Hombres +mujeres	Necesidades fisiológicas	20	2 inodoros, 2 lavamanos, Espejo, botes/basura	6 m2
	S.S. publico	Necesidades fisiológicas	200	6 inodoros, 4 lavamanos , Espejo, botes/basura	20 m2
	Sala de espectadores	Sentarse, Ver el espectáculo	200	0.5 m2 x persona, + 10% circulaciones, proscenio 60.0 m2	300 m2
	Escenario	Actuar, desfilarse, cantar, declamar	30	Plataforma del escenario	112.5 m2
	Camerinos colectivos	Vestirse, maquillarse necesidades fisiológicas	16	Sillas, Lockers, Lavamanos, Inodoro, (2) ambientes	30 m2
SUB TOTAL					1267 m2

Para el cálculo de los usuarios en los servicios sanitarios se calcula un promedio de 2 recesos por actividad, dando de resultado $500/2= 250/2= 125$ personas por sexo.

Cuadro N° 26: Cuadro de Ordenamiento de Datos Parqueo.

OBJETO ARQUITEC.	AMBIENTE	ACTIVIDADES	USUARIOS	MOBILIARIO Y	ÁREA
PARQUEOS	Plazas para Vehículos	Maniobrar, parquear, caminar	20	20 m2 x vehículo	400 m2
	Plazas para discapacitados		1	24 mt2 x vehículo	24 mt2
	Plazas para motocicletas		10	1.5 m2 x motocicleta	45 m2

Sub Total 469 mt²

Total Área 4,215

Cuadro N° 27: Cuadro de Ordenamiento de Datos.

OBJETO ARQUITECT.	AMBIENTE	ACTIVIDADES	USUA.	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA	
BIBLIOTECA	Sala de Espera - vestíbulo	Sentarse, leer, caminar	8	Sillas, mesita, circulación	12 m2	
	Recepción – Secretaría	Atender personas y teléfono, escribir	2	Escritorio, 2 sillas	10 m2	
	Oficina Director + S. S.	Atender, dirigir	6	Escritorio, silla ejecutiva, 5 sillas de espera	20 m2	
	Sala de Reuniones	Reuniones, organizar	12	Mesa, 12 sillas	24 m2	
	Reproducción de documentos	Atender, reproducir	1	Escritorio, silla, fotocopidora	6 m2	
	Estudio de Audio, Radio y Video	Reproducir, almacenar	3	Escritorios, mesas para equipo y 3 sillas	36 m2	
	S.S. Hombres	Necesidades fisiológicas	10	1 inodoro, 1 lavamanos, 1 mingitorio bote para basura	6 m2	
	S.S. Mujeres	Necesidades fisiológicas	10	1 inodoros, 1 lavamanos botes para basura	6 m2	
	Mantenimiento	Guardar, reparar, limpieza	1	Estantes, pila	8 m2	
	Biblioteca	Oficina bibliotecario + S. S.		1	Escritorio, silla ejecutiva, 2 sillas de espera	18 m2
		Recepción y solicitud de libros		2	Escritorios, 2 sillas, área de archivos y ficheros	12 m2
		Almacenamiento bibliográfico		2	Estantería, escaleras	60 m2
		Área de lectura individual y grupal		50	Mesas, sillas, cubículos y escritorios	110 m2
Área para computadoras			20	Escritorios y sillas	30 m2	
S.S. Público, hombres			36	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 mingitorios botes para basura	24 m2	
S.S. Público, mujeres		36	2 inodoros, 2 lavamanos, botes para basura	16 m2		

Cuadro N° 28 : Cuadro de Ordenamiento de Datos

OBJETO ARQUITEC	AMBIENTE	ACTIVIDADES	USUA	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA
AREA DE TALLERES	Ingreso	Caminar	16	0.50 m2 x persona	8 m2
	Vestíbulo - Recepción	Caminar, información y espera	8	Escritorio con silla, 8 sillas de espera	12 m2
	Sala de Docentes	Descansar, leer, preparar docencia	6	Mesa, 6 sillas, lockers	35 m2
	Taller de Dibujo Y pintura (niños)	Caminar, observar y dibujar	20	15 caballetes de dibujo, bancos, catedra con silla, pizarra	80 m2
	Taller de danza y teatro (niños)	Caminar, observar y dibujar y pintar	20	15 caballetes de dibujo, bancos, catedra con silla, pizarra	80 m2
	Taller de Escultura adultos	Caminar, observar, dibujar y moldear	18	3 mesas para esculpir, bancos, catedra con silla, pizarra	90 m2
	Taller de Danza adultos	Caminar, observar, danzar	30	bancos, catedra con silla, pizarra	120 m2
	Taller de Dibujo y pintura adultos	observar, dibujar, pintar	18	Caballetes de dibujo	100 m2
	Taller de Musica adultos	Caminar, observar, tocar	18	bancos, catedra con silla, pizarra	120 m2
	Aula teórica (musica)	Sentarse, escribir, leer	30	30 Escritorios, escritorio y silla para maestro ambientes	60 m2
	Aula teórica (danza)	Sentarse, escribir, leer	30	30 Escritorios, escritorio y silla para maestro ambientes	60 m2
	Aula teórica (pintura y dibujo)	Sentarse, escribir, leer	30	30 Escritorios, escritorio y silla para maestro ambientes	60 m2
	Aula teórica (escultura)	Sentarse, escribir, leer	30	30 Escritorios, escritorio y silla para maestro ambientes	60 m2
	S.S. Hombres	Necesidades fisiológicas	84	2 inodoros 3 lavamanos 3 mingitorios Espejo, secador, botes/basura	24 m2
	Almacen musica	Guardar, instrumento	30	Mobiliario para guardar.	35 m2
	Almacen teatro	Guardar	30	Mobiliario para guardar.	35 m2
	Mantenimiento	Guardar, reparar, limpieza	1	Estantes, pila	12 m2

Sub Total 503 m²

Cuadro N° 29 : Cuadro de Ordenamiento de Datos Administración.

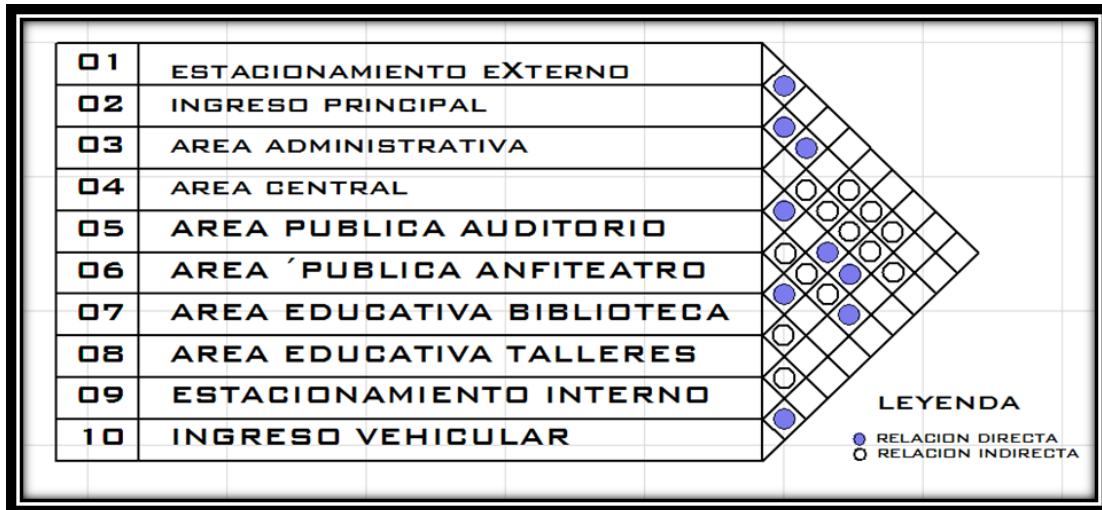
OBJETO ARQUITECT.	AMBIENTE	ACTIVIDADES	USUARIOS	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA
ADMINISTR.	Ingreso - Vestíbulo	Ingreso y Egreso de personal y visitantes	20	0.5 m2 x persona	10 m2
	Area de espera	Esperar, leer	6	6 sillas de espera, mesa de centro	14 m2
	Secretaría	Atender, escribir	2	Escritorio, 2 sillas, basurero	9 m2
	Oficina Director + S. S.	Atender, dirigir	1	Escritorio, silla ejecutiva, 2 sillas de espera	20 m2
	Sala de Reuniones	Descansar, organizar	12	Mesa, 12 sillas	24 m2
	Archivo	Almacenar, guardar	1	Archivos	9 m2
	Administracion general	Registro, contabilizar	3	3 escritorios, 3 sillas	18 m2
	Planficacion y organizacion de eventos	Reproducir documentos	1	Escritorio, silla, computadora, fotocopidora	8 m2
	Servicios sanitarios hombres	Necesidades fisiológicas	11	1 inodoro, 1 lavamanos, 1 mingitorio, Espejo, secador, botes/basura	6 m2
	Servicios sanitarios mujeres	Necesidades fisiológicas	11	1 inodoro 1 lavamanos Espejo, secador, botes/basura	4 m2
Mantenimiento	Guardar, reparar, limpieza, mantenimiento	1	Estantes, pila, depósito de basura	16 m2	

Sub Total 148 m²

4.5.11 Programacion Arquitectonica

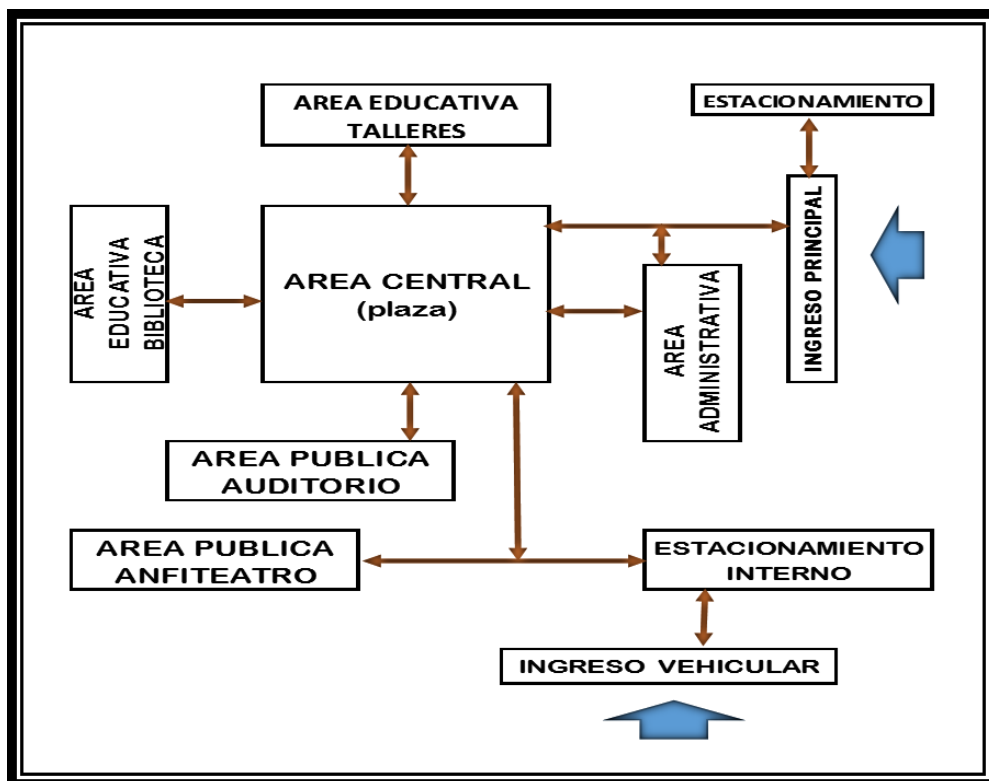
4.5.11.1 Diagrama de Organización Espacial del Conjunto

Cuadro N° 30 : Diagrama de Correlaciones del conjunto



Fuente: Elaboracion Propia.

Cuadro N° 31 : Diagrama de Organización Espacial.

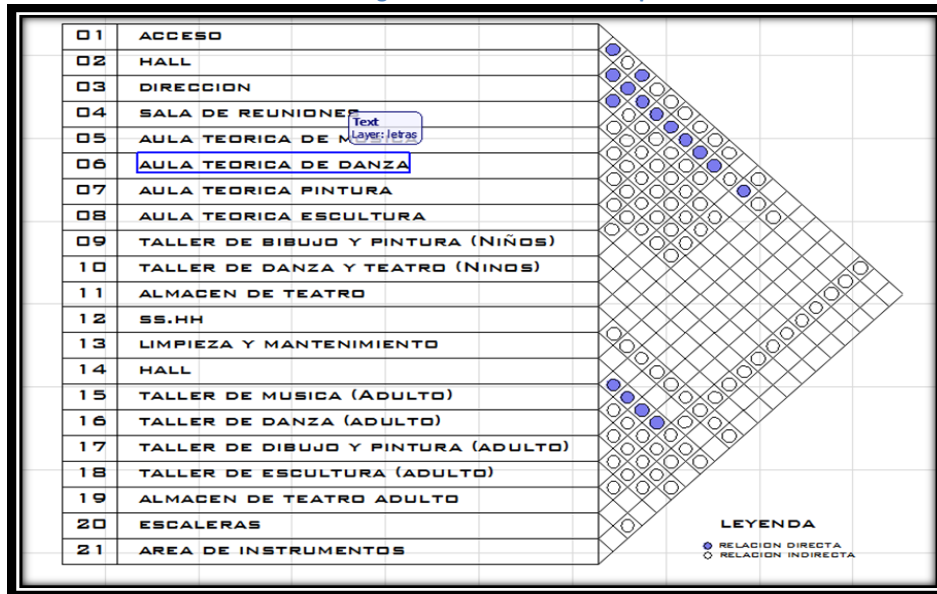


Fuente: Elaboracion Propia.

4.5.11.2 Diagrama de Organización Zona Educativa Talleres.

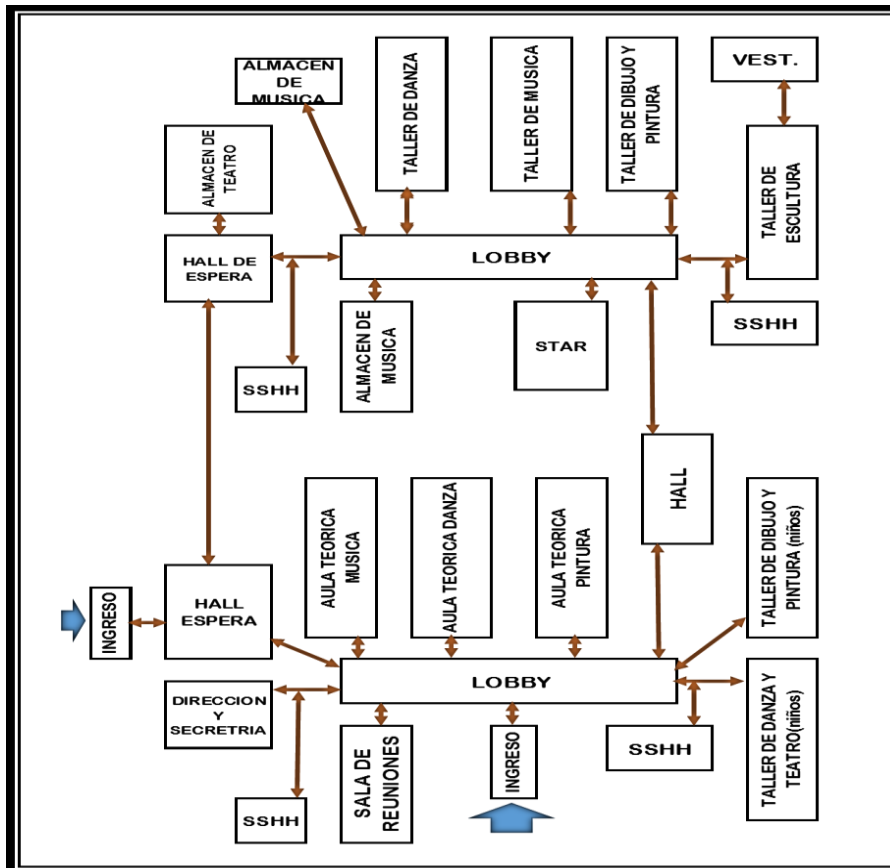
Cuadro N° 32 : Diagrama de Correlaciones Espaciales.

2.-



Fuente: Elaboracion Propia.

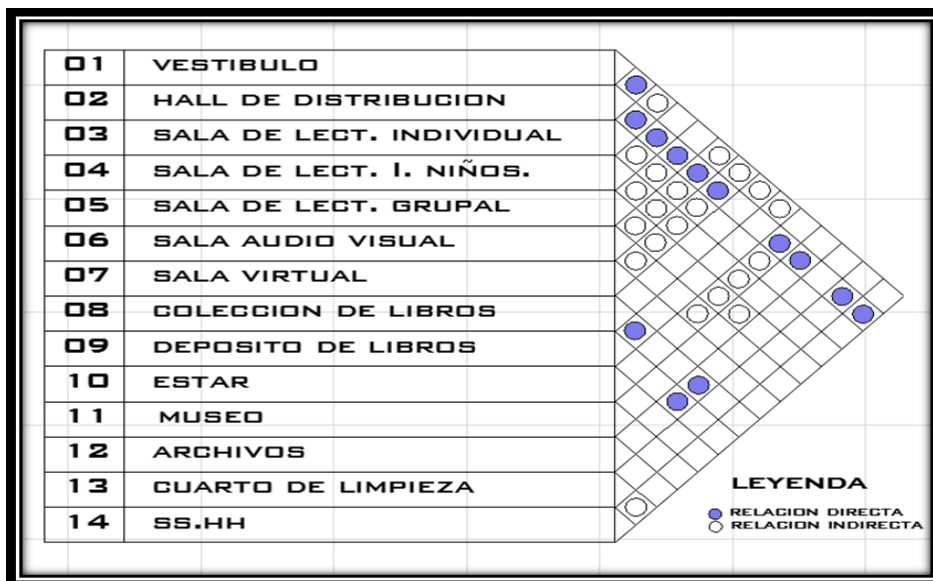
Cuadro N° 33 : Diagrama de Organización Espacial.



Fuente: Elaboracion Propia

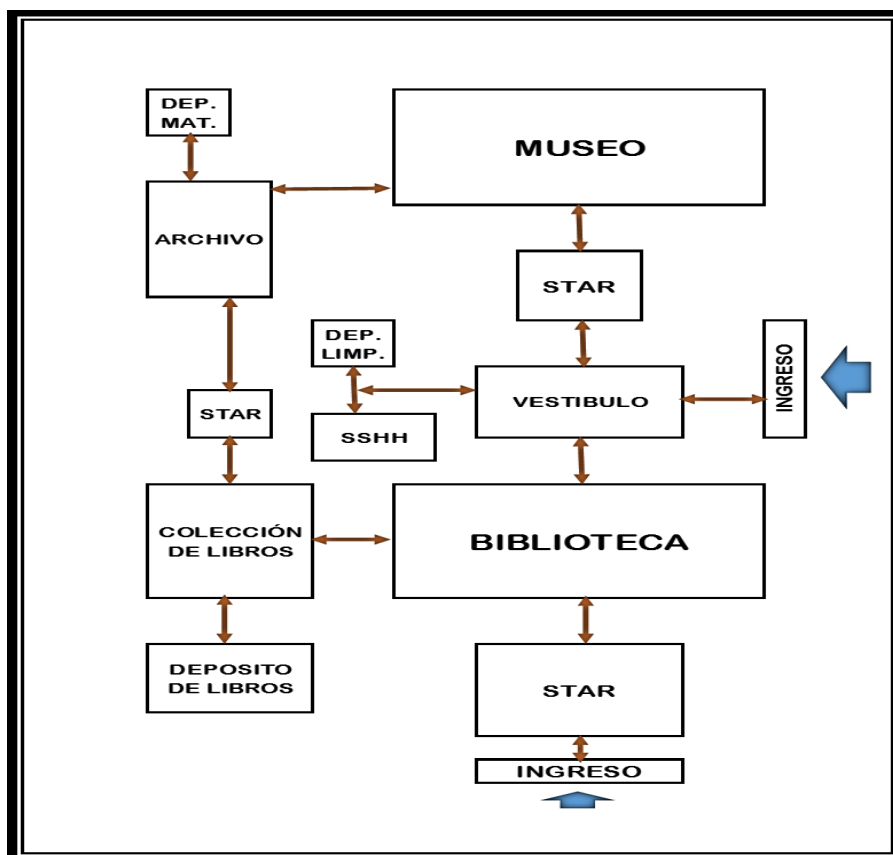
4.5.11.3 Diagrama de Organización Zona Educativa Biblioteca – Museo

Cuadro N° 34 : Diagrama de correlación Espaciales



Fuente : Elaboracio Propia

Cuadro N° 35 : Diagrama de Organización Espacial.



Fuente: Elaboracion Propia.

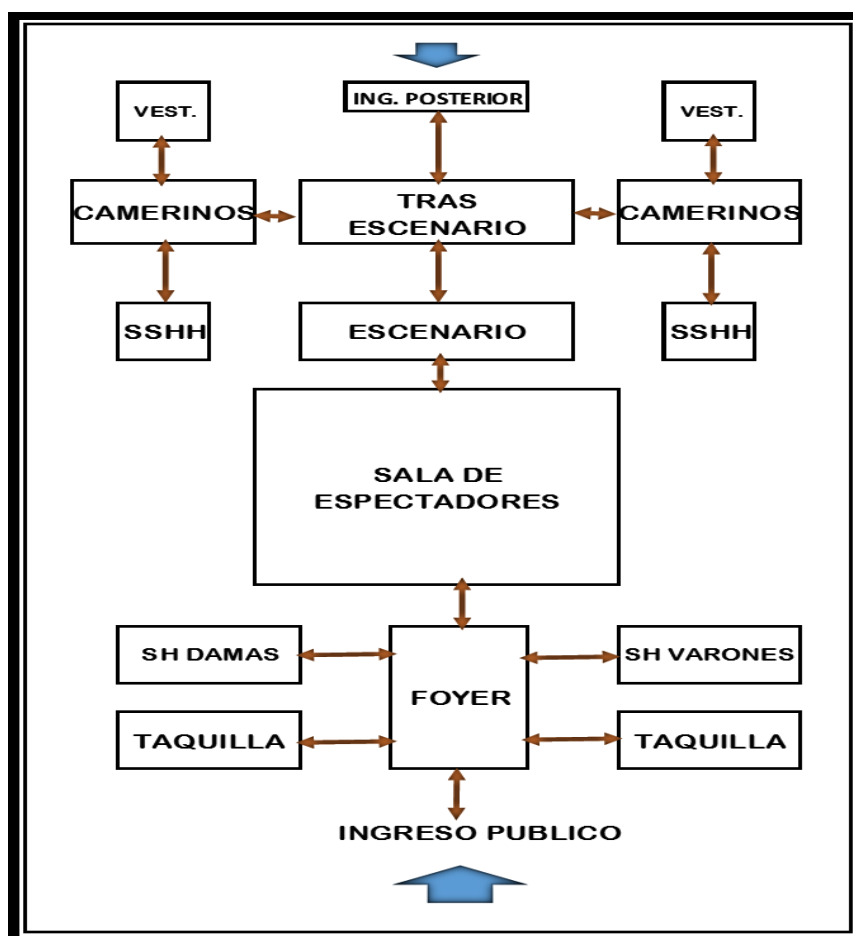
4.5.11.4 Diagrama de Organización Zona Publica Auditorio

Cuadro N° 36: Diagrama de Correlaciones Espaciales.



Fuente: Elaboracion Propia

Cuadro N° 37: Diagrama de Organizacion Espacial.



Fuente:Elaboracion Propia.

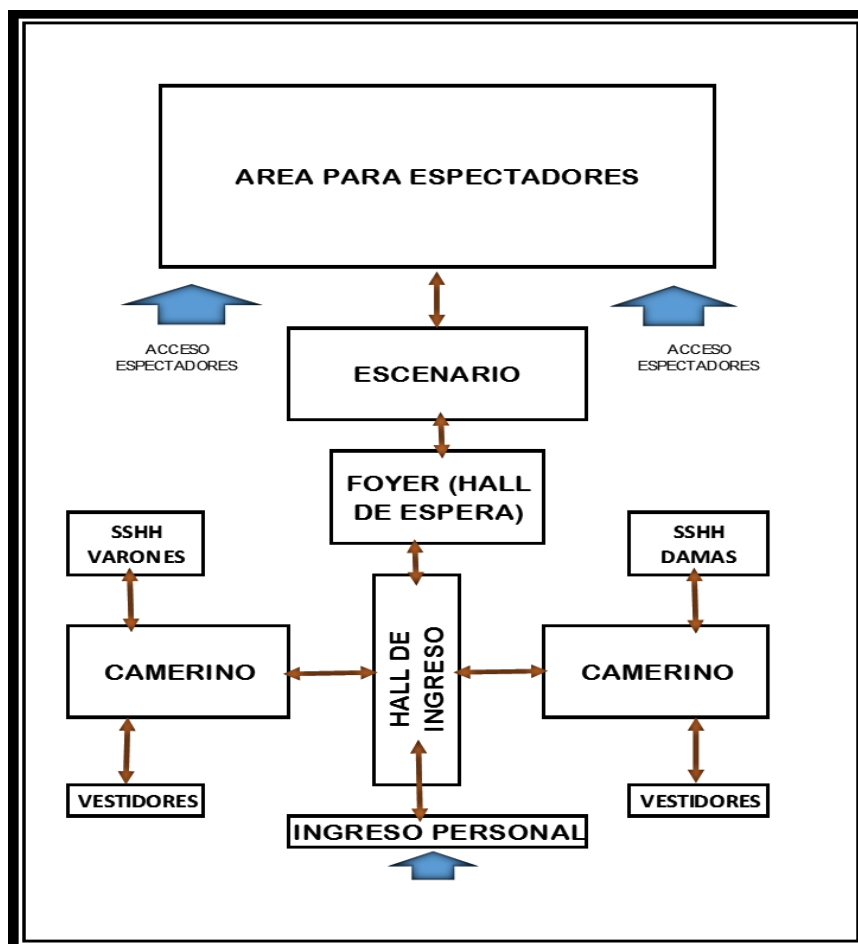
4.5.11.5 Diagrama de Organización Zona Publica Auditorio

Cuadro N° 38 : Diagrama de Correlacion Espaciales.



Fuente: Elaboracion Propia.

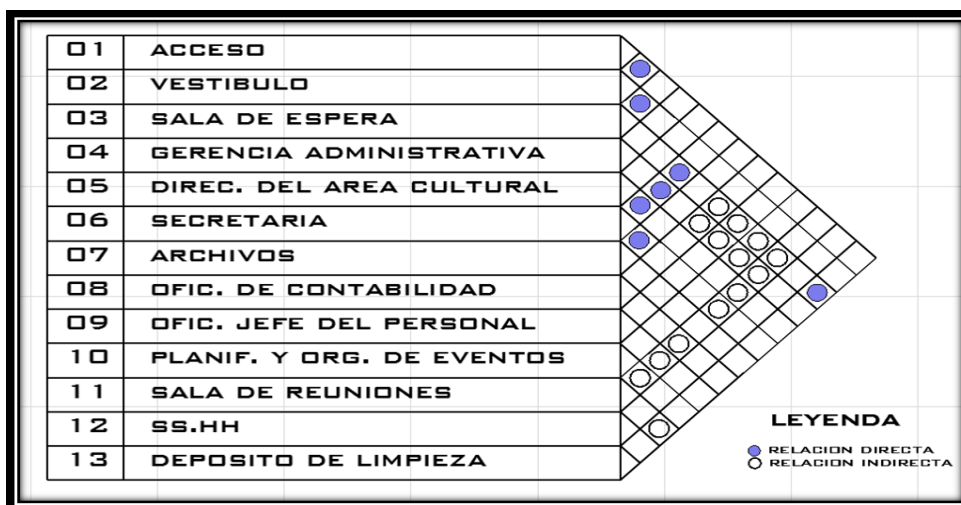
Cuadro N° 39: Diagrama de Organizacion Espacial.



Fuente: Elaboracion Propia

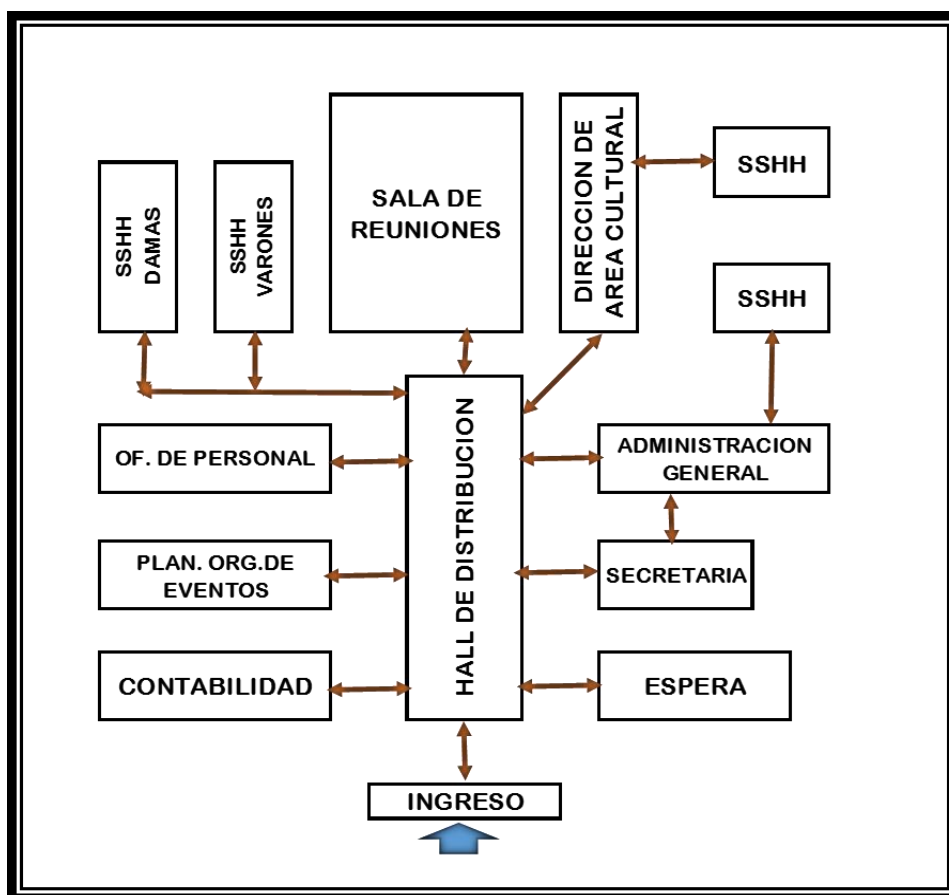
4.5.11.6 Diagrama de Organización Zona Administración

Cuadro N° 40 : Diagrama de Correlaciones Espaciales.



Fuente: Elaboracion Propia.

Cuadro N° 41 : Diagrama de Organizacion Espacial.



Fuente: Elaboracion Propia.

4.5.12 Premisas de Diseño Generales

4.5.12.1 Premisas Ambientales

REQUERIMIENTO	PREMISA	VENTAJAS	GRÁFICO – ESQUEMA
TRAZADO Y ORIENTACIÓN	<p>Aspectos de vientos, soleamiento y humedad.</p> <p>Ubicar fachadas hacia lados Norte y Sur, con eje mayor en dirección Este- Oeste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reduce exposición de radiación solar. Aprovecha la circulación de aire dentro de las edificaciones. 	
ESPACIAMIENTO	Adecuada y/o amplia separación entre edificios	Permite la circulación de los vientos.	
VEGETACIÓN	<p>Medio de control ambiental para la purificación del aire.</p> <p>Definir circulaciones peatonales creando mosaicos jardinizados.</p> <p>Barreras vegetales en fachadas determinadas en los edificios.</p> <p>Utilizar vegetación frondosa como barrera natural.</p>	<p>Aprovechar la circulación de aire fresco.</p> <p>Caminamiento y plazas estéticas.</p> <p>Reduce los efectos provocados por la contaminación visual, auditiva y acción directa del sol.</p>	
	<p>Premisa No. 1 – 5</p> <p>Elaboración propia</p>		

4.5.12.2 Premisas Funcionales

REQUERIMIENTO	PREMISA	VENTAJAS	GRÁFICO – ESQUEMA
RELACIÓN DE CONJUNTO	<p>Definir grupos funcionales, ubicándolos de acuerdo a las actividades y requerimientos de cada uno.</p> <p>Emplear espacios abiertos. Comunicación directa entre plazas y edificios.</p> <p>Los edificios deben tener relación directa con espacios abiertos como plazas secundarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Que el flujo mayor de personas no ingrese a todas las áreas del conjunto arquitectónico. -Sirve de enlace entre grupos funcionales. -Seguridad de los edificios creando salidas de emergencias. 	
ESTACIONAMIENTO	<p>Sectorizar el parqueo para público (automóvil, motocicleta), servicio y administración, supervisados por un mismo control de ingreso.</p> <p>El estacionamiento de servicio debe tener relación directa con áreas predeterminadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejor control de ingreso y egreso. Dispone de plazas de parqueos para los diferentes tipos de usuarios. 	
PLAZAS, JARDINES Y CAMINAMIENTOS	<p>Plaza principal como punto de convergencia e interrelación social, apoyada</p> <p>Áreas pavimentadas y lugares de descanso sombreados.</p> <p>Uso de vegetación, elementos decorativos y funcionales como: bancas, faroles, astas y texturas de piso.</p> <p>Los caminamientos deben ser amplios y señalizados, formando alamedas como atractivo visual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Distribuye adecuadamente a todos los usuarios. - Posibilidad de realizar actividades de índole cultural, social. - Protege del sol y la lluvia a las circulaciones peatonales. 	
	<p>Premisa No. 6 – 10 Elaboración propia</p>		

4.5.12.3 Premisas Tecnológicas

REQUERIMIENTO	PREMISA	VENTAJAS	GRÁFICO – ESQUEMA
AGUA POTABLE	<p>Sistema por medio de circuitos o subsistemas cerrados que funcionen independientes.</p> <p>Prever tanque cisterna para abastecimiento.</p>	<p>Permite en caso de desperfecto, reparar sin afectar el resto del sistema.</p>	
DRENAJES	<p>Sistema de drenajes de aguas negras y aguas pluviales por separado. El sistema de drenajes de aguas negras se conectará al colector municipal. El sistema de drenaje de agua pluvial se puede recolectar en cisterna o tanque de Almacenamiento.</p>	<p>Poder utilizar el agua de lluvia para los usos dentro del complejo.</p>	
ENERGÍA ELÉCTRICA	<p>Sistema de luminaria exterior con cableado subterráneo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evita la contaminación visual por el cableado aéreo. • No genera problemas de incendios o Accidentes en el mantenimiento. 	
ALEROS VOLADIZOS	<p>Los aleros al sol deberán calcularse en cada caso pero como regla de aproximación pueden estimarse iguales a la altura de la ventana.</p>	<p>Protección las inclinencias climaticas</p>	
PISOS	<p>En pisos interiores usar pisos ligeros como cemento líquido o piso cerámico. En caminamientos y plazas,</p> <p>Materiales antideslizantes como piso plaza. En áreas exteriores donde exista mayor flujo de personas y circulación de vehículos, usar piso tipo pesado como adoquín o concreto reforzado</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Bajo costo · No necesita equipo sofisticado · Poco mantenimiento · Larga vida útil 	
	<p>Premisa No. 11-15 Elaboración propia</p>		

4.5.12.4 Premisas Morfológicas

REQUERIMIENTO	PREMISA	VENTAJAS	GRÁFICO – ESQUEMA
EDIFICACIONES	<p>Lograr la integración Morfológica del entorno. Emplear formas tradicionales y materiales característicos del lugar.</p> <p>Ser una edificación representativa de la identidad y cultura del lugar.</p>	<p>Evita choque visual entre el contexto y la nueva edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Armonía con volúmenes cuya elasticidad sea propia de la región. 	
ESPACIOS ABIERTOS	<p>Recorridos con vistas agradables combinando elementos naturales con mobiliario urbano.</p>	<p>Recorridos escénicos</p>	
	<p>Premisa No. 16 – 17 Elaboración propia</p>		

4.5.12.5 Premisas Complementarias

REQUERIMIENTO	PREMISA	VENTAJAS	GRÁFICO – ESQUEMA
MOBILIARIO URBANO	<p>Contemplar áreas de Descanso en lugares sombreados. Prever luminaria en espacios abiertos urbanos.</p> <p>Colocar depósitos de basura en caminamientos y lugares de consumo de alimentos. Prever casetas telefónicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Da bienestar y confort al usuario. Mejora el desarrollo de las actividades. 	
SEÑALIZACIÓN	<p>Brindar información clara, definida y comprensible. Las señales deben ubicarse en lugares estratégicos, visibles a distancia prudencial con posibilidad de ser identificables en horas nocturnas.</p>	<p>Ayuda a localizar las diferentes áreas y servicios al usuario.</p>	
	<p>Premisa No. 18-19 elaboración propia</p>		

4.5.13 Propuesta

4.5.13.1 Área Talleres

Se considera espacios de capacitaciones y expresiones culturales, en esta área se considera talleres para niños, talleres para adultos, sala de conferencias para expresiones culturales realizadas en el área de talleres y espacios de recreación pasiva.

Imagen N° 71 : Vista Exterior del Área Talleres.



Fuente: elaboracion propia

Imagen N° 72 : Vista Exterior Lateral del Área Talleres



Fuente: elaboracion propia

4.5.13.2 Área de Biblioteca

Se considera esta área, porque Lampa no cuenta con una biblioteca con los servicios adecuados como son: Sala de lecturas grupales, sala de lectura individual, cubículos de estudio, sala virtual, área de colección de libros, SS.HH., etc.

Imagen N° 73: Vista Exterior Lateral del Área de la Biblioteca.



Fuente: elaboracion propia

Imagen N° 74 : Vista Exterior del área de Biblioteca.



Fuente: elaboracion propia

4.5.13.3 Área de Auditorio

Este espacio es netamente de expresión cultural al aire libre, buscando una integración entre los espectadores de la zona, con las expresiones culturales como las danzas que existen en la ciudad de Lampa.

Imagen N° 75 : Vista Exterior Lateral del Auditorio.



Fuente: elaboracion propia

Imagen N° 76 : Vista Exterior del Area de Auditorio.



Fuente: elaboracion propia

4.5.13.4 Área de Anfiteatro

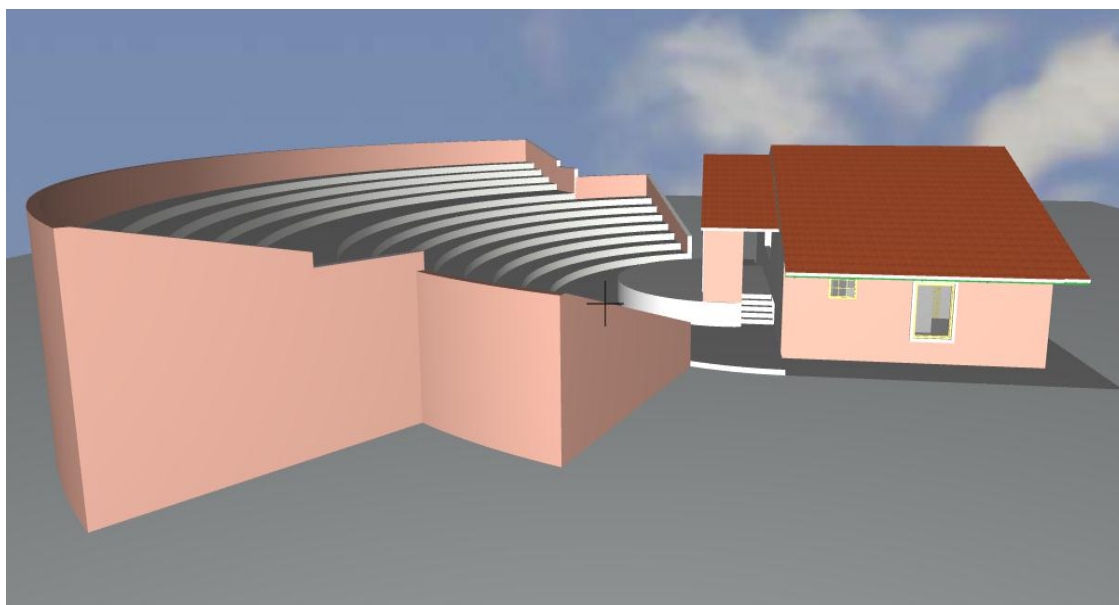
Este espacio es netamente de expresión cultural al aire libre, buscando una integración entre los espectadores de la zona, con las expresiones culturales como las danzas que existen en la ciudad de Lampa.

Imagen N° 77 : Vista Exterior Lateral del Área de Anfiteatro.



Fuente: elaboracion propia

Imagen N° 78 : Vista Exterior Lateral del Área de Anfiteatro.



Fuente: elaboracion propia

4.5.13.5 Área de Administración

La propuesta trata de integrarse armónicamente con el entorno natural y alineado al eje principal del conjunto, utilizando elementos de la zona como es el arco de medio punto con unas intenciones de diseño actual al interior del complejo.

Imagen N° 79 : Fachada Principal del Área de Administración.



Fuente: elaboracion propia

Imagen N° 80 : Fachada del Area de Administracion



Fuente: elaboracion propia

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones.

- ✚ Las características arquitectónicas formales será resultado de la identificación de elementos del paisaje artificial del entorno y el resultado de la modificación en tiempo que serán interpretados en la forma de la propuesta arquitectónica, resultado como espacio armónico con características propias de la zona.
- ✚ Las características arquitectónicas espaciales se ha será resultado por las características encontradas en el análisis de espacios del entorno de vivienda plaza y modo de organización que se concreta en la singularización del programa arquitectónico.
- ✚ Los elementos del paisaje naturales estará interpretadas agua, suelo, y flora como instrumento a la preservación del lugar, que ha conducido a la consolidación del diseño arquitectónico, el cual se concreta en la propuesta denominado
- ✚ La falta de instalaciones especiales para desarrollar la cultura en la actualidad no sólo es un problema que afecta a la ciudad de lampa sino que a todo el país; por ese motivo se pretende que el presente documento sirva de base para desarrollar proyectos similares tanto en el área de estudio como en otras regiones; ya que los lineamientos de diseño aplicados al proyecto en particular en lo que se refiere a requerimientos teóricos de diseño para el cálculo de áreas específicas son los mismos, por lo que otras propuestas tendrían que adaptar los diseños de acuerdo al lugar, clima tipo de cultura y cantidad de usuarios.

Recomendaciones.

- Se sugiere, a las autoridades locales, por medio de las diferentes entidades públicas, promover la participación y trabajo en conjunto de los pobladores del sector y estas.
- Se sugiere, a las autoridades locales y los directores de los diferentes centros educativos Desarrollar en niños, jóvenes y adultos de todos los sectores, las diferentes ramas de la cultura, ya que nuestro país cuenta con una riqueza multicultural.
- Se sugiere, a las autoridades locales, apoyar a los diferentes artistas locales con un espacio para desarrollar su creatividad, motivando a futuras generaciones al desarrollo de su creatividad y expresión.
- Se sugiere, a las autoridades locales, establecer una comunicación constante entre líderes locales e instituciones que velan por proteger la cultura, y así recuperar los valores culturales de la región como del país.
- Se sugiere miembros de la comunidad incentivar a todos los pobladores del sector como a todo el país a ser representantes y promotores de la cultura.

Bibliografía.

- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA / Portillo Loaiza, Maricela – Roque Claros Elvis
- MANUAL DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO E INFORME DE INVESTIGACIÓN/UNA –PUNO
- LUJÁN L. “NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA”
- EL CENTRO CULTURAL DEL SIGLO XXI, NOTAS INTRODUCTORIAS; MESTRE, ANGEL; TRÁNSIT PROJECTES, BARCELONA,ESPAÑA, 2004.
- SAYAKA NAKAJIMA, CULTURAL EN CHILE, ARTÍCULO QUE FORMA PARTE DE HAZ TU TESIS EN CULTURA 2007
- GILLERMO R. MANUAL BASISCO DEL PROMOTOR CULTURAL,2010
- LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA / Bunge, Mario / editorial Ariel, Barcelona, 1985.
- REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES / Normas de Arquitectura y Urbanismo

Web

- Historia del regionalismo critic (2014).
- www.thefullwiki.org/Critical_Regionalism.com,”Towards a Critical Regionalism: Six points for an architectural of resistance.”
- Analisis casa de la cultura villa alvares(2014)
- <http://es.slideshare.net/Sughely/anlisis-de-la-casa-de-la-cultura-de-villa-de-alvarez.com>
- Historia ciudad de lampa (2014),
- <http://www.monografias.com/trabajos73/acercamiento-historia-lampa-puno-peru/acercamiento-historia-lampa-puno-peru.shtml#laganadera>
- Plan estrategico de la provincial de lampa(2013)
- <http://www.monografias.com/trabajos74/plan-estrategico-desarrollo-provincia-Lampa/plan-estrategico-desarrollo-provincia-Lampa2.shtml>
- Definición de cultura. (2015). Wikipedia

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>
- Definición de regionalismo critico.
- http://www.thefullwiki.org/Critical_Regionalism
- Historia del regionalismo critico.
- <http://aesthetic.gregcookland.com>
- Tendencias Arquitectónicas.
- <http://www.plataformaarquitectura.cl>

Anexos.**Planos**

Lamina U: PLANO DE UBICACION

Lamina A-01: DISTRIBUCION DE CONJUNTO

Lamina A-02: PLANTA GENERAL 1ER NIVEL TALLERES

Lamina A-03: PLANTA GENERAL 2DO NIVEL TALLERES

Lamina A-04: ELEVACIONES TALLERES

Lamina A-05: CORTES – TECHOS TALLERES

Lamina A-06: PLANTA GENERAL 1ER NIVEL BIBLIOTECA

Lamina A-07: PLANTA GENERAL 2DO NIVEL MUSEO

Lamina A-08: PLANO ELEVACIONES

Lamina A-09: PLANO TECHOS

Lamina A-10: PLANTA GENERAL AUDITORIO

Lamina A-11: PLANO ELEVACIONES

Lamina A-12: PLANO CORTES - TECHO

Lamina A-13: PLANTA DISTRIBUCION (Anfiteatro)

Lamina A-14: ELEVACIONES Y CORTES (Anfiteatro)

Lamina A-15: PLANO DISTRIBUCION (Administración)

Lamina A-16: PLANO ELEVACIONES (Administración)

Lamina A-17: PLANO CORTES – TECHOS (Administración)

Lamina A-18: PLANTA Y ELEVACION (Cerco)

Lamina A-19: PLANO TIJERALES TIPICOS

Lamina A-20: PISOS TIPICOS